Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

CENTRO EJIDAL DE CONVENCIONES Y RECREACIÓN ECOLÓGICA

PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA:

LUIS ÁNGEL VARGAS BARRAGÁN

07 de Agosto de 2009





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A MI MADRE:

Quien me fomento un espíritu de lucha y mejora continua y sobre todo de superación, te agradezco tu incondicional apoyo, porque a pesar de los muchos tropiezos que hubo en el camino, luchaste para darme un futuro mejor.... Gracias mamá.

A MIS AMIGOS:

Porque en los momentos difíciles me supieron dar su apoyo para seguir adelante, así como en las decisiones difíciles me supieron aconsejar y que en el constante caminar estuvieron y seguirán ahí...

ÍNDICE

	Pág.		
			Pág
1. INTRODUCCIÓN	7	COSEAUNIA	24
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8	6.2.3 FAUNA 6.2.4 EXTENSIÓN TERRITORIAL	24 26
3. PROPUESTA DEL TEMA	9	6.2.5 OROGRAFÍA	26 26
4. OBJETIVOS	10	6.2.6 HIDROGRAFÍA	26
		6.2.7 RECURSOS NATURALES	27
5. ANTECEDENTES		6.2.8 CARACTERÍSTICAS DEL SUELO	27
5.1 MARCO HISTÓRICO DEL LUGAR	12	7. MEDIO SOCIAL DEL ENTORNO	
5.2 DEFINICIONES DEL OBJETO	14		
5.3 ESPACIOS ANALOGOS	15	7.1 GRUPOS ÉTNICOS	28
		7.2 EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA	29
6. INVESTIGACIÓN GENERAL		7.3 RELIGIÓN	29
		7.4 EDUCACIÓN	29
6.1 LOCALIZACIÓN	18	7.5 SALUD	30
6.2 MEDIO NATURAL	19	7.6 ABASTO	30
0.2 MEDIO NATURAL	19	7.7 DEPORTE	30
COLOUNA	19	7.8 VIVIENDA	30
6.2.1 CLIMA		7.9 SERVICIOS PÚBLICOS	31
6.2.2 FLORA	19	7.10 MEDIOS DE COMUNICACIÓN	31
		7.11 VÍAS DE COMUNICACIÓN	32

	Pág.		Pág
8. MEDIO URBANO		10. MEDIO SOCIO-CULTURAL	
8.1 DESARROLLO SUSTENTABLE 8.2 LINEAMIENTOS	33 34	10.1 FIESTAS, DANZAS Y TRADICIONES	52
8.2.1 INSTALACIÓN HIDRÁULICA	34	11. NORMAS Y REGLAMENTOS	53
8.2.2 INSTALACIÓN ELÉCTRICA 8.2.3 MANEJO DE RESIDUOS 8.2.4 ÁREAS VERDES	34 35 35	12. AGENTES PERTURBADORES	
8.2.4 AREAS VERDES	33	12.1 HIDROMETEREOLOGICOS	55
8.3 ESPACIOS PÚBLICOS	36	12.2 GEOLOGICOS	57
8.4 TRAZA URBANA	38	12.3 QUIMICOS	59
8.5 LOTIFICACIÓN	38	12.4 SANITARIOS	61
8.6 VIALIDAD	39	12.5 SOCIO-ORGANIZATIVOS	63
8.7 INFRAESTRUCTURA	41		
8.8 VISTAS DEL TERRENO	42	13. FUNDAMENTACIÓN DE PROPUESTA	65
8.9 DIMENSIONES DEL TERRENO	46		05
8.10 ACCESOS AL TERRENO	47	14. HIPÓTESIS DE LA PROPUESTA	
8.11 CONTEXTO URBANO Y NATURAL	48	14. HIPOTESIS DE LA PROPUESTA	
A MEDIO SOCIO ECONÓMICO		14.1 PROGRAMA DE REQUERIMIENTOS	66
9. MEDIO SOCIO-ECONÓMICO		14.2 MATRIZ DE RELACIONES	70
	5 0	14.3 DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO	71
9.1 PRINCIPALES SECTORES	50	14.4 CONCEPTO E IMAGEN CONCEPTUAL	72
PRODUCTOS Y SERVICIOS		14.5 ZONIFICACION	73

1	Pág.	P	Pág.
15. PROYECTO EJECUTIVO	J		
15.1 PLANO DE LOCALIZACIÓN 15.2 PLANO TOPOGRÁFICO 15.3 PLANOS ARQUITECTÓNICOS 15.4 MEMORIA DESCRIPTIVA	74 75 76 108	15.7.5 SANITARIA 15.7.6 MEMORIA DESCRIPTIVA 15.7.7 VOZ Y DATOS 15.7.8 MEMORIA DESCRIPTIVA	132 135 136 138
15.5 PLANOS DE ACABADOS (Administración)	109	15.8 MOBILIARIO URBANO	
15.5.1 DESPIECE DE PISOS 15.5.2 DESPIECE EN PLAFÓN 15.5.3 DETALLES DE BAÑO 15.5.4 CORTE POR FACHADA	110 111 112 114	15.8.1 SEÑALIZACIÓN 15.8.2 MOBILIARIO URBANO 15.8.3 MEMORIA DESCRIPTIVA	139 142 150
15.6 PLANOS ESTRUCTURALES (Patinaje)	116	16. FACTIBILIDAD ECONÓMICA	
15.6.1 CIMENTACIÓN SUBESTRUC. 15.6.2 DETALLES 15.6.3 CORTE POR FACHADA 15.6.4 MEMORIA DESCRIPTIVA 15.7 PLANOS DE INSTALACIONES (Asoleadero	117 118 120 121	16.1 COSTO DEL TERRENO 16.2 PRESUPUESTO GLOBAL POR ÁREA 16.3 COSTO PORCENTUAL POR PARTIDAS 16.4 FLUJO DE CAJA Y PROGRAMA DE OBRA 16.5 COSTO DE HONORARIOS POR ARANCEL DEL CAM-SAM	151 152 154 155
15.7.1 ELÉCTRICA 15.7.2 MEMORIA DESCRIPTIVA 15.7.3 HIDRÁULICA 15.7.4 MEMORIA DESCRIPTIVA	122 124 125 131	17. CONCLUSION 18. BIBLIOGRAFÍA	

1. INTRODUCCIÓN

Con la realización del presente proyecto se pretende construir un espacio en donde la población pueda tener un reencuentro con la naturaleza, debido a que en estos tiempos, de avances e innovaciones tecnológicas, así como el tiempo dedicado a las diversas ocupaciones de los integrantes de las diversas familias que habitan en el municipio han ocasionado un desligue entre el ser humano y la naturaleza.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Ciudad de México, es un ejemplo del desenfrenado crecimiento de la mancha urbana, la falta de previsión y control con respecto a las áreas de esparcimiento y recreación, la explotación de las minas, la permanente deforestación de la capa vegetal, la desertificación de grandes áreas, la contaminación de las aguas y lo que es más grave, la extinción paulatina de las especies biológicas.

El deterioro de la diversidad biológica afecta en forma directa el desarrollo humano pues degrada los recursos como el agua, el suelo y el aire. 1

Por lo tanto es necesario crear conciencia de estos problemas por medio de un espacio en donde se dé la convivencia del hombre con la naturaleza, creando un ambiente familiar y de cultura al cuidado del medio ambiente.

¹ FUENTE: Gaceta de Gobierno del Estado de México, 4 de Noviembre de 2003



3. PROPUESTA DEL TEMA

Dado que en el municipio los Reyes la Paz no existe un lugar para la convivencia, recreación y esparcimiento, se propone llevar a cabo un proyecto que satisfaga estas necesidades.

El terreno que el municipio propone para realizar el proyecto está situado en los cráteres del volcán La Caldera y tomando en cuenta que existe un convenio entre el municipio y los Ejidatarios de dicho terreno, por lo que se pretende realizar conjuntamente para resolver la petición de una fuente de trabajo para ellos como para dotar de un área de esparcimiento para el municipio y sus alrededores.

Por lo que todas las acciones que signifiquen ingresos derivados por los servicios o actividades lucrativas en el parque, se usaran exclusivamente en su mantenimiento o mejoramiento.

5. ANTECEDENTES

5.1 MARCO HISTÓRICO DEL LUGAR

El municipio La Paz perteneció a la región dominada por los Acolhuas, los cuales tenían su capital en Texcoco. Más tarde los Acolhuas fueron apoyados por Azcapotzalco y por los mexicas, para luchar contra el pueblo de Xaltocan. Las razones de esta lucha fueron más de carácter económico y cultural que político. Estas alianzas se consolidaron con los matrimonios entre los nobles de estos pueblos, y los tributos eran repartidos entre los vencedores. Consumada la conquista del imperio mexica, trajo consigo que los aliados de Tenochtitlán, Texcoco y Tacuba fueran sometidos por los españoles; lo que significó un cambio de religión, costumbres y lengua.



ZONA ARQUEOLOGÍA ACOLHUA-CHICHIMECA



Hernán Cortés recibió por carta de donación en 1529, del Rey Carlos V de España y I de Alemania, los territorios que integraron el Marquesado del Valle de Oaxaca, éste se dividió entre alcaldías y corregimientos.

El actual municipio de La Paz quedó integrado al marquesado y fue incluido dentro de la provincia de México. Administrativamente La Paz dependía de la alcaldía de Texcoco, y en este periodo surgen las primeras comunidades que hoy integran al municipio: La Magdalena Atlicpac, la cual recibió su advocación en 1617 por medio de la merced otorgada por el virrey Don Diego Fernández de Córdoba a Diego de O Chadiano; San Sebastián Chimalpa; San Salvador Tecamachalco y Los Reyes Acaquilpan.

El nombre de Atlicpac es de origen Náhuatl, pero por desconocimiento de ese idioma se escribe en los textos de esos tiempos como Aticpac, Atlicpan y Actipan; aceptándose como correcto Atlicpac, que significa "a orillas del agua" o encima del agua, ya que la población se encuentra en la antigua península de iztapalapa, a orillas del lago de Texcoco.

A principios de la época Colonial, el municipio perteneció al Marquesado del valle: posteriormente en el aspecto administrativo, a Texcoco el cual dependía de la intendencia de México.

Fueron muchos los conflictos que se dieron por la posesión de tierras durante la Colonia, destaca el que se suscitó en los años 1763-1770 entre los indígenas del pueblo de Santa María Magdalena Atlicpac y los de San Salvador Tecamachalco, los cuales pelearon por la posesión de los sitios

nombrados Atenantitlan y Tejolote, en el pueblo de Ayotla; La Magdalena también tuvo conflictos en 1745 con los barrios de San Agustín y San Sebastián por la posesión de unas tierras denominadas Portezuelo y Piedras Negras.

En 1810, el cura Miguel Hidalgo y Costilla convocó a la población a levantarse en armas en contra del sistema de gobierno imperante. En 1888 se agrega el pueblo de Los Reyes, mismo que pertenecía al municipio de Ixtapaluca, municipalidad de Magdalena. El decreto 60 expedido el 17 de febrero de 1899 por la legislatura estatal suprime al municipio de la Magdalena y se erige la municipalidad de La Paz, la cual se conformaría con los pueblos de Magdalena Atlicpac, San Sebastián Chimalpa, Tecamachalco y Los Reyes, cuya cabecera se ubicaría en Los Reyes. Durante el Porfiriato no se desarrollan hechos históricos de gran relevancia en el municipio.

El municipio de La Paz surgía como un municipio libre del Estado de México, y su territorio fue ampliado con la anexión de Los Reyes Acaquilpan. Se funda la primera escuela de niñas, en 1902 siendo la autoridad Don Aniceto Guzmán; en 1908, se construyen los puentes viales para el paso de las diligencias en el camino a Texcoco, de la cabecera municipal a los pueblos de San Salvador Tecamachalco, La Magdalena Atlicpac y San Sebastián Tecamachalco.

En 1910, Francisco I. Madero convocó a la población del país a levantarse en armas en contra del régimen del general Porfirio Díaz. El triunfo de los revolucionarios permitió en 1917 promulgar la nueva Constitución de México, en ella se reflejan los ideales de la Revolución Mexicana.



En el Estado de México, la Revolución Mexicana se reflejó en sus acciones armadas principalmente en el sur del estado, en el municipio de La Paz, no se registra participación de la población, sólo se menciona que algunas personas se unieron al movimiento de Revolucionario.

Como fruto de la Revolución Mexicana, la reforma agraria se hizo presente y se dotó de ejidos a los campesinos del municipio de La Paz en 1927, debido a que los señores Pedro Frago y Eutemio González, lo gestionaron ante la Comisión Agraria. 1

5.2 DEFINICIONES

CONVENCIÓN: Evento que tiene por objeto reunir personas con intereses comunes, donde existe intercambio de distintos conceptos ideológicos, culturales, comerciales o algún tipo de espectáculo de diversa índole.

Los centros de convenciones son espacios que se diseñan para albergar actividades relacionadas con los negocios, capacitación, conferencia, espectáculos artísticos, espectáculos o presentación de productos.

EJIDO: Porción de tierra no cautivada y de uso público, también es considerada en algunos casos, como bien de propiedad del estado o de los municipios, para México, el Ejido es una propiedad rural de uso colectivo, de gran importancia en la vida agrícola del país.

RECREACIÓN: Conjunto de actividades que una persona practica de forma voluntaria en su tiempo libre (el tiempo que resta de las necesidades fisiológicas, secundarias, de trabajo, etc.). Se realiza en cualquier tipo de espacio y generalmente en menos de 24 horas.

ECOLÓGICO: Productos que son fabricados teniendo en cuenta las normas de calidad y que no generan, antes, durante o después, residuos peligrosos que pongan en peligro el ambiente, no utilicen recursos naturales no renovables y sean fácilmente biodegradables.



¹ FUENTE: Gaceta de Gobierno del Estado de México, 4 de Noviembre de 2003

5.3 ESPACIOS ANÁLOGOS

ZOOLÓGICO DE ARAGÓN

En el Zoológico de San Juan de Aragón se pueden retomar algunas de las formas orgánicas que a todo lo largo del recorrido se presentan en sus andadores los cuales se delimitan siempre por rejas.



Se muestra el tipo de señalización, la cual es a base de lámina de acero galvanizada y tubular, usando colores primarios, siendo uno de los lineamientos del desarrollo sustentable en donde los materiales tienen que ser duraderos.



Lago Artificial en el Elefantario, no es de gran profundidad, está aislado del público mediante reja, por lo que solo es decorativo y de uso para los elefantes.

PARQUE ECOLÓGICO DE XOCHIMILCO

Espacio natural protegido del centro de México situado en el sur de la cuenca de México, al pie de la sierra Chichinautzin. Tiene una superficie de 189 hectáreas, presenta un clima templado húmedo y un promedio de altitud de 2, 300 metros.



El lago, tiene una agradable vista, además de que cuanta con patos lo cual proporciona un mejor atractivo, el agua es de color verde pero no presenta basura y en algunas partes se logro observar peces, Además cuenta con una islote exclusiva para los patos. También cuanta con servicio de renta de lanchas.



El invernadero está constituido a base de estructura metálica y una cubierta de lona, en donde se puede apreciar que las pocas plantas que se encuentran ahí están secas, por lo que no existe un control ni cuidado de estos invernaderos.

PARQUE ECOLÓGICO HUAYAMILPAS

Es un parque ecológico con una extensión de 20 hectáreas, también tiene un jardín botánico de cactáceas con especies muy variadas; cuenta con un lago y con mucha riqueza natural por la variedad de especies acuáticas, en la actualidad se encuentra en proceso de recuperación, pero ya tiene mucho tiempo y, da el aspecto de estar abandonado.



El espacio más sobresaliente es el Jardín Botánico de Cactáceas, el cual se encuentra sobre una terraza del mismo terreno, y donde se pueden observar los diferentes tipos de vegetación de este género, con sus respectivas explicaciones y principales características.



Otro espacio importancia es el Lago, el cual sigue estando cerrado por cuestiones de restauración y mantenimiento, pero a lo lejos se pueden apreciar los patos que pasea sobre el agua y la gran vegetación que lo rodea.

6. INVESTIGACIÓN GENERAL

6.1 LOCALIZACIÓN

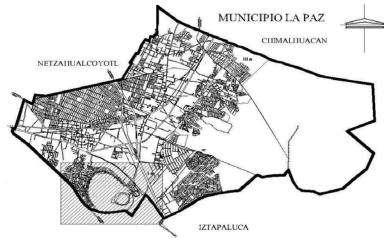
México, República Federal situada al sur de América del Norte, limita al norte con Estados Unidos, al este con el Golfo de México y el mar Caribe, al sureste con Belice y Guatemala, y al oeste y sur con el Océano Pacífico. La jurisdicción Federal Mexicana se extiende, además del territorio continental de la República, sobre numerosas islas cercanas a sus costas¹.





Municipio La Paz se encuentra enclavado en la porción Oriente del Estado de México, se llega a el por la Autopista México-Puebla, puesto que el municipio limita con el Distrito Federal en especial con la Delegación Iztapalapa. La cabecera municipal es los Reyes La Paz está ubicada a los 19° 21'26'' de Latitud norte y a los 98°58'40'' de Longitud oeste del Meridiano de Greenwich.

Terreno se encuentra ubicado entre la autopista México-Puebla y la carretera Federal México-Puebla, "VOLCÁN LA CALDERA" colindando con los límites del municipio Valle de Chalco.



¹ ATLAS MUNDIAL 2004

6.2 MEDIO NATURAL

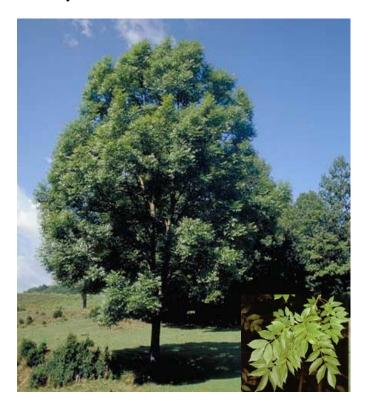
6.2.1 CLIMA

El clima preponderante en el municipio es el templado, subhúmedo con lluvias en verano; la temperatura media anual es de 16.4° centígrados y la mínima de 4.4° centígrados. La temporada de heladas se registra durante los meses de noviembre a febrero; la precipitación pluvial promedio anual es de 615 milímetros; los vientos dominantes corren del norte al suroeste.

6.2.2 FLORA

Debido a la cercanía con el Distrito Federal y el constante crecimiento de la mancha urbana, cada vez son menores los espacios disponibles para el crecimiento de la flora silvestre, pero aún existen algunas especies como tepozán, cactus, organillos, quelites, verdolagas, mimosas y acusarías, las cuales se emplean para la fabricación de fustes; además hay pino, cedro, eucalipto, fresnos, jacarandá, pirúl y trueno; entre los árboles frutales hay manzana, tejocote, higo, chabacano, durazno, ciruelo, peral, limón y granada.

FRESNO: De la familia de *Oleaceae*, árbol dioico (Que tiene las flores de cada sexo en pie separado) de hasta 25 metros de altura, de corteza rugosa y estriada. Es un árbol de clima templado, propio del bosque mesófilo de montaña; que se ha visto entre los 2,250 a 2,800 metros sobre el nivel del mar. La madera es de excelente calidad, se utiliza para elaborar muebles finos y en decoración de interiores.





JACARANDA. De nombre común palisandro, llama azul, gualanday de la familia *Bignoniaceae*, originaria de Brasil, Paraguay y norte de Argentina. Arbol caducifolio, de rápido crecimiento y copa esférica, tamaño medio de 6 a 10 metros de altura y 4 a 6 metros de diámetro de copa, puede sobrepasar los 25 metros, hojas perennes (caducas con heladas fuertes) parecidas a las de un helecho, opuestas, bipinnadas de 15 a 30 centímetros de largo, las flores se reúnen en espigas y son azules o púrpura azulado, sus frutos son capsulas leñosas planas marrón oscuro, las semillas son aladas, fructifican a finales de otoño.



COLORÍN. De la familia *Fabaceae* (leguminosa), árbol de 6 a 14 metros de alto con diámetro de hasta 50 centímetros y copa amplia de hasta 16 metros, caducifolio; tronco recto con ramas armadas de bastantes espinas, vive de 30 a 40 años; hojas características compuestas trifoliadas, foliolos laterales ovado - deltoides de 7 a 8 centímetros de largo por 5 a 6 centímetros de ancho.





GUAYABA. De la familia *Myrtaceae* de hasta 10 metros, con el tronco generalmente torcido y ramas gruesas ascendentes y retorcidas, copa irregular; corteza de color pardo - rojizo; hojas simples de 3 x 1.5 a 13 x 6 centímetros, oblongas o elípticas, con el margen entero y ápice agudo o redondeado; florece de marzo a septiembre; los frutos son unas bayas de hasta 8 centímetros de diámetro, globosas a ovoides, carnosas de color crema amarillento a rosado; semillas numerosas envueltas por una pulpa amarillenta de agradable sabor. Habita en suelos con problemas de drenaje, o en las vegas de los ríos. El principal uso es la venta del fruto para consumo humano; la madera se usa esporádicamente para construcción de herramienta agrícola.

CIRUELO. De la familia *Rosaceas* de origen Cáucaso, Anatolia y Persia. Árbol de tamaño mediano que alcanza una altura máxima de 5 a 6 metros. Tronco de corteza pardo-azulada, brillante, lisa o agrietada longitudinalmente, sus hojas son caducifolias oblongas, aserradas, de color verde, liso por el haz y pubescente por el envés; las semillas pierden después de un mes la facultad germinativa, es uno de los frutales más rústicos y fáciles de cultivar, resiste bien las bajas temperaturas; dado lo temprano de su floración, en algunas exposiciones puede sufrir con las heladas primaverales; sin embargo, las flores son bastante resistentes a la misma.







NARANJO. De la familia de *Rutáceas*, originario de China e Indochina, tamaño reducido que varía de 6 a 10 metros de alto, ramas poco vigorosas y tronco corto; hojas limbo grande, alas pequeñas y espinas no muy acusadas; flores ligeramente aromáticas, solas o agrupadas con o sin hojas. Es una especie subtropical. No tolera las heladas, ya que sufren tanto las flores y frutos como la vegetación, que pueden desaparecer totalmente. Requiere importantes precipitaciones, que cuando no son cubiertas hay que recurrir al riego. Necesita temperaturas cálidas durante el verano para la correcta maduración de los frutos.

BUGANVILIA. Para cultivo en exterior o interior, planta trepadora muy conocida por su espectacular floración. En climas cálidos, sin heladas, florece prácticamente a lo largo de todo el año, incluso en invierno. Las dos especies más comunes son la *Bouganvillea glabra* y la *Bouganvillea spectabilis*, los usos que tiene esta trepadora son variados: para cubrir paredes, pérgolas, vallas, muros, celosías, etc. Aguanta el suelo pobre, la falta de agua y el abandono, le perjudica el frío, el exceso de agua y odia que le alteren sus raíces.





ZOYSIA, ZOISIA. Zoisia japónica, especie de clima cálido, utilizable en zonas mediterráneas por su resistencia, uniformidad y tolerancia a la salinidad forma un césped fino y bello, pisable y resistente de zonas templadas que se instala con lentitud, no supera los 10 centímetros de altura, sus potentes raíces le permiten aguantar la falta de agua, soporta sequía de varias semanas, hasta 1 mes, es la especie de clima cálido que mejor soporta la sombra, resiste la salinidad pero no la extrema salinidad.



PASIONARIA. De la familia *Pasiflorácea* originaria de Brasil y Perú, arbusto sarmentoso, trepador de crecimiento rápido. Hojas alternas, persistentes, pecioladas, con el limbo profundamente dividido en cinco lóbulos oblongos y casi enteros; flores del azul celeste al púrpura claro. Floración de verano a otoño; utilizada para cubrir verjas, pérgolas, barandillas y arcos, o trepando junto a los muros, requiere un soporte, al que se sujeta mediante zarcillos, situación muy luminosa o en un muro o valla a pleno sol; prefiere suelos fértiles, húmedos, abonados moderadamente para no favorecer el desarrollo excesivo de las hojas, riego frecuente y abundante durante las épocas de crecimiento y floración; menos intenso en invierno.



6.2.3 FAUNA

La fauna del municipio de La Paz se ve afectada por el deterioro del ambiente, lo que ha provocado su disminución. Sólo casualmente se pueden ver liebres, ardillas, víboras diversas, hurones, zorrillos, camaleones, entre otras.

CONEJO SILVESTRE. Se caracteriza por tener el cuerpo cubierto de un pelaje denso y suave, color pardo amarillento con pequeñas manchas negras; el vientre, los costados y las partes inferiores, son blancas. Tiene unas orejas largas y puntiagudas. Con una mancha negra característica. Presenta una hendidura en la mitad del labio superior, la cola es corta y tiene un penacho negro en la punta. Sus patas traseras son más largas que las delanteras, lo que le permite impulsarse y alcanzar grandes velocidades, se alimenta de hierba fresca, brotes, corteza de arboles, semillas y granos.



ARDILLA GRIS. Animal pequeño, mide entre 14 y 19 centímetros de longitud, tiene una cola larga y con abundante pelo, ojos grandes, orejas pequeñas desde la punta del hocico hasta la cola, se pueden observar cinco franjas negras, entre las cuales se disponen dos listas de color y dos listas de color castaño. Omnívoros, se alimentan de nueces, semillas, granos, invertebrados y ocasionalmente comen crías de aves, ratones y víboras



CHAPULÍN. Color café, con algunas marcas más obscuras, patrón de punto de espina negra en el fémur posterior, patas posteriores grandes para brincar, dos pares de alas: alas delanteras estrechas y relativamente duras; alas posteriores grandes, membranosas, antenas no muy largas, 20-24 segmentos, ojos sobresalientes, cercos (par de apéndices al fondo del abdomen) separados.



GRILLOS Los adultos pasan sus días debajo de su madriguera o debajo de una piedra, o de un penacho de la planta, son más activos durante la noche, es cuando los varones comienzan cada noche su canto para atraer a compañeros femeninos. Un grillo masculino tiene una vena pesada con una fila de dientes en la superficie inferior en el frente de cada ala.



HORMIGA ROJA. Las obreras miden de 2 a 3 milímetros, son de color marrón oscuro y las reinas pueden llegar a medir de 4 a 6 milímetros. En un mismo hormiguero pueden existir varias reinas en estado de fertilidad, el apareamiento se realiza dentro del hormiguero. Los hormigueros se localizan en tierra húmeda en contacto con edificaciones, cerca de maderas, plantas y de una fuente de agua.





6.2.4 EXTENSIÓN TERRITORIAL

El Estado de México tiene una extensión de 22, 357 Km², representa 1.1% de la superficie del país.

El municipio de La Paz cuenta con una extensión territorial de 26. 71 Km², y una población de 212, 694 habitantes en el año 2 000.

6.2.5 OROGRAFÍA

El municipio tiene dos zonas geográficas bien definidas, la primera es una amplia llanura que ocupa el vaso de Texcoco y algunas formaciones montañosas representadas por los cerros del Pino y El Chimalihuache, así como un volcán apagado, "La Caldera", el cual tiene dos cráteres. Se encuentra a 2,800 metros de altura sobre el nivel del mar.

La segunda zona geográfica es accidentada con pendientes mayores de 30° y ocupan aproximadamente 624 hectáreas. Las zonas semiplanas son, con pendientes menores a 5°, corresponden a las faldas de los cerros y abarcan una extensión de 419 hectáreas.

6.2.6 HIDROGRAFÍA

El municipio de La Paz se encuentra en la subcuenca de Lago de Texcoco-Zumpango, misma que pertenece a la Cuenca del Río Moctezuma en la Región Hidrológica del Pánuco.

Con excepción del Río de la Compañía, no existen cuerpos de agua permanentes en el municipio, este canal aloja las aguas negras del municipio de Chalco, además de las generadas por el municipio La Paz.

Al no contar con fuentes superficiales de agua, el municipio recurre a la explotación y extracción de agua del subsuelo, la cual se obtiene de 6 pozos. En cuanto a la calidad del agua, se puede observar que las grandes áreas industriales, las numerosas minas y canteras establecidas dentro del municipio y, sobre todo, el relleno sanitario de Santa Catarina, implican serías fuentes de contaminación que afectan la calidad del agua destinada para usos habitacionales en detrimento de la salud de la población.



6.2.7 RECURSOS NATURALES

Los recursos naturales se limitan principalmente a una pequeña porción de minas de arena, pero éstas son muy pequeñas.

6.2.8 CARACTERÍSTICAS DEL SUELO

El volcán la Caldera se encuentra dentro de la Zona I, de Lomas, Formada por suelo Aren-Limoso (tobas) compacto, de alta capacidad de carga y baja deformabilidad.

Actualmente el suelo en el municipio de La Paz se encuentra inmerso en un proceso de deterioro. Principalmente se hacen evidentes estos impactos en las faldas de los volcanes El Pino y La Caldera, ya que en la mayor parte de su superficie están cubiertos de pastos varios, los cuales son áreas susceptibles de recuperación ecológica. La zona no urbanizable, con un potencial suficiente para soportar bosques, ha sido afectada por la deforestación y actualmente se encuentra amenazada por el intenso proceso de urbanización irregular. Esto es particularmente importante en lo que se refiere a la ladera del volcán El Pino.

Una amenaza similar se cierne sobre el volcán La Caldera, el cual, a pesar de presentar fuertes pendientes desde su base hasta la cima, está siendo ocupado por asentamientos irregulares. En términos generales, en las áreas no ocupadas predomina la vegetación del tipo pastizal y suelos con alta inestabilidad. Por eso estos suelos son frágiles, erosionables y muy vulnerables ante el desarrollo urbano, por lo que no se recomienda su ocupación y se propone que se conserven en la medida de lo posible. Los cuatro tipos de suelos existentes en el municipio son: regosol eutrico, yermosol gypsico, solonchak y faeozem.

El 41.79% del territorio es de uso habitacional, comercial y servicios; 12.37% de uso industrial; 10.78% de baldíos urbanos; 24.51% de reforestación; 1.52% de minas de arena; 0.73% de uso agroindustrial y el 1.11% estatal y federal.



7. MEDIO SOCIAL DEL ENTORNO

7.1 GRUPOS ÉTNICOS

Con relación a la composición poblacional encontramos que en el municipio existen en el año 2000 un total de 179, 285 personas mayores de cinco años de edad que están en condiciones de hablar.

De este total tan sólo el 2.62% habla alguna lengua indígena, porcentaje menor al registrado en el Estado de México (3.26%) y que se asocia al carácter urbano de La Paz.

Lenguas indígenas en el Municipio		
Náhuatl	29.86 %	
Mixteco	22.49 %	
Otros	47.65 %	

En el contexto de las recientes modificaciones sobre derechos y cultura indígena debe darse mayor importancia a que este tipo de población conserve su lengua y costumbres, teniendo oportunidades de educación acordes a su cultura y necesidades.¹



¹ FUENTE: INEGI centro de población y vivienda 2000

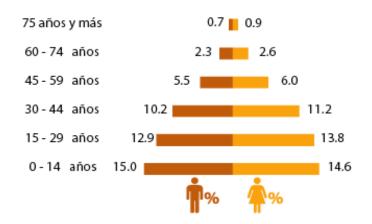
7.2 EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA

En el 2000, en el estado de Estado de México viven:



El Estado de México ocupa el primer lugar a nivel nacional por su número de habitantes.

Habitantes por edad y sexo



De acuerdo al Censo General de Población y Vivienda del 2005:

031	Chimalhuacán	Chimalhuacán	490 772
039	Ixtapaluca	Ixtapaluca	297 570
058	Netzahualcóyotl	Ciudad Netzahualcóyotl	1 225 972
070	La Paz	Los Reyes Acaquilpan	212 694

7.3 RELIGIÓN

En el 2000, el 91% de la población del Estado de México profesa la religión Católica.

7.4 EDUCACIÓN

En el Estado de México, el grado promedio de escolaridad es de *Segundo de secundaria*, en el 2 000, en el Estado de México, la población analfabeta es de 529, 939 personas, es decir, que 64 de cada 1, 000 habitantes de 15 años y más no saben leer y escribir.

El municipio la paz cuenta con 36 escuelas de educación preescolar, 67 de educación básica, 36 de educación media básica, 3 planteles de educación media superior, una normal, 10 CONALEP, preparatorias y 2 escuelas comerciales.



Asimismo, cuenta con un total de 108, 583 alfabetas y 6, 272 analfabetas, por lo que el índice de analfabetismo de esta entidad se ubica en 5. 45%.

7.5 SALUD

En La Paz existen en servicio 8 unidades médicas de las cuales 2 prestan atención a trabajadores asalariados, IMSS e ISSEMYM; 6 son de asistencia social, ISEM y DIF. Las unidades de consulta externa son 7 y la del IMSS de hospitalización general; este último se ubica en la cabecera municipal.

7.6 ABASTO

Existen 2, 449 unidades económicas dedicadas al comercio, como son las misceláneas, tiendas de abarrotes, centros comerciales, mercados sobre ruedas, etc. Los tianguis se instalan principalmente el día domingo; en ellos se encuentran, una diversidad de productos como frutas y legumbres, carnes frías, lácteos, calzado, ropa, utensilios de cocina, etcétera.

7.7 DEPORTE

El municipio de La Paz cuenta con 5 canchas de fútbol y 2 unidades deportivas.

7.8 VIVIENDA

El tipo de vivienda y los servicios con los que cuenta se muestran en el siguiente cuadro:

Municipio y disponibilidad de servicios	Viviendas particulares habitadas	Ocupantes
La Paz	38, 633	178, 395
Disponibilidad de drenaje, agua entubada y energía eléctrica	32, 260	149, 140
Disponibilidad de dos servicios (*)	3, 400	16, 105
*Drenaje y energía eléctrica	1, 364	6, 290
No dispone de servicios	357	1, 478

Fuente: INEGI. Conteo de Población y Vivienda 1995, Estado de México



Los materiales utilizados en la construcción de las viviendas son: para muros, tabique, tabicón y bloc, y las lozas son de concreto. Quedan muy pocas construcciones de adobe y techo de teja. A pesar de que existen viviendas con carencias de servicios, la mayoría de las casas tienen pisos de cemento y el servicio de energía eléctrica se cubre casi en su totalidad.

Cabe señalar, que en el año 2 000, de acuerdo a los datos preliminares del Censo General de Población y Vivienda, efectuado por el INEGI, hasta entonces, existían en el municipio 47, 593 viviendas en las cuales en promedio habitan 4.48 personas en cada una.

7.9 SERVICIOS PÚBLICOS

En el municipio La Paz, se encuentra una Estación de Bomberos, de acuerdo con su radio de servicio, atiende al centro de población de la Paz. Las estaciones de gasolina se encuentran distribuidas principalmente sobre la Carretera Federal a Texcoco, la Carretera Federal a Puebla y sobre la Avenida Ignacio Zaragoza. Como equipamiento regional de Servicios Públicos, en la zona norte del municipio se localiza un tiradero de basura, y en la zona sur del municipio, en el límite con la Delegación Iztapalapa se localiza el relleno sanitario de Santa Catarina. El municipio de La Paz tiene una cobertura de servicios públicos de la siguiente manera:

Servicio	Cobertura porcentual
Agua potable	88. 7
Alumbrado público	94. 49
Drenaje	87. 2
Seguridad pública	n/d
Pavimentación	n/d
Mercados y centrales de abasto	n/d
Energía eléctrica	98. 84

7.10 MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Existen los periódicos de circulación nacional como Excélsior, Novedades, Reforma, La Jornada, Esto, El Sol de México, El Heraldo de México, etc.

Las estaciones de radio en el municipio, provienen la mayoría del Distrito Federal. La señal de televisión es bien captada en el territorio municipal, los canales predilectos son 2, 4, 5, 7, 9, 11, 13 y 22. Las caricaturas y comedias son la programación predilecta de la población; algunos habitantes gozan de los sistemas de SKY y Direc TV, por lo que gozan de una programación más variada.

Se dispone de oficinas de correos, de telégrafos y de teléfonos, lo cual permite tener contacto con el resto del estado y del país. La telefonía celular está comenzando, por lo que no se tiene una red de usuarios muy amplia, debido principalmente a que los costos del servicio son altos.

7.11 VÍAS DE COMUNICACIÓN

Por ser un municipio urbano, casi el total de calles están pavimentadas, sólo una mínima parte carece de asfalto; las vías que comunican con el Distrito Federal son la Texcoco, Pantitlán, Chimalhuacán y Netzahualcóyotl. Además, se cuenta con una estación del sistema colectivo metro.

8. MEDIO URBANO

8.1 DESARROLLO SUSTENTABLE

A inicios de 1760 y 1780 en Inglaterra, comenzó a buscarse la mecanización de la producción con el fin de conseguir que esta sea más rápida y abundante.

Para eso eran necesarias grandes máquinas y el carbón era la fuente de energía utilizada por excelencia, una guerra de autodestrucción contra su propio hábitat en la que ataca y destruye sus fuentes de alimentos naturales, de producción de oxígeno y de reservas de agua potable necesarios para la vida.

La única forma de evitarlo es dar un vuelco en el rumbo que el desarrollo humano ha tomado, porque si éste no es ambientalmente sustentado, si no tenemos la precaución de utilizar sin extinguir, de producir sin contaminar, de consumir de forma responsable, si no utilizamos fuentes de energía limpias se podría causar un daño irreparable hacia el único lugar donde se puede desarrollar la vida como la conocemos.

Las Naciones Unidas lo definen como "satisfacer las necesidades de la generación actual sin sacrificar la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades".



El aspecto más conocido de la sustentabilidad es el respeto y la preservación del medio ambiente, por ello se establecen los siguientes lineamientos de sustentabilidad.

8.2 LINEAMIENTOS DE SUSTENTABILIDAD

8.2.1 INSTALACIÓN HIDRÁULICA

Construir redes de drenaje separados (pluvial y sanitario) con la finalidad de utilizar el agua pluvial para riego de aéreas verdes o infiltrarlas al subsuelo, así como canalizar las aguas residuales a una planta de tratamiento para su posterior reutilización en las instalaciones del proyecto.

Instalar sistemas de captación de agua pluvial en azoteas y aéreas impermeables así como el estacionamiento.

Construir una planta de tratamiento de aguas residuales con capacidad para tratar el cien por ciento de las aguas generadas en las instalaciones del predio para su reutilización (NOM-003-SEMARNAT-1997).

Instalar una red de distribución de agua tratada para su reutilización y cisterna de almacenamiento.

Usar dispositivos ahorradores de agua en sanitarios, regaderas, lavabos, etc., como lo indican las Normas Técnicas Complementarias para el proyecto Arquitectónico del Reglamento de Construcción para el Distrito Federal.

Implementar un sistema de calentamiento de agua mediante aprovechamiento de energía solar (NADF – 008 – AMBT - 2005). Maximizar la iluminación natural en todas las edificaciones.

8.2.2 INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Instalar sistemas fotovoltaicos de alumbrado público que cubran al menos el cincuenta por ciento de los requerimientos del proyecto. Automatizar el sistema de iluminación publica tradicional con censores para la luz solar.

Utilizar productos y materiales durables. Emplear materiales de construcción reciclados para la conformación de banquetas y elementos constructivos de acuerdo a la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF – 007 RNAT – 2004 que establece la clasificación y especificaciones del manejo para residuos de construcción en el D.F.



Optimizar el uso de los materiales constructivos. Utilizar materiales de construcción de bajo mantenimiento. Dar preferencia a los materiales de construcción con baja energía incorporada (poco procesados) y localmente producidos.

8.2.3 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Desarrollar un programa de integral de manejo de residuos orientado a la reducción, reutilización y reciclado. Reutilizar los residuos de excavaciones en el predio del proyecto de acuerdo con lo dispuesto en la Norma Ambiental para el D.F. NADF – 007 – RNAT – 2004 y enviar los residuos de construcción reciclables a una planta para su procesamiento.

Incluir en el mobiliario urbano del proyecto, contenedores para la recolección separada de los residuos sólidos generados por los usuarios. Diseñar un espacio adecuado para la producción de composta a partir de los residuos orgánicos generados en la operación del proyecto para su utilización como abono en áreas verdes.

8.2.4 ÁREAS VERDES

Instalar un sistema automático de riego en áreas verdes que permitan el aprovechamiento del agua pluvial captada en temporada de lluvias y/o agua tratada.

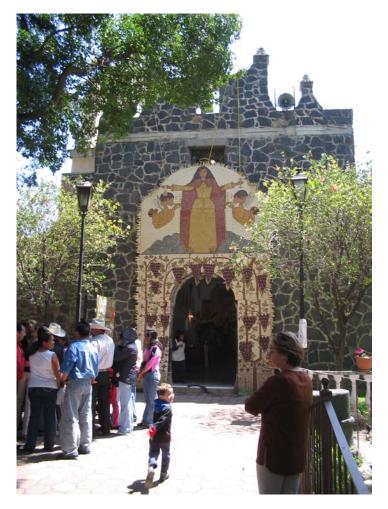
Colocar pavimentos permeables en andadores y áreas de instalaciones como juegos infantiles, áreas deportivas y de convivencia.



8.3 ESPACIOS PÚBLICOS

El Municipio cuenta con una zona arqueología llamada Acolhua-Chichimeca, en donde se encuentra una pirámide que se cree se trata de un centro ceremonial perteneciente al periodo posclásico desarrollado entre el año 1000 y 1521 de nuestra era. La pirámide tiene en su parte delantera gran plataforma con escalinata y alfardas.

Otros lugares lo constituyen las iglesias como la de Santa María Magdalena que data de la época colonial, en el pueblo de la Magdalena Atlicpac. Este templo se considera como uno de los más representativos del municipio. Esta edificación ha logrado mantener su calidad y sencillez, apreciables sobre todo en el alfiz, el cual esta adosado a una fachada que después perdió el aplanado en detrimento del propio alfiz y del anagrama colocado en la base del repisón de la ventana del coro.



FACHADA IGLESIA DE STA. MARÍA MAGDALENA

La iglesia de San Salvador Tecamachalco construida en el siglo XVIII, la cual a pesar de su valor histórico y cultural se encuentra descuidada.

FACHADA IGLESIA SAN SALVADOR TECAMACHALCO

Iglesia de los Reyes Acaquilpan, iglesia del siglo XVIII ubicada en Los Reyes Centro, en donde se observan siete arcos, un gran atrio y áreas ajardinadas, el piso de la entrada es de adoquín.



FACHADA IGLESIA DE LOS SANTOS REYES



8.4 TRAZA URBANA

La traza urbana del Municipio está altamente fragmentada y no permite la permeabilidad vehicular. Esto ocasiona dificultades a las maniobras de los bomberos para acceder en algunas zonas. Por tanto la traza es mixta, en la parte de la planicie se tomo como guía el contorno del Volcán La Caldera y el Pino, pero esta llega hasta una vialidad primaria, posteriormente la traza se vuelve ortogonal.

8.5 LOTIFICACIÓN

Es de forma ortogonal en la planicie, y en las laderas del Volcán la Caldera y el Pino se observa una traza de plato roto, y la mayor parte de la lotificación se encuentra con pendiente muy prolongada.

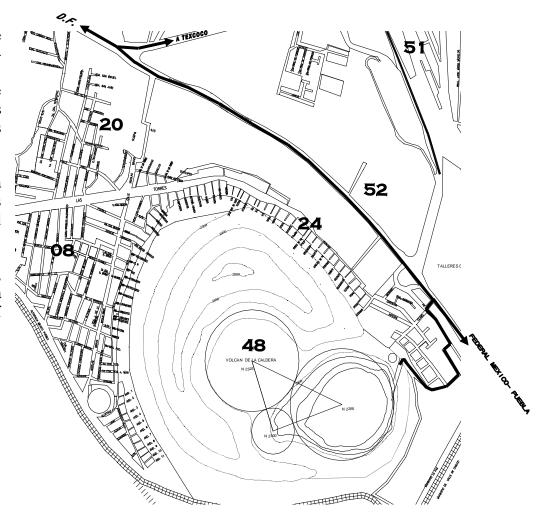


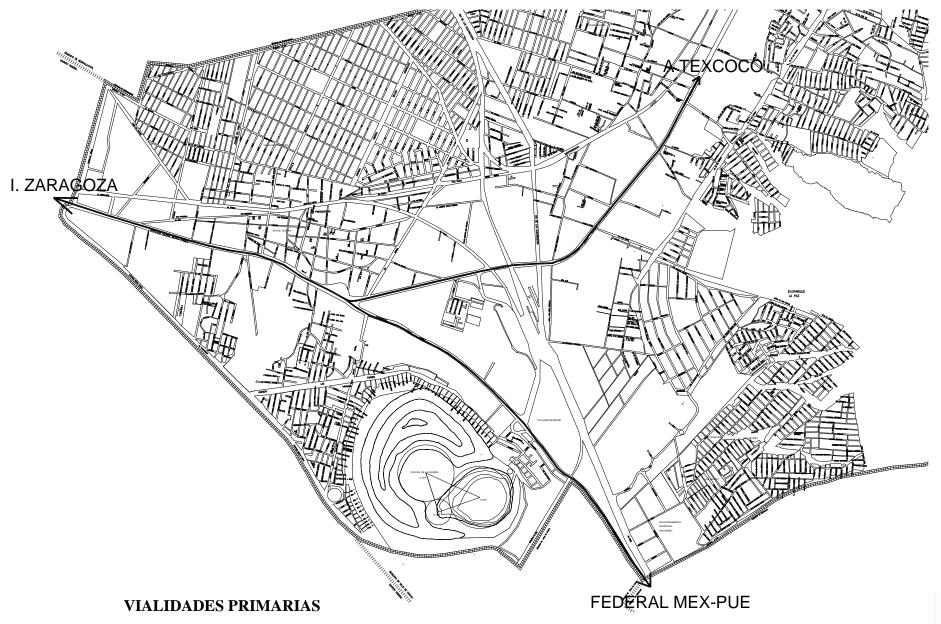
8.6 VIALIDAD

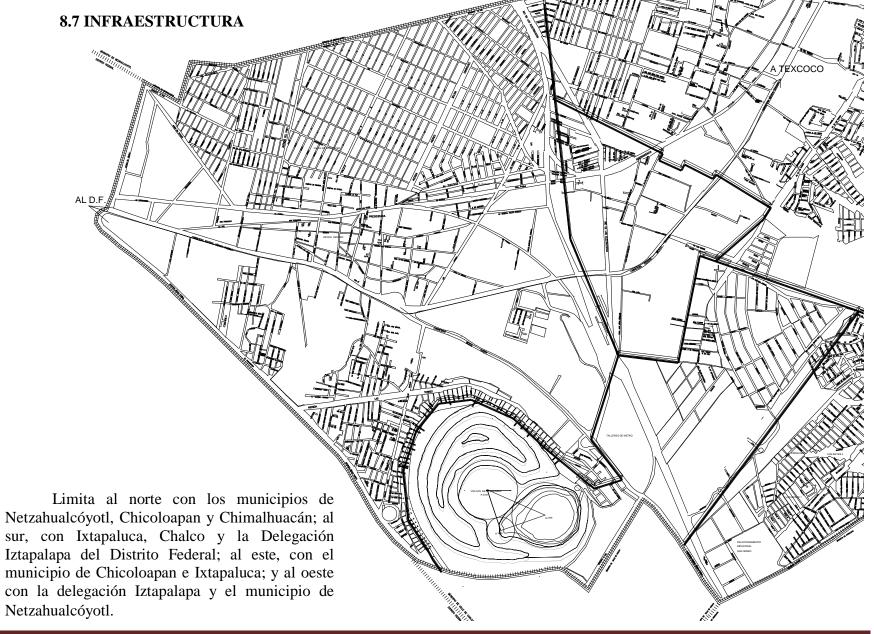
El municipio de la Paz se ubica en la porción del Valle de México, perteneciente al sistema urbano del Valle Cuatitlan-Texcoco, clasificándose también en la región Texcoco-Chalco. En el municipio la Paz confluyen importantes vialidades que articulan al suroriente del distrito Federal con los municipios metropolitanos de esta región. Entre estas destacan las Siguientes:

La calzada Ignacio Zaragoza y la avenida Ermita Iztapalapa se conectan al poniente con el municipio. Estas representan dos de las principales vialidades que comunican al oriente del estado de México con el Distrito Federal

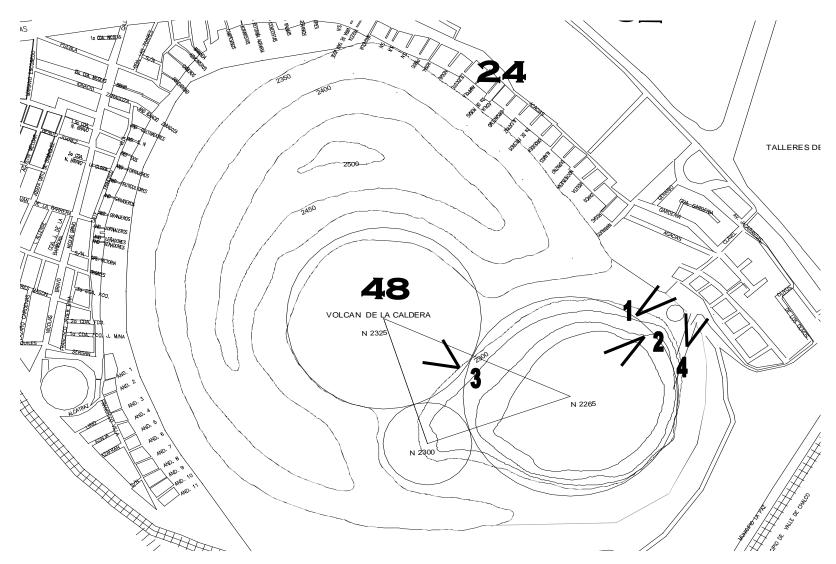
El eje 10 Sur se comunica al Municipio por la parte sur, este cruza antes por la Delegación Tlahuac, y permite la comunicación con la Delegación Iztapalapa y Milpa Alta, así como el Municipio del Valle de Chalco-Solidaridad







8.8 VISTAS DEL TERRENO



Caracterizado por estar en una zona arenosa y que por su forma no permite que los vientos dominantes del norte entren, creando un microclima cálido.



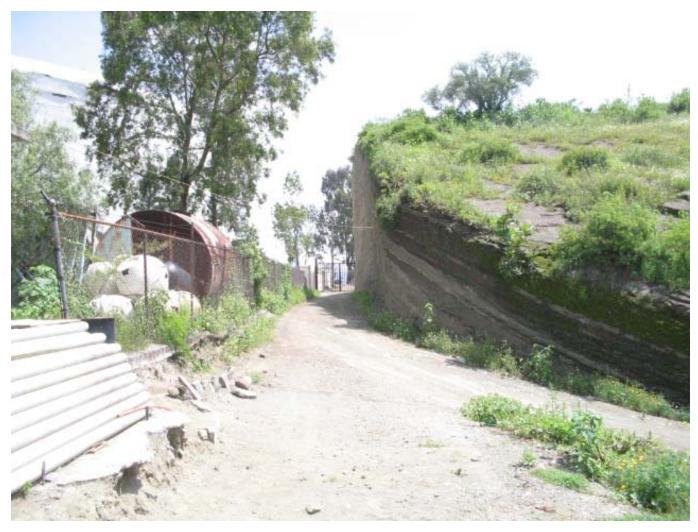
VISTA 1. DEL VOLCÁN LA CALDERA HACIA EL MUNICIPIO LOS REYES LA PAZ



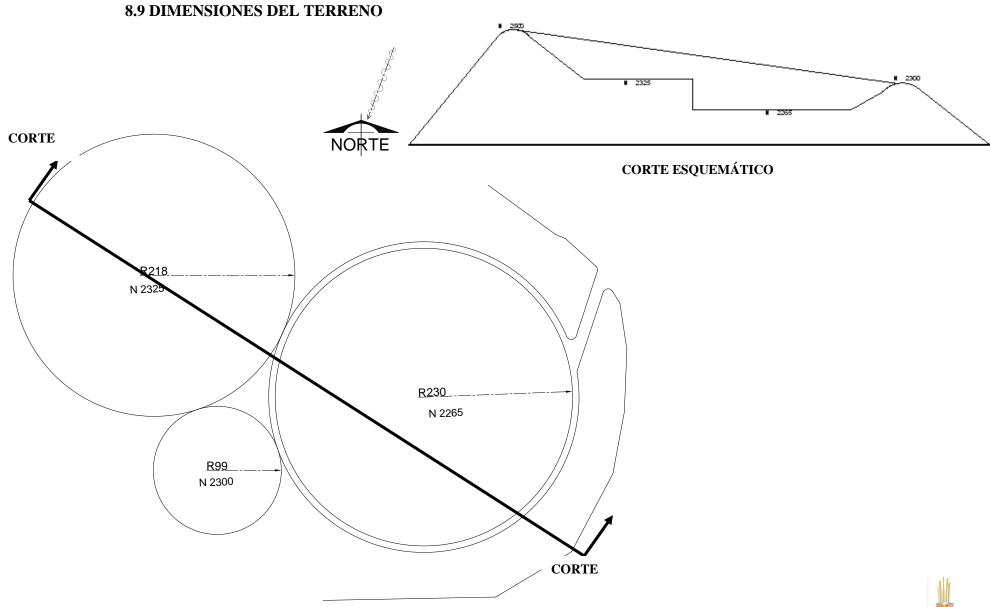
VISTA 2. INTERIOR DEL VOLCÁN LA CALDERA GRANDE



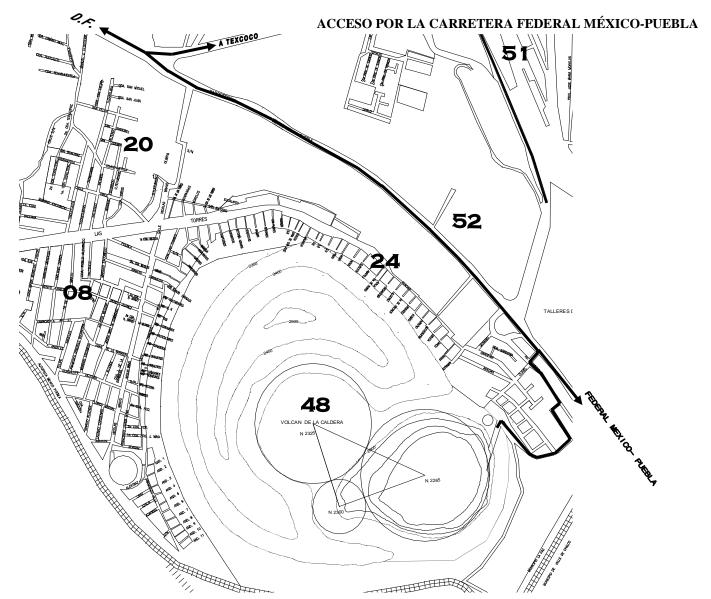
VISTA 3. INTERIOR, LA CALDERA CHICA



VISTA 4. ACCESO A LA CALDERA GRANDE

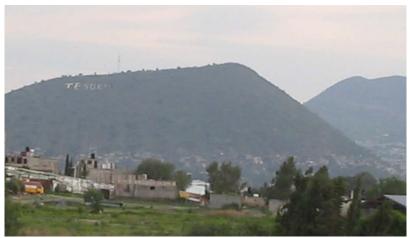


8.10 ACCESO AL TERRENO



8.11 CONTEXTO URBANO Y NATURAL

El asentamiento irregular en las faldas del Volcán la Caldera, ha ido en incremento ya que no hay nada que detenga el municipio a tenido que dotarlos de servicios tanto de drenaje como agua potable, por ello cada vez mas son los que llegas a poblar estas comunidades.



VISTA NORTE DEL VOLCÁN LA CALDERA

En la parte más bajas del Volcán la vivienda se caracteriza por estar hecha de muros de tabique y losa maciza a diferencia de las que están en la parte más alta ya que en su gran mayoría son de lámina de cartón.

El problema que a simple vista se puede percibir es la electricidad ya que no se ha dotado de este servicio a las viviendas que se encuentran en la parte más alta del Volcán por lo que la población se ha visto en la necesidad de colgarse, lo cual podría ocasionar incendios en los meses más calurosos.



INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN LA ZONA



LA VIVIENDA EN LAS FALDAS DEL VOLCÁN

La vegetación dentro del contexto natural de la zona se caracteriza en su gran mayoría por arboles de pirúl, eucalipto, coníferas y algunos arbustos.

Las calles presentan varios problemas de acceso por sus pronunciadas pendientes, la única forma de transitar por ellas es mediante pequeñas veredas o escalones mal proporcionados y adaptados a la topografía del terreno.



ESCALONES SOBRE CALLE



VEREDA, PENDIENTE IRREGULAR



9. MEDIO SOCIO-ECONÓMICO

9.1 PRINCIPALES SECTORES, PRODUCTOS Y SERVICIOS

AGRICULTURA. Las zonas rurales del municipio se han minado, debido principalmente al proceso de urbanización y la baja productividad de los ejidos y las parcelas familiares; además se intensificó el uso del suelo hasta desequilibrar los principales componentes de textura, por lo que la actividad agrícola se ha convertido en generadora de costos elevados con una productividad insegura.

GANADERÍA. La actividad ganadera se redujo hasta casi desaparecer. Las granjas y establos ahora practican el pastoreo en escasas localidades, con ganado de peso raquítico, por lo que es una actividad a punto de extinguirse.

INDUSTRIA. La zona industrial ocupa un 12.37% de la superficie del territorio municipal y cuenta con todos los servicios; es un total de 456 unidades económicas y emplea al 9.22% de la población económicamente activa de La Paz.

En 1990 de acuerdo al Censo General de Población y Vivienda hay un total de 40,758 habitantes ocupados.

TURISMO. Este sector no es muy explotado a pesar de que hay una zona arqueológica y de que podría constituirse como un ramo de gran importancia para el desarrollo económico del municipio.

COMERCIO. El municipio cuenta con centros comerciales, ferreterías, casas de materiales de construcción y eléctricas, papelerías, mercerías, carnicerías, recauderías, estéticas, salones de belleza, etc.

10. MEDIO SOCIO CULTURAL

10.1 FIESTAS, DANZAS Y TRADICIONES

Las fiestas populares más importantes son el Carnaval de Semana Santa, y la Fiesta Grande del Seis de Enero.

La danza tradicional del municipio es conocida como "Danza de cuadrillas". Esta tiene su origen en las danzas de salón europeas e introducidas a México por Don Juan de Gamboa en 1830, pero toman importancia hasta 1850, con el nombre de "Cuadrillas de honor". Es durante la intervención francesa (1864-1867), cuando se propagan por todo el país, debido a que existían cuarteles franceses donde se practicaban; con el tiempo han perdido su música, coreografía y vestuario original y han ido adquiriendo características populares mexicanas. Para bailar las cuadrillas se requiere de ocho, dieciséis o veinticuatro personas que bailan por parejas mixtas, que se combinan para formar figuras coreográficas; las personas participan de forma voluntaria y se reúnen con anterioridad para ensayar. Dentro de las cuadrillas se nombra un capitán, éste se encarga de enseñar los pasos y de contratar a los músicos que los acompañarán en el recorrido.



11. NORMAS Y REGLAMENTOS

De acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo Urbano el terreno tiene las siguientes restricciones:

Uso: N-PAR z-e-dd Natural Parque, Zona Ecológica de Derechos de Desarrollo

Frente ml.	1000
% de área libre	0.50
Niveles	1.00
Ml sobre desplante	3.00
Número de veces el predio	0.06

USO DE SUELO

Uso General	Uso Especifico
Clubes e instalaciones campestres	Club campestre, campos de tiro, campamentos, paradero de remolques, clubes de golf
Instalaciones para la seguridad pública y procuración de Justicia	Casetas y/o Comandancias
Defensa	Zonas de practica
Ganadería	Actividades agrícolas y reforestación que se realizan de manera concordante a la ganadería
Especies no incluidas en inciso anterior	Zoológicos, Acuarios y Santuarios de vida silvestre
Selvicultura	Plantación y cuidado de árboles para la producción de madera, cuidado y conservación de áreas forestales, Explotación de viveros forestales desde siembra, desarrollo y preparación
Pesca	Captura de especies acuáticas ya sea con fines comerciales, deportivos o de autoconsumo en Esteros, Lagos, Lagunas, Presas, Ríos y Bordos; Acuacultura para especies de agua dulce; Criadero de peces y ranas entre otros
Captación y distribución del agua	Captación, Diques, Presas, Represas, Canales, Arroyos, Ríos, Tratamiento y conducción; Operación de plantas potabilizadoras

REQUERIMIENTOS PARA ESTACIONAMIENTO

AuditoriosÁrea de enfermeríaÁrea de patinaje	1 x 30ı	m²	
CONSTRUIDOS ESPECTADORES	POR	NUMERO	DE
Restaurantes con			

restaurances con	
venta de alcohol	1 x 10m²
Administración privada	1 x 30m²
Albercas	1 x 40m²
Agrícola	1 x 100m



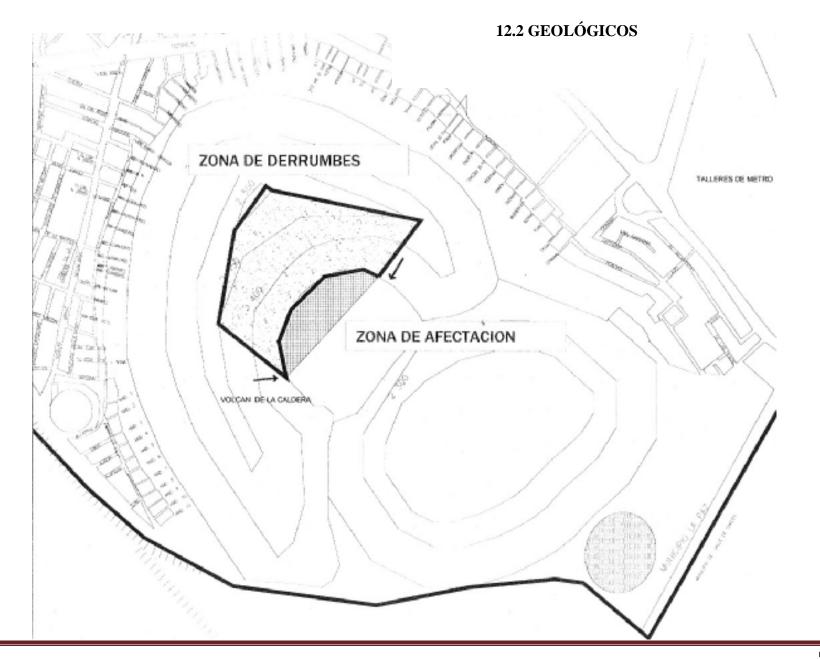


Las pendientes del cerro son muy pronunciadas por lo que se crean causes de agua naturales rápidas y con fuerza al desembocar.

Aunque el suelo es permeable y permite la rápida absorción del agua en temporada de lluvias, esta cualidad se verá afectada al cambiar la condición del suelo al utilizar firmes de otros materiales que no permitan que se filtre el agua por lo que hay que considerar el desemboque del agua o en su defecto pisos que permitan la absorción de esta.





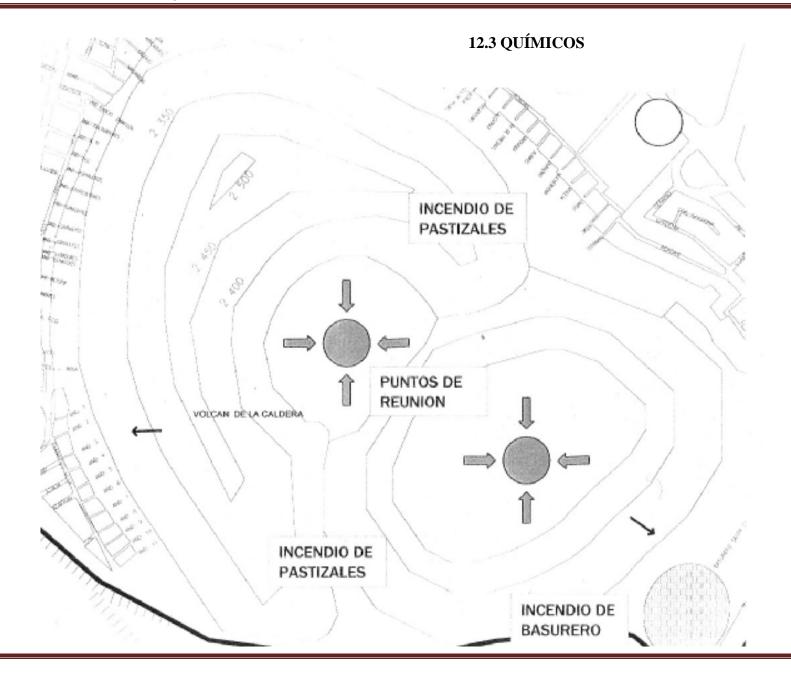


El tipo de suelo se considera de alta resistencia por encontrarse en zona de lomerío, no obstante por la pendiente pronunciada no se descartan derrumbes de bloques de tepetate en la parte de mayor altitud sobre todo en la temporada de lluvia en la que el suelo tiende a ablandarse.

Por otro lado se recomienda el estudio previo de mecánica de suelo para construcciones y de esta forma determinar el tipo de cimentación







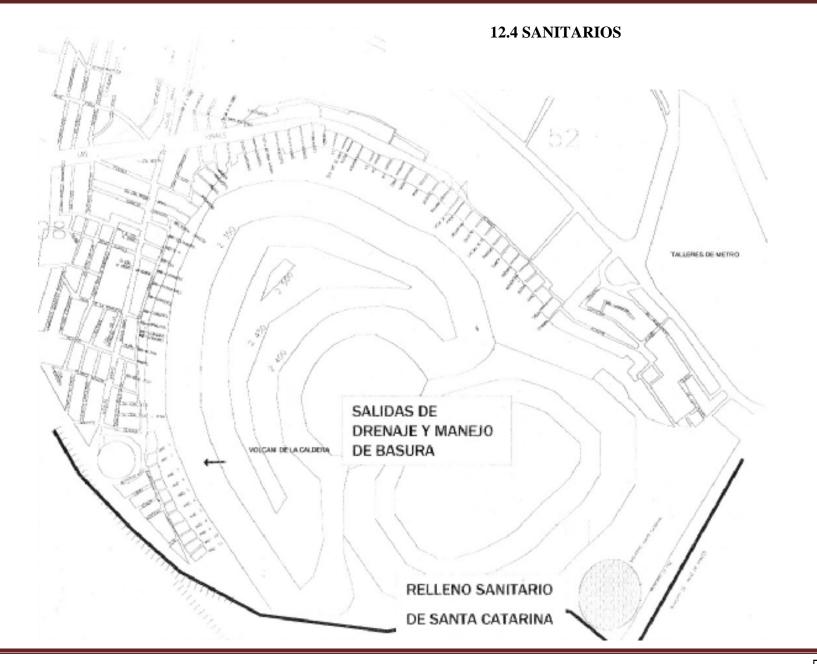
Del lado oriente sobre la carretera libre existe una gasera considerada como foco rojo, no obstante la altura de las paredes del cráter son lo suficientemente gruesas y altas, por lo tanto seguras ante un siniestro, sin embargo no debe ser descartado el riesgo.

De igual manera en temporada de sequías dicho cerro es blanco de incendios en pastizales, los cuales no hay que pasar desapercibidos.

Los materiales de construcción deben garantizar la seguridad de la gente ya sea con materiales ignífugos y/o determinar perfectamente rutas de evacuación, salidas de emergencia, puntos de reunión y equipo contra incendio (hidrantes).





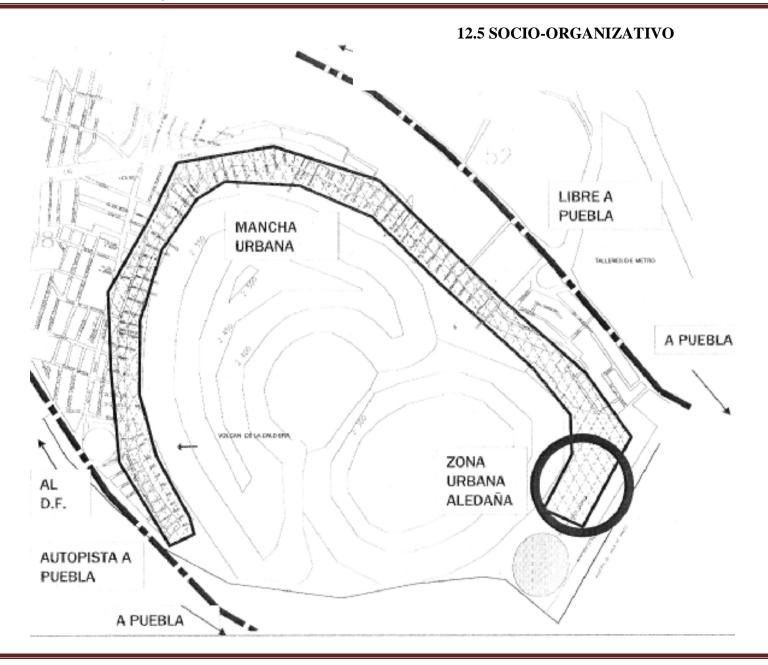


En la parte sur de La Caldera se encuentra un relleno sanitario perteneciente a Santa Catarina, que aunque se tuvo control al rellenarse en este se realizan quemas en las noches y no deja de ser un foco de infección.

En cuanto al proyecto no hay que olvidar las salidas de desagüe de los sanitarios y de la recolección de basura que en ambos casos y, por la magnitud del terreno, se tiene una excelente oportunidad para el reciclaje de aguas negras y del manejo de residuos sólidos.







En primera instancia están los accesos como las carreteras, que son muy transitadas y en ellas surgen diversos accidentes.

Aquí el punto principal debe enfocarse a la mancha urbana en el sur, donde habita la gente que controla el basurero ya que sus viviendas colindan con el límite del cráter por ser la zona más baja de este y hay que controlar el crecimiento demográfico.

Y por ultimo considerar todas las medidas de seguridad ante los agentes perturbadores mencionados con el fin de no crear un mayor siniestro ante cualquiera de estas eventualidades.





13. FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

El Centro de Convenciones y Recreación Ecológica es un equipamiento necesario, tomando en cuenta que en la actualidad el parque más cercano con características similares se encuentra en el municipio de Netzahualcóyotl, el cual por la falta de mantenimiento y difusión no es muy visitado, por lo que la gran mayoría de los habitantes no lo conoce.

Hoy en días, las personas se han olvidado que formamos parte de la Ecología y que sin ella simplemente no se podría dar la vida como la conocemos, por lo que si no creamos conciencia por el cuidado de la naturaleza, estaremos perdiendo cada día mas y mas áreas verdes.

Es por esto que se propone un Parque Ecológico como elemento urbano en donde se difunda el cuidado de la naturaleza y que permita tomar conciencia de los beneficios que tiene esta para nosotros.

14. HIPÓTESIS DE LA PROPUESTA

14.1 PROGRAMA DE REQUERIMIENTOS

ZONA DE ACCESO

- Acceso principal
- Taquillas
- Área comercial
- Teléfonos públicos

ÁREA DE USOS MÚLTIPLES

•	Vestíbulo y Recepción	150 m ²
•	Control	6 m ²
•	Sala de espera	90 m ²
•	Área de exposición	100 m ²
•	Sanitarios Hombres y Mujeres	45 m^2
•	4 Salas de Usos Múltiples	228 m^2
•	Caseta de proyección	10.35 m^2
•	Bodega audio y video	283 m ²
•	Cocina	64.51 m ²
•	Bodega	91.18 m ²

 RECORRIDO ECOLÓGICO Área dasonómica Invernadero (2) Bodega de herramientas (2) 	700.41m ² 476.86m ² 100.54m ²	 ÁREA DE PATINAJE Vestíbulo Control renta de equipo Pista de patinaje W.C. Bodega 	2.55 m ² 11.75 m ² 2000 m ² 67.71 m ² 33.24 m ²
ÁREA RECREATIVA		C	33.2 4 III
 Vestíbulo 	50 m ²		
 Asoleadero 600 personas 	200 m²	ÁREA DE ROCÓDROMO	
 Baño vestidor con regadera 	60 m²	 Vestíbulo 	259.83 m ²
		 Control renta de equipo 	36.80 m ²
a. 5.1~.		 Zona de rocódromo 	651.09 m ²
CABAÑAS	<i>5</i> 2	 Vestidores H/M 	175.60 m ²
Control renta de cabañas	5 m^2		
 Área de cabañas 4 personas 	513.60 m ²	DEGE AND AN ANTONOGRAPHICANICS	
		RESTAURAN ANTOJOS MEXICANOS	
ÁREA DE PARRILLAS Y MESAS	246.75m ²	• Cocina	74.98 m ²
AREA DE PARRILLAS I MESAS	2+0.75m	• Área de comensales 280p	158.38 m ²
		• Almacén	30.34 m ²
ÁREA DE CUATRIMOTOS		• Cámara fría	6.47 m^2
Control renta de cuatrimotos	12 242	• Lavandería	12.48 m ²
Pista	43.34 m ²	 Oficina 	54.37 m ²
• Bodega	3223.41m ²		
Doucga	628.23 m ²		

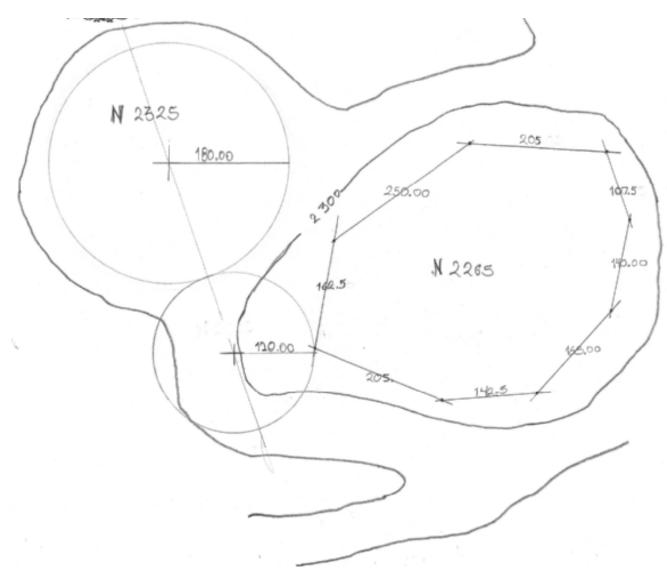
 ÁREA DE ENFERMERÍA Vestíbulo Sala de espera Sanitarios hombres y mujeres Área secretarial Consultorios (2) Área de recuperación Salida de emergencias Bodega 	5.11 m ² 5.00 m ² 8.93 m ² 5.47 m ² 35.07 m ² 9.63 m ² 6.75 m ² 10.71 m ²
 ÁREA ADMINISTRATIVA Vestíbulo Recepción y sala de espera Cubículo de Administración Cubículo de Relaciones publicas Cubículo de Contador Cubículo de Publicidad Cubículo de Recursos Humanos Sala de juntas Archivo y papelería W.C. Secretaria 	25.92 m ² 25.92 m ² 12.96 m ² 12.96 m ² 12.96 m ² 12.96 m ² 25.92 m ² 6 m ² 25.92 m ² 12.96 m ²
ÁREA DE GOTCHA • Préstamo de equipo • Campo de juego	54.07 m ² 20479.70 m ²

ÁREA DE SERVICIOS

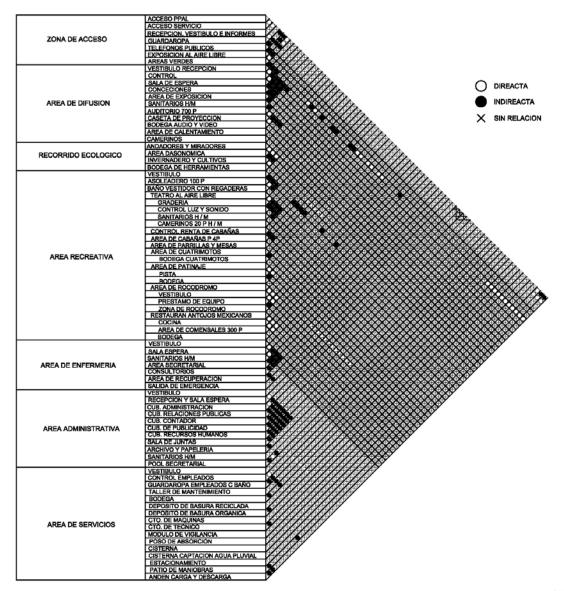
 Taller de Manto 	60 m ²
• Bodega	m^2
 Depósito de basura reciclada 	108.76 m ²
 Depósito de basura orgánica 	108.76 m ²
 Cuarto de maquinas 	217.53 m ²
 Modulo de vigilancia 	121 m²
 Cisterna agua Potable 	100 m ²
 Cisterna agua pluvial 	4121.55 m ²
 Estacionamiento 	34806.12 m ²
 Patio de maniobras 	200 m ²
 Anden carga y descarga 	60 m ²
 Área de campamento 	11974.09 m ²

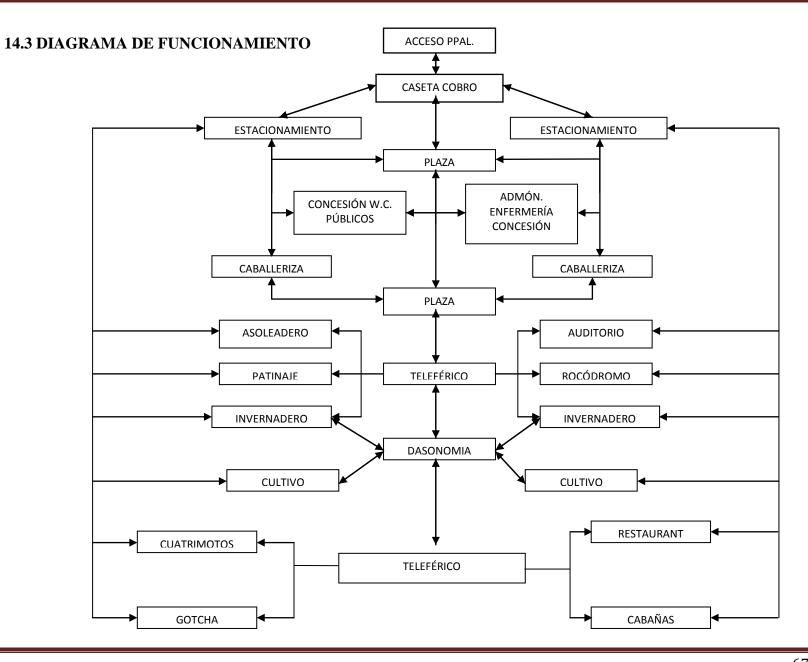


LEVANTAMIENTO DELTERRENO



14.2 MATRIZ DE RELACIONES

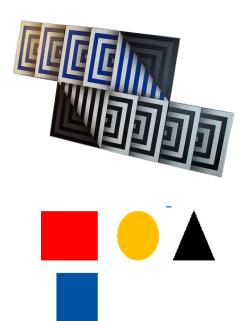


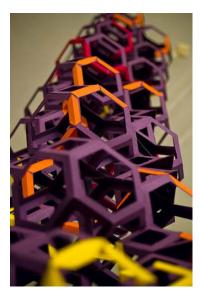


14.4 CONCEPTO E IMAGEN CONCEPTUAL

1 ELEMENTOS BÁSICOS DE DISEÑO

Estos poliedros son la base del desarrollo del proyecto ya que se utilizo un sistema de ordenamiento modular del cual y basado en los poliedros nace la forma tanto en planta como en alzado





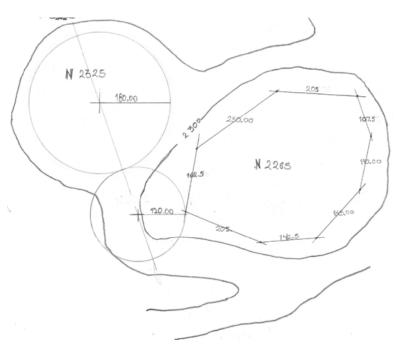


2. VOLUMETRÍA

Las formas geométricas son parte esencial del desarrollo del proyecto

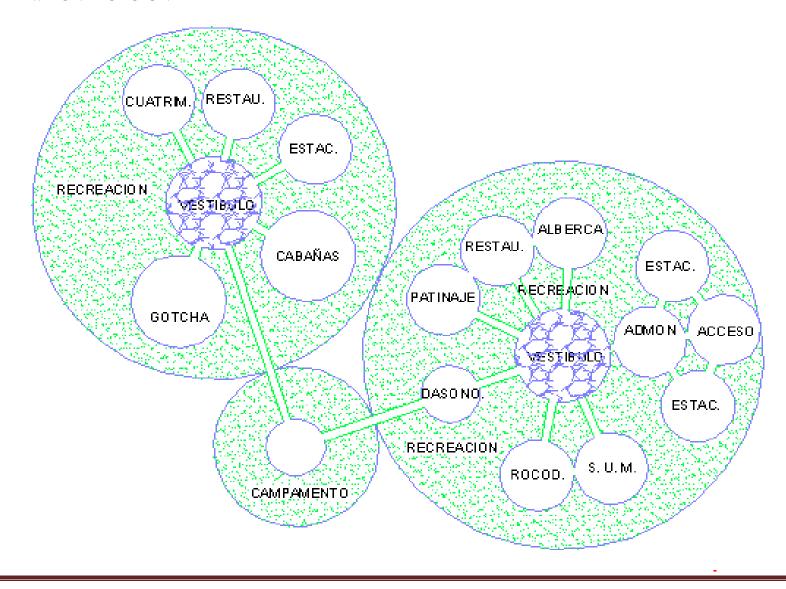
3 TERRENO

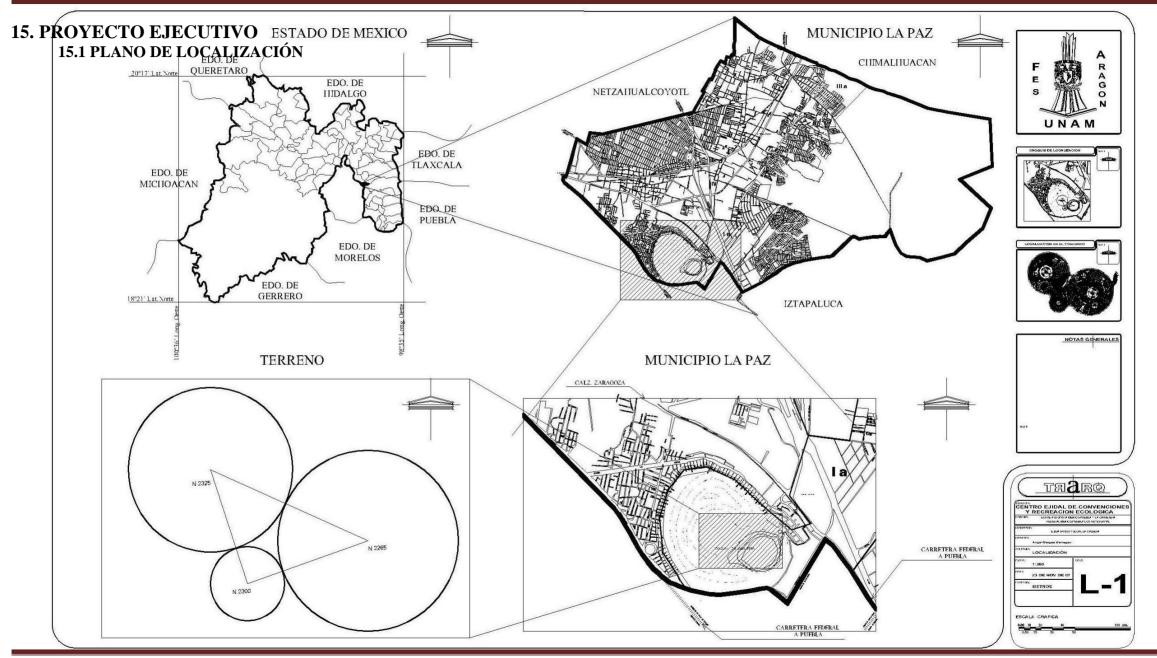
Se encuentra ubicada entre la autopista México-Puebla y la carretera Federal México-Puebla, EN EL Municipio de los Reyes la Paz Estado de México "VOLCÁN LA CALDERA" colindando con los límites del municipio Valle de Chalco.

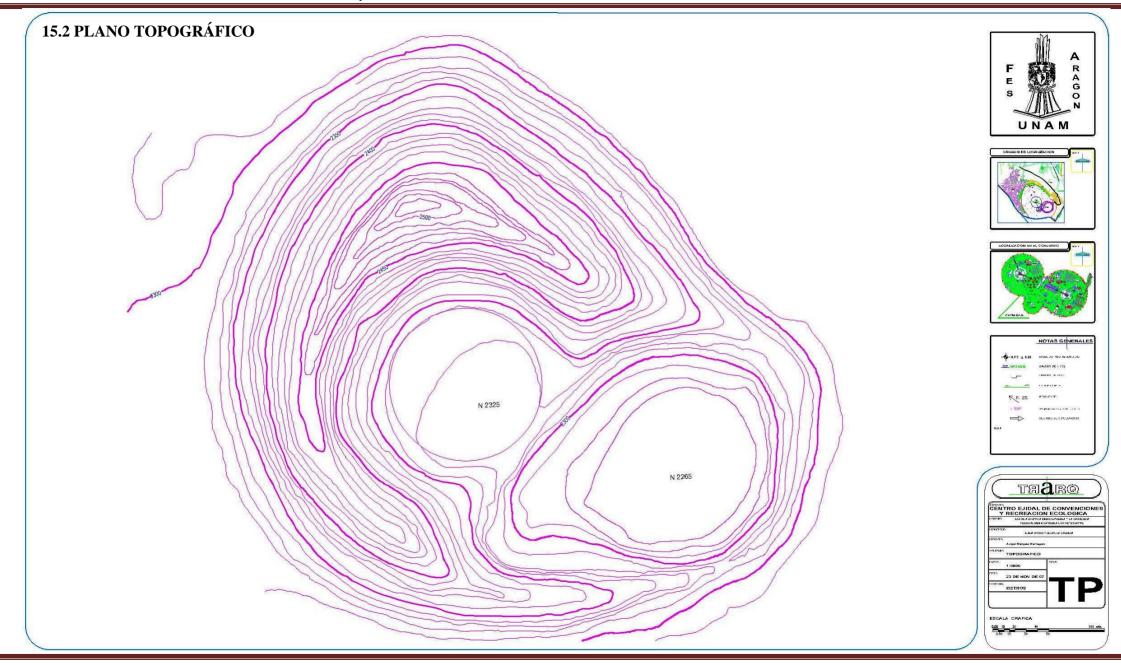




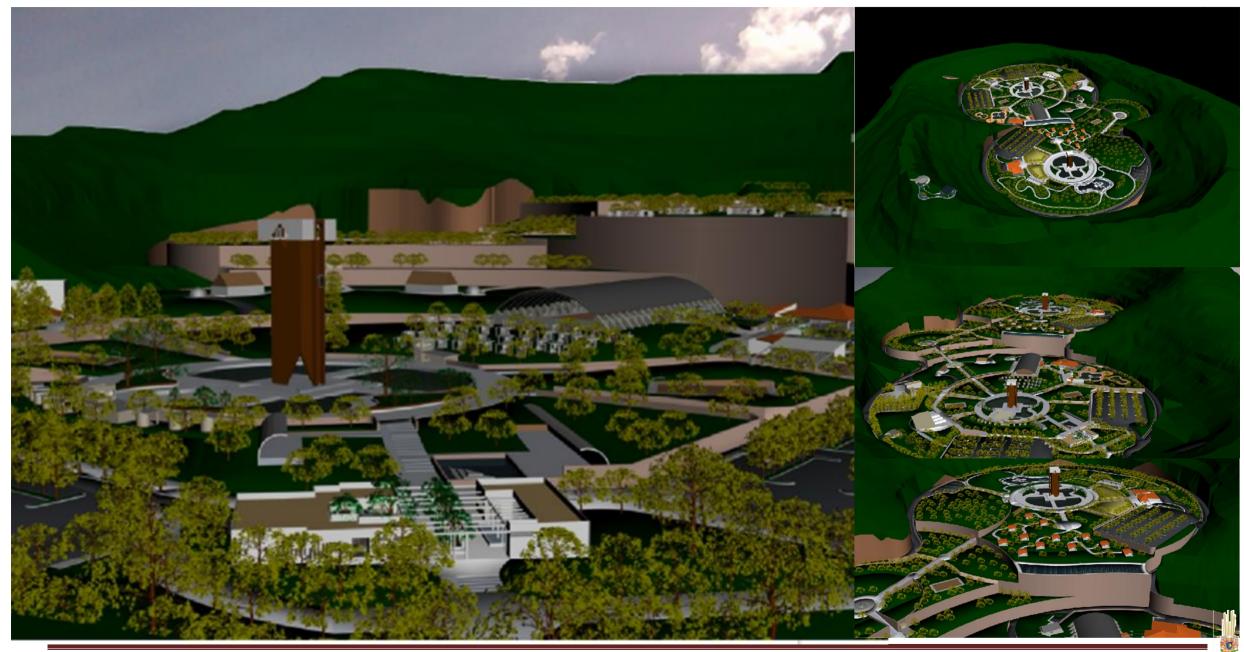
14.5 ZONIFICACIÓN

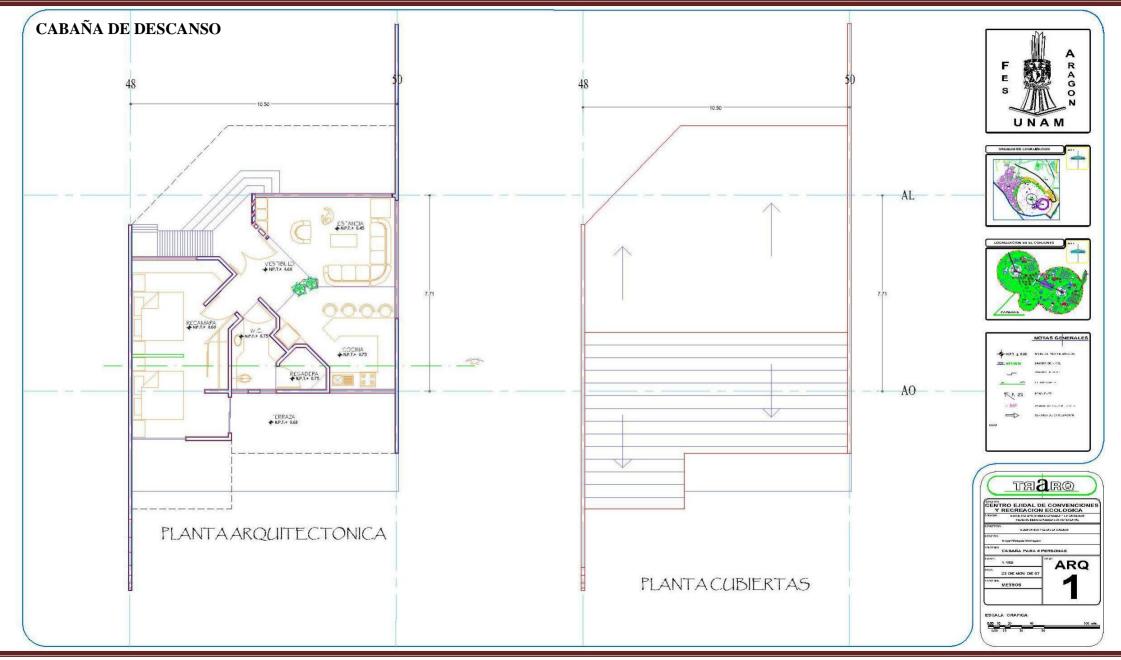


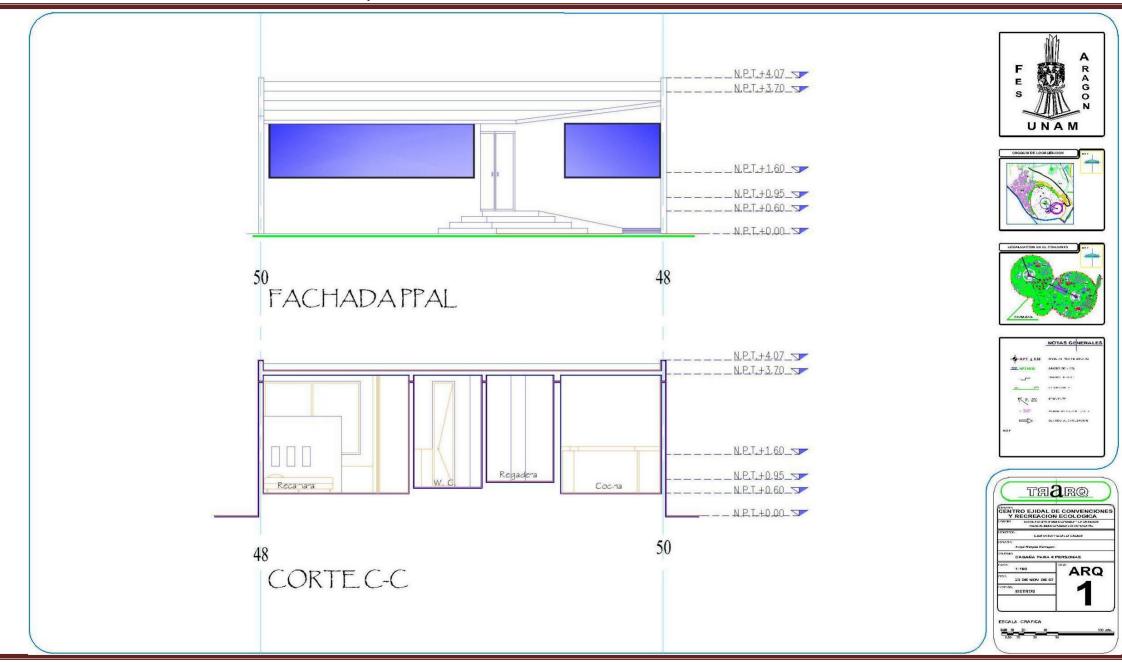




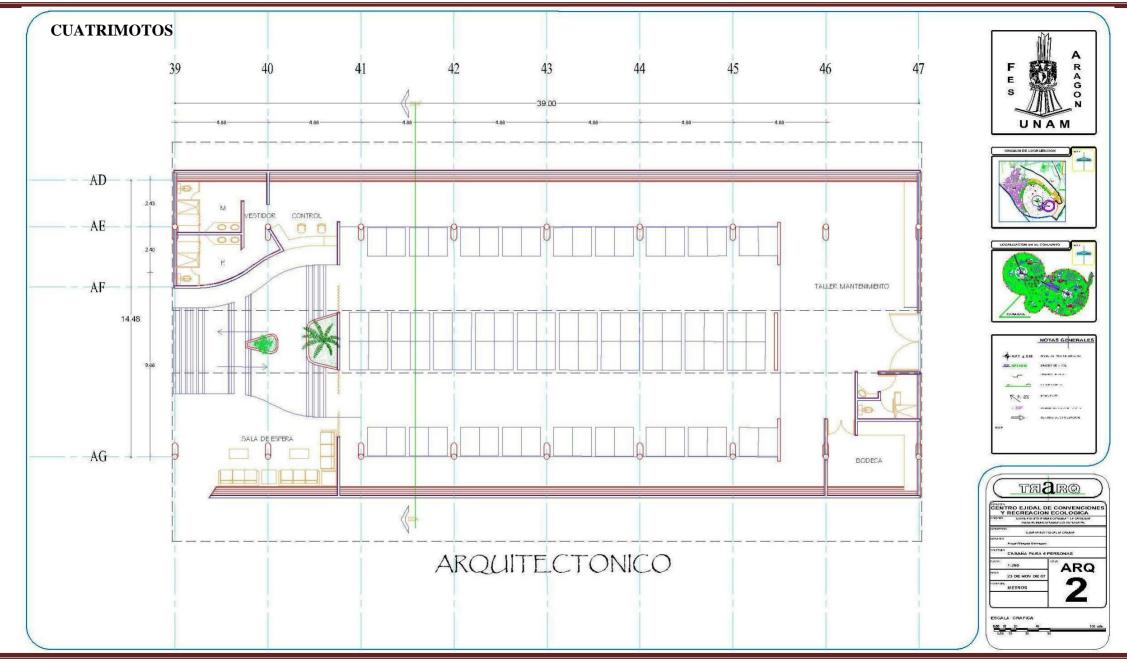


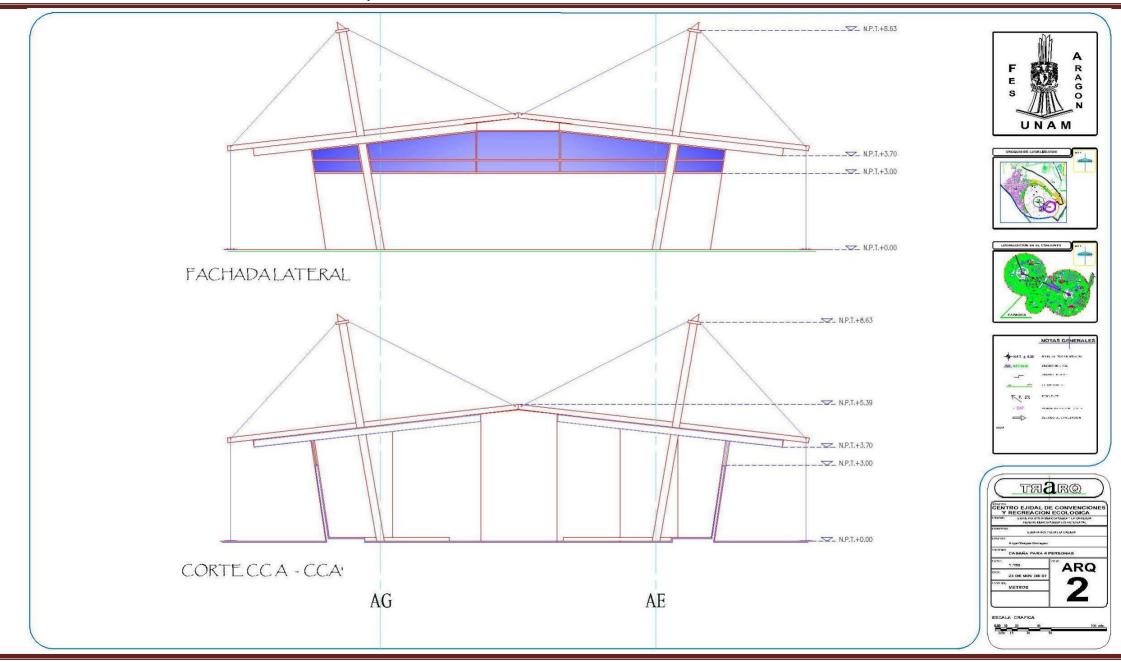


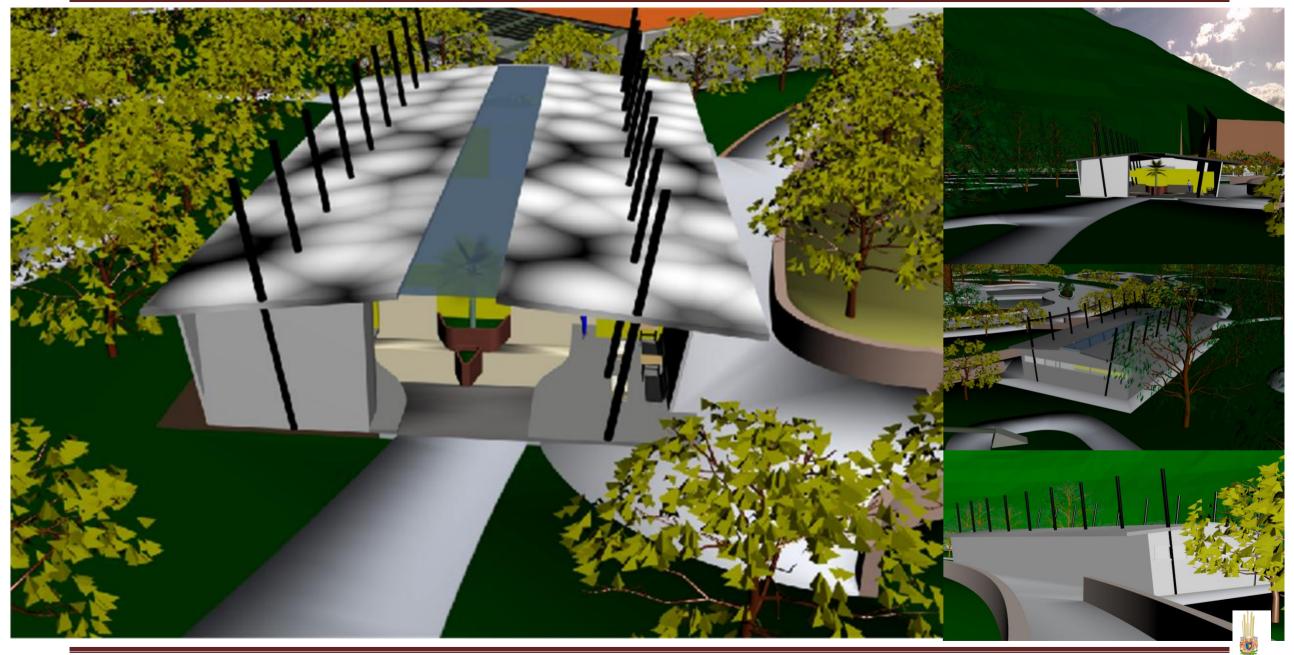


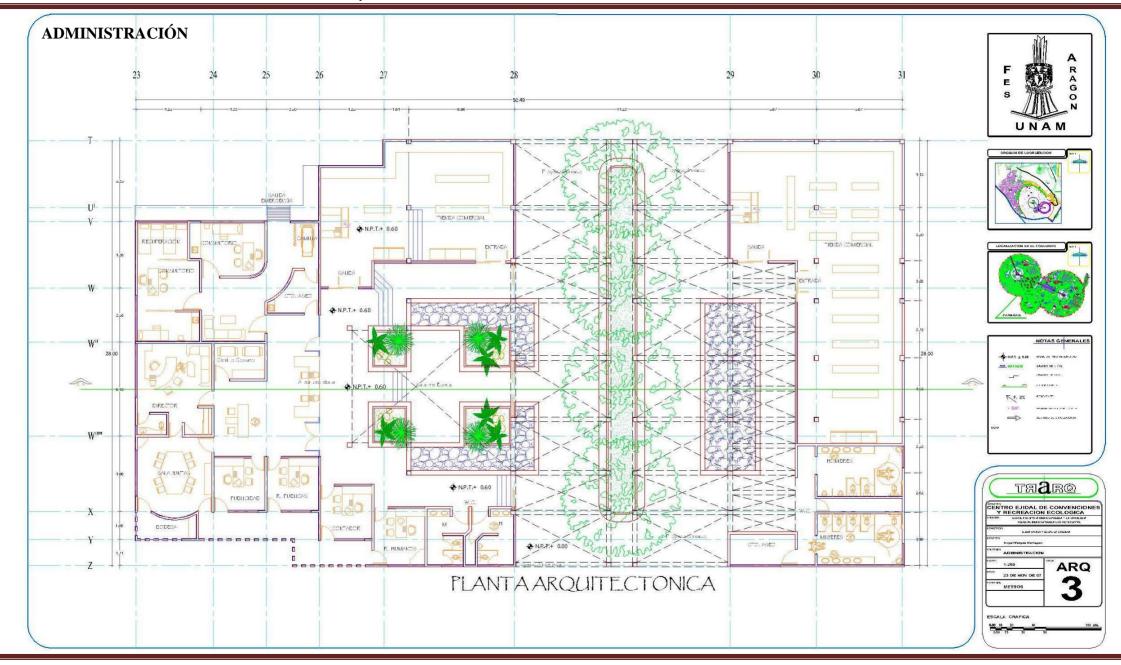


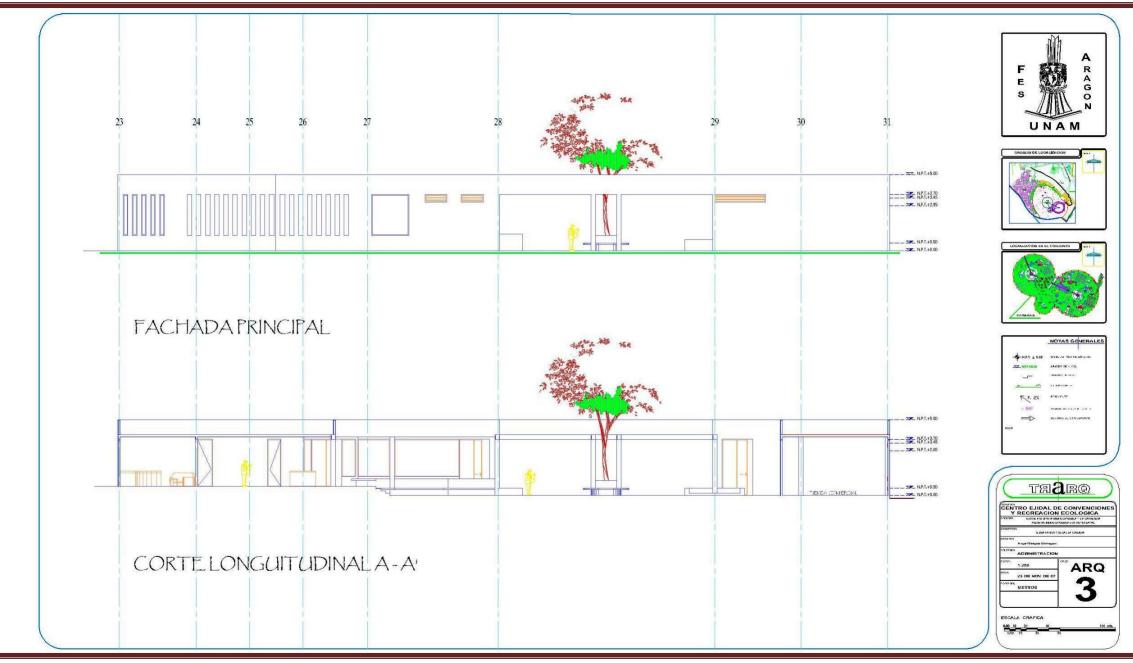




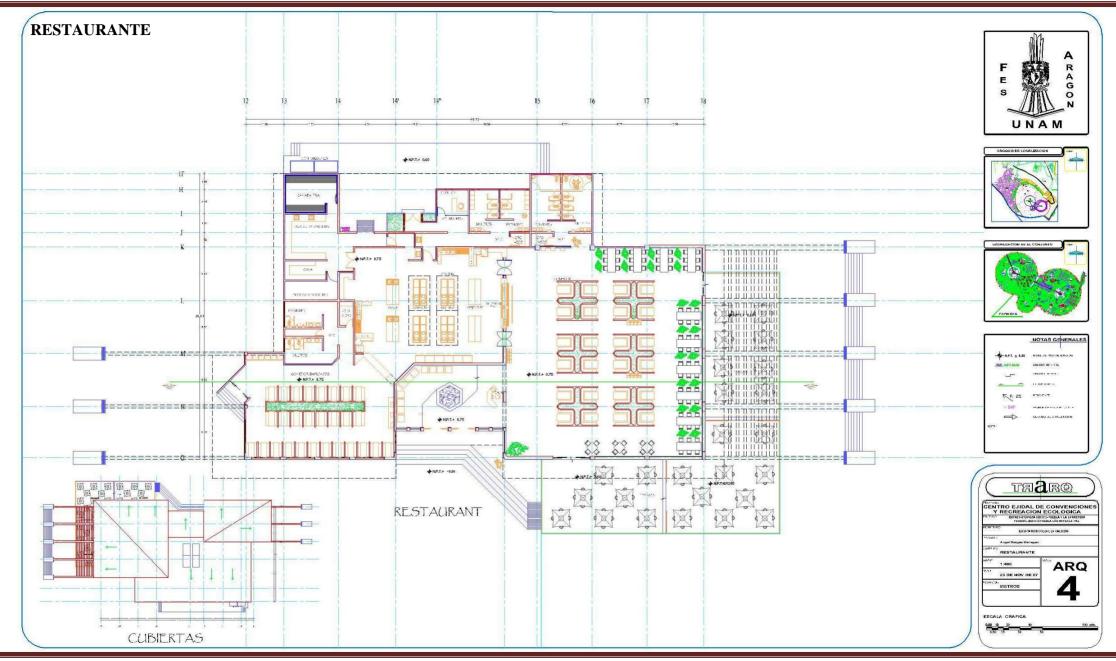


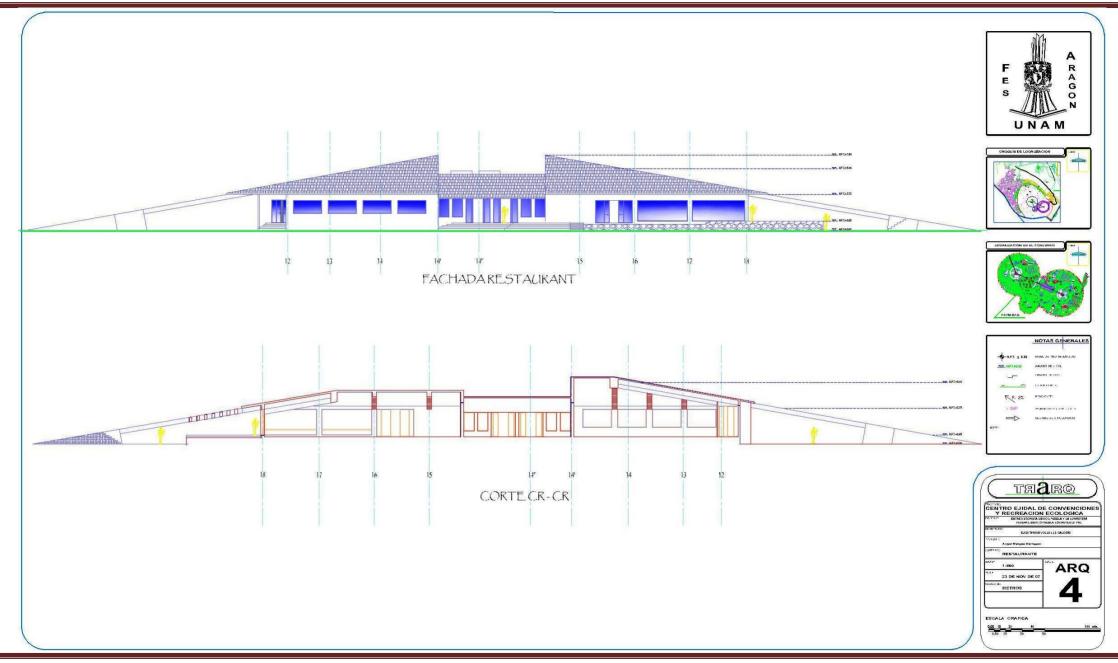


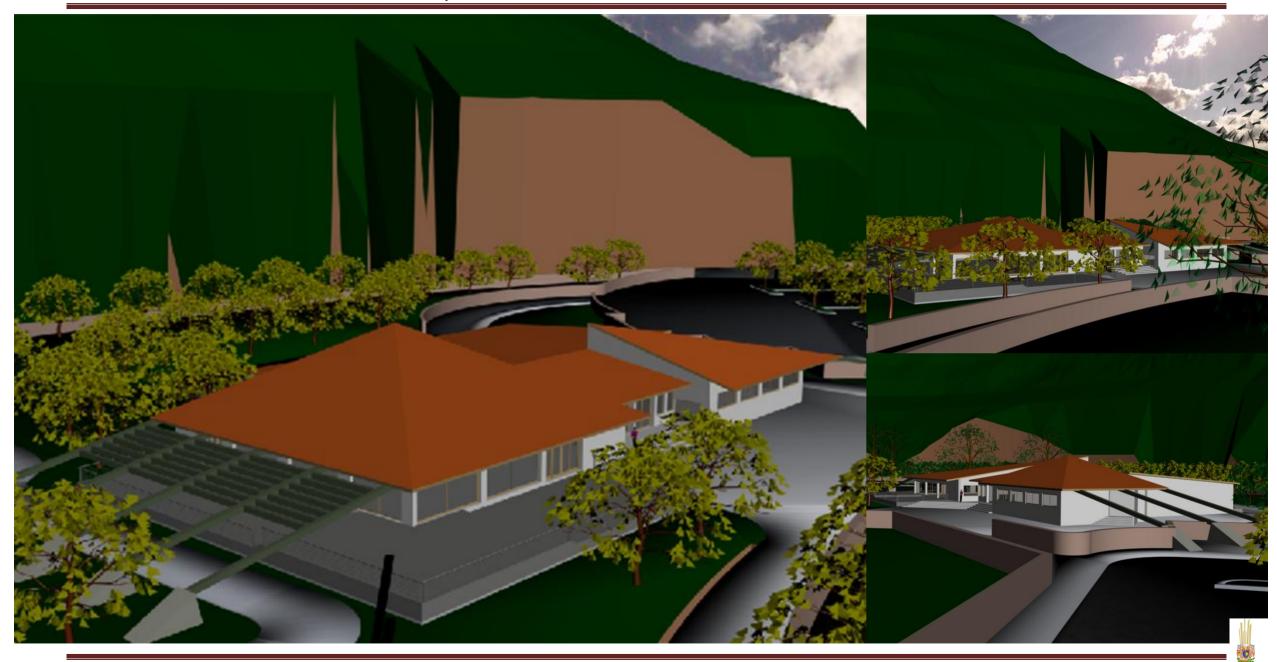


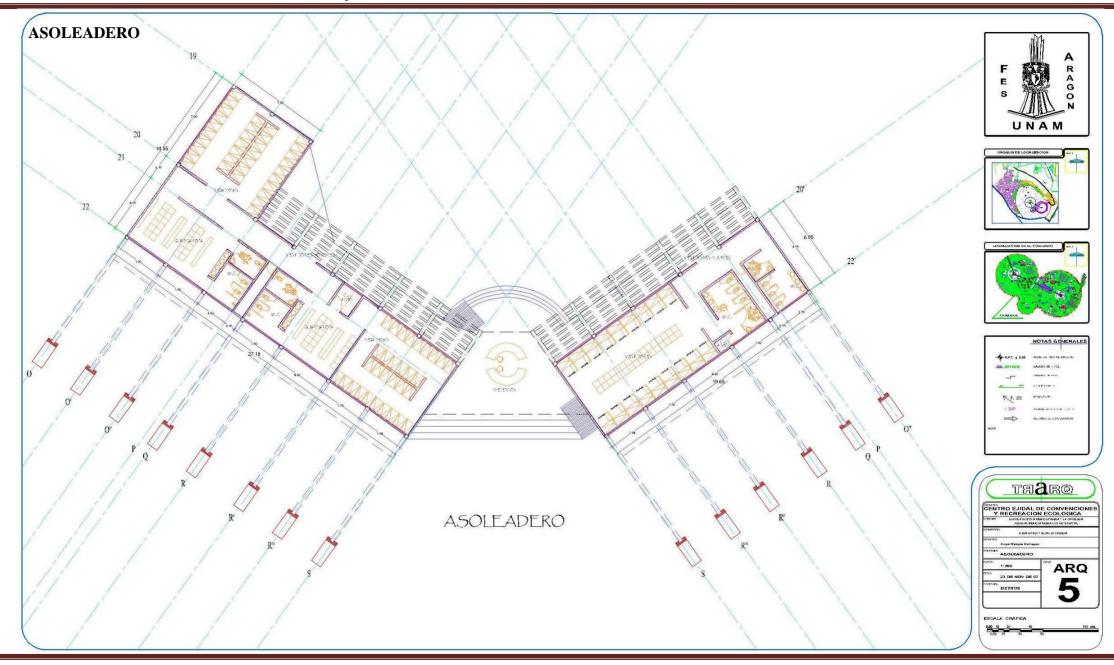


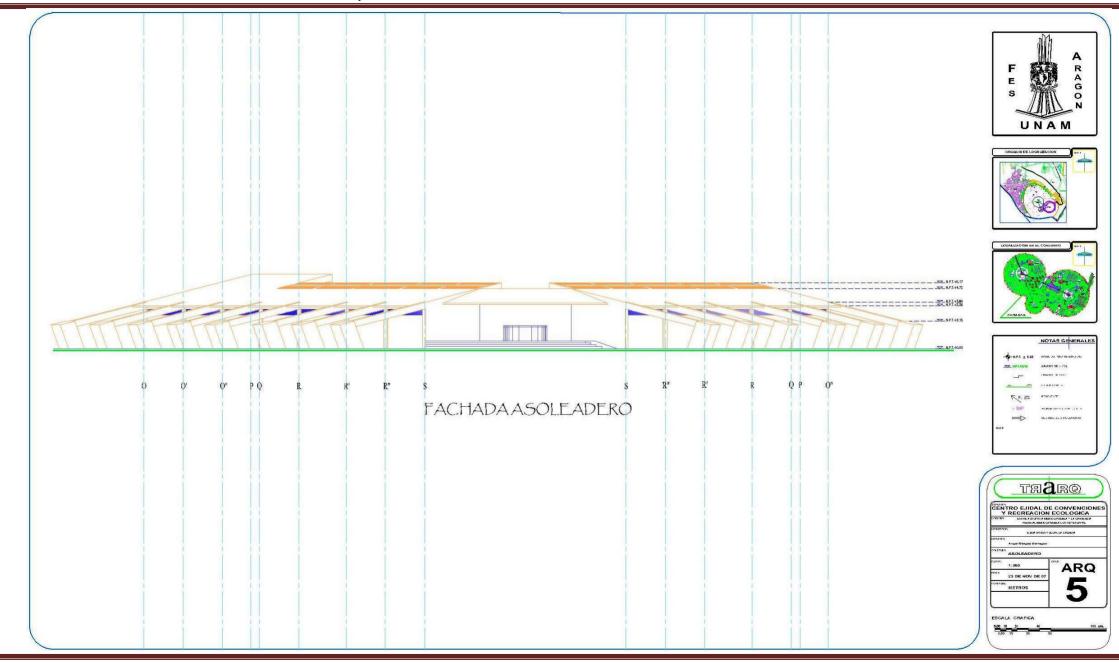




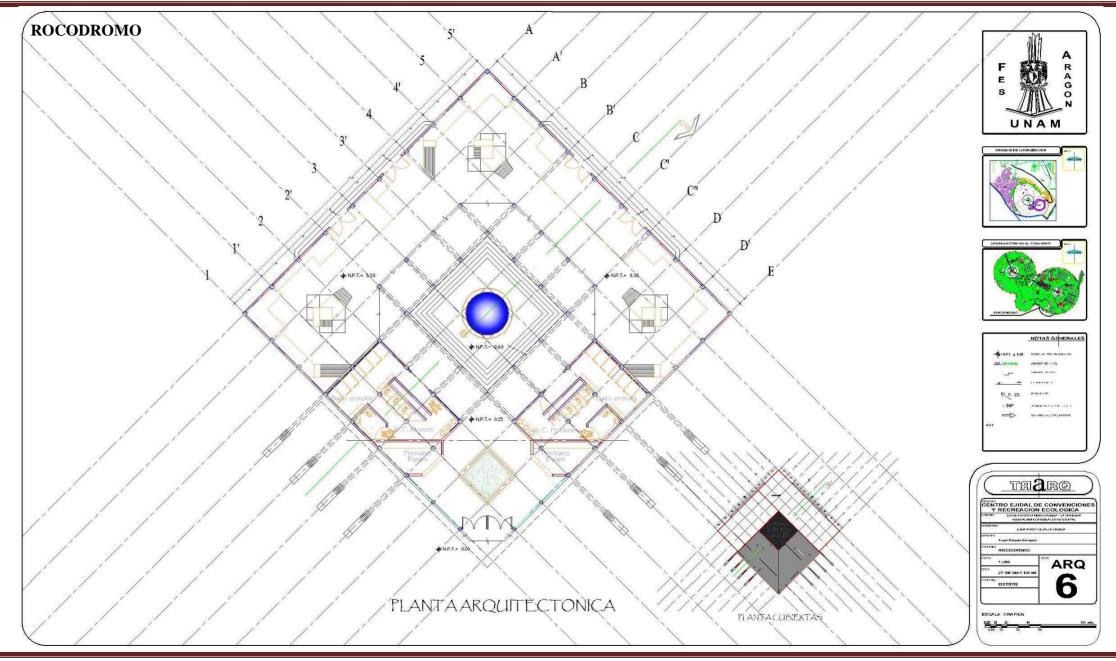


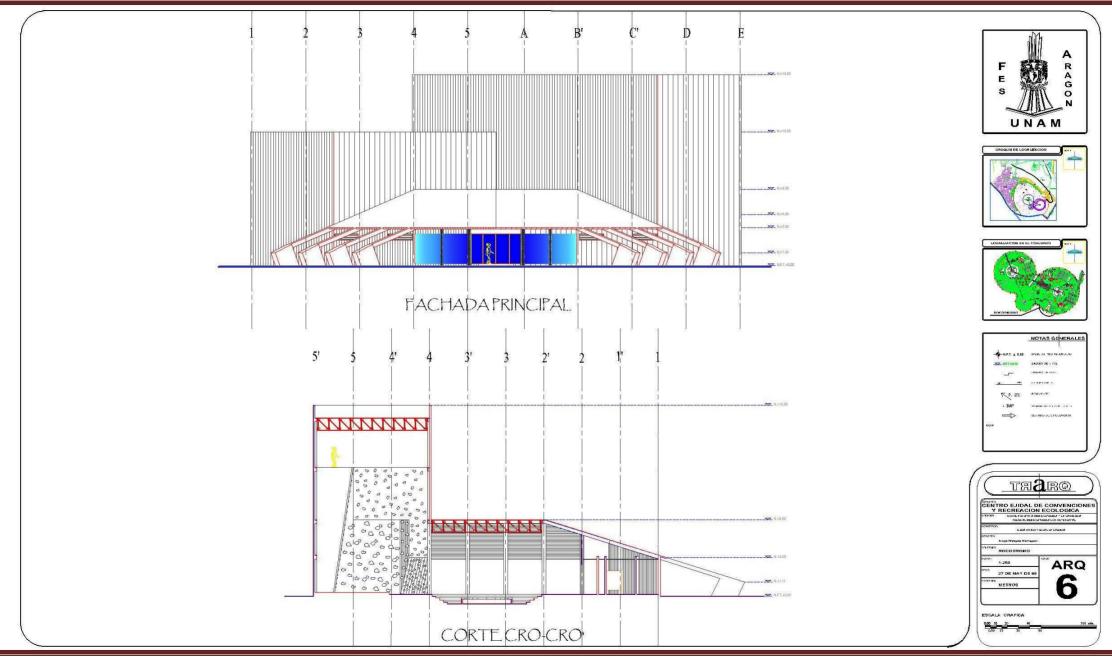




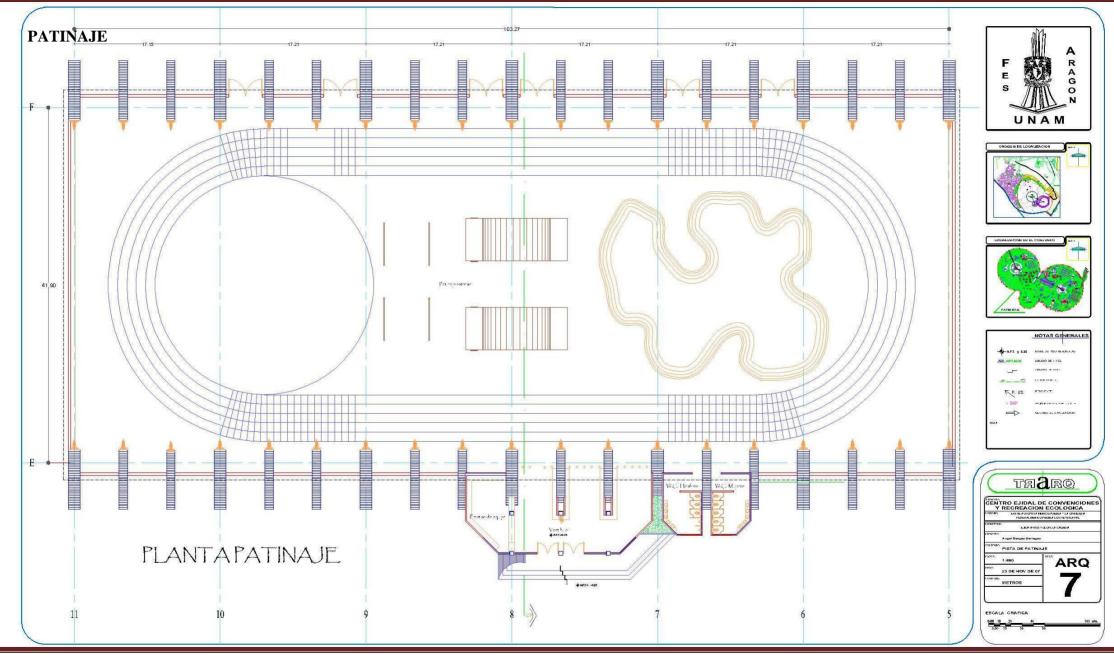


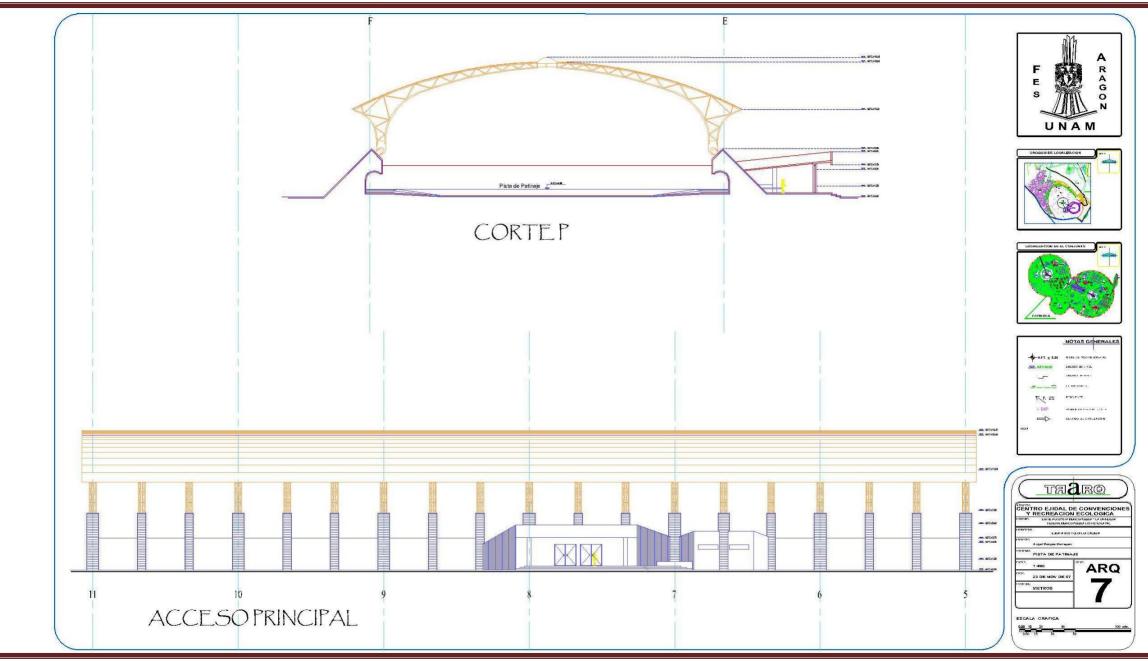




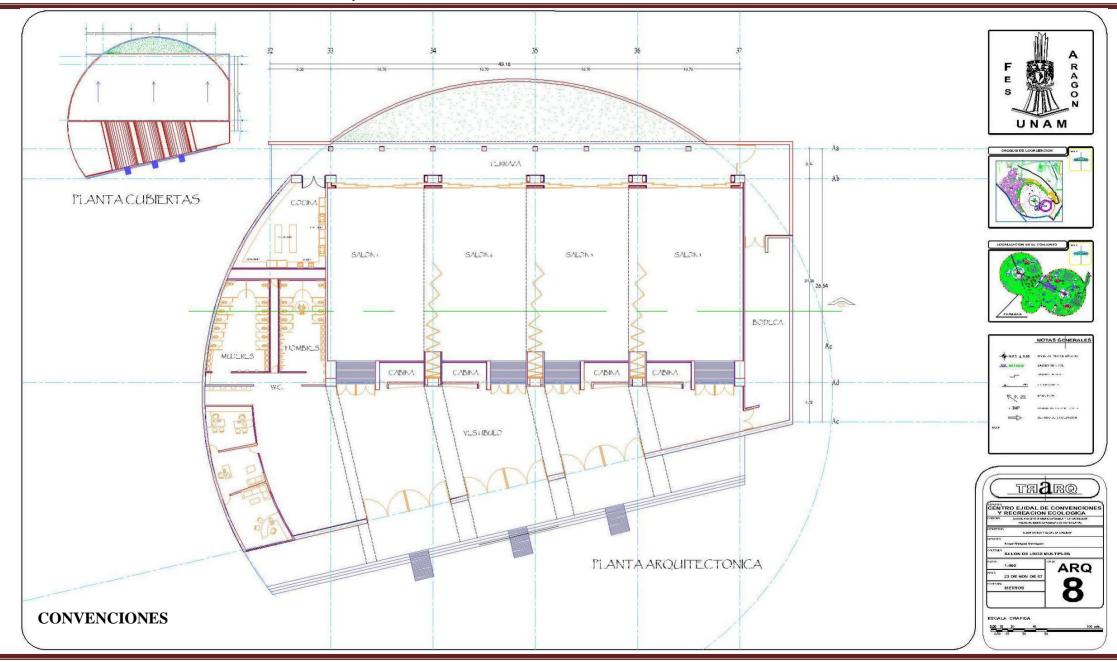


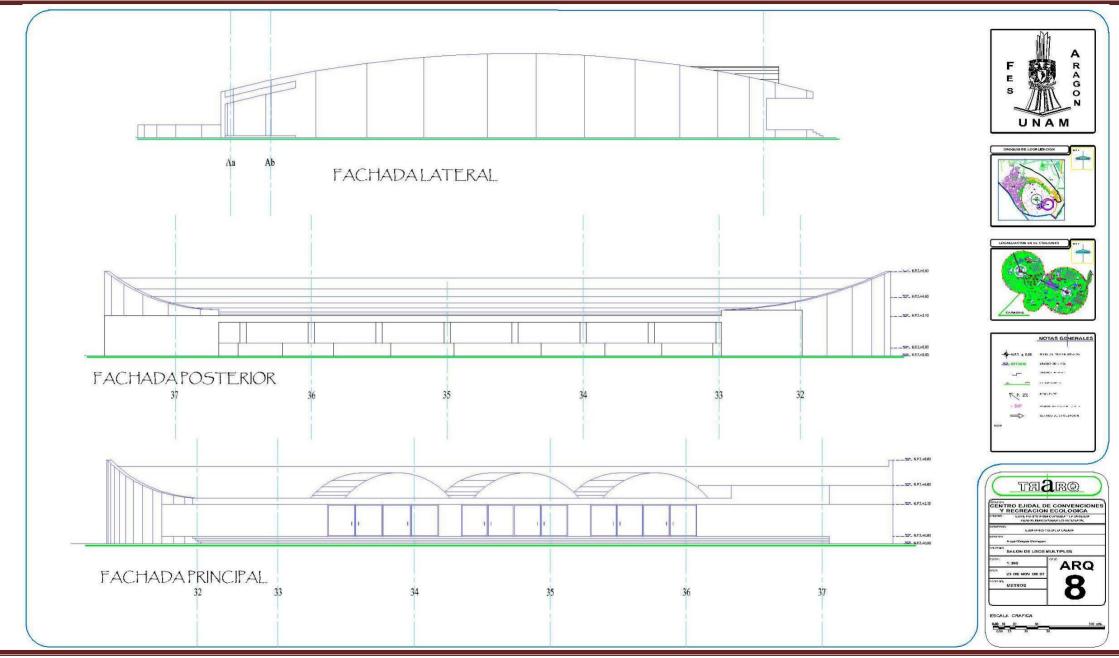


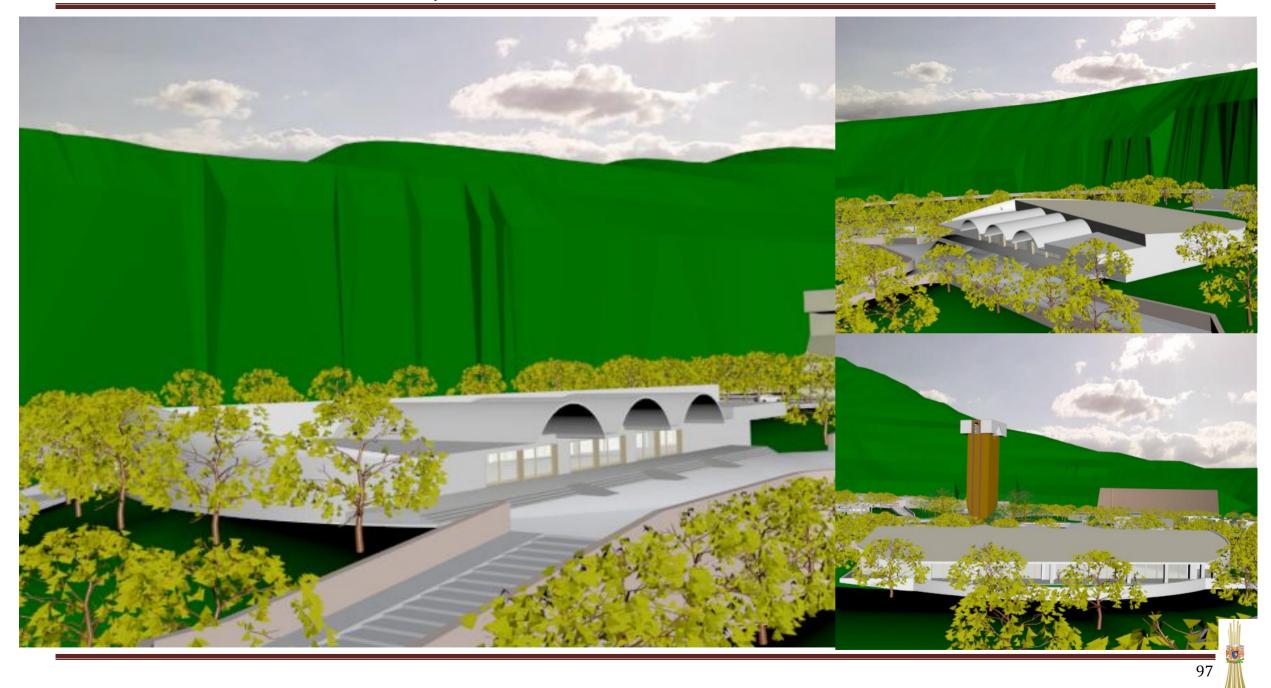


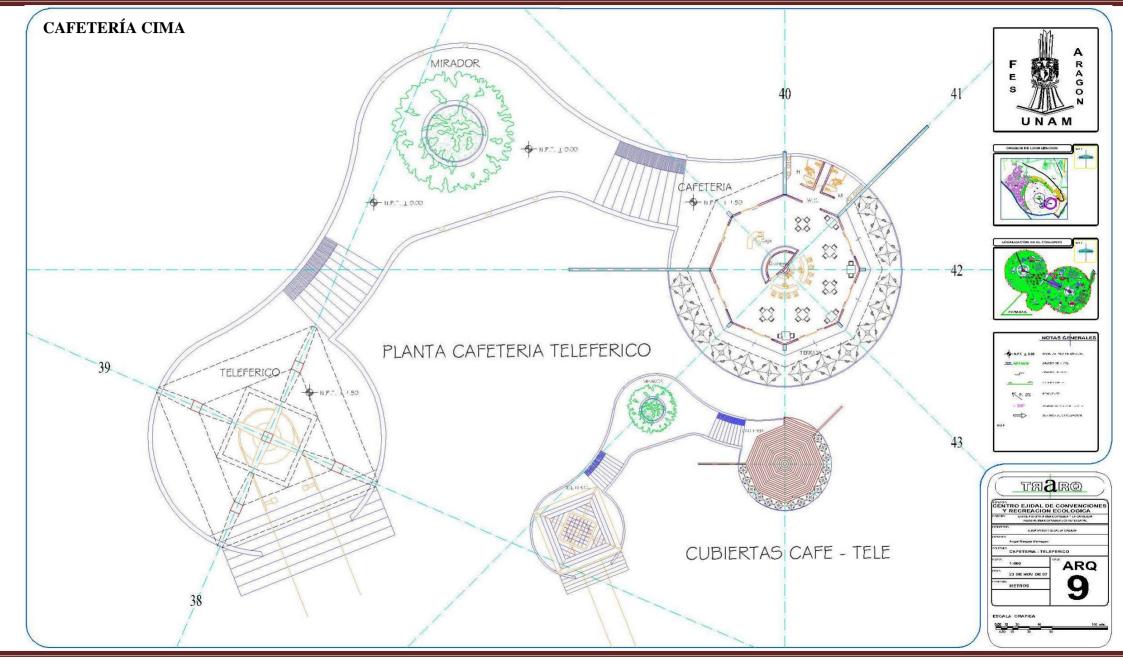


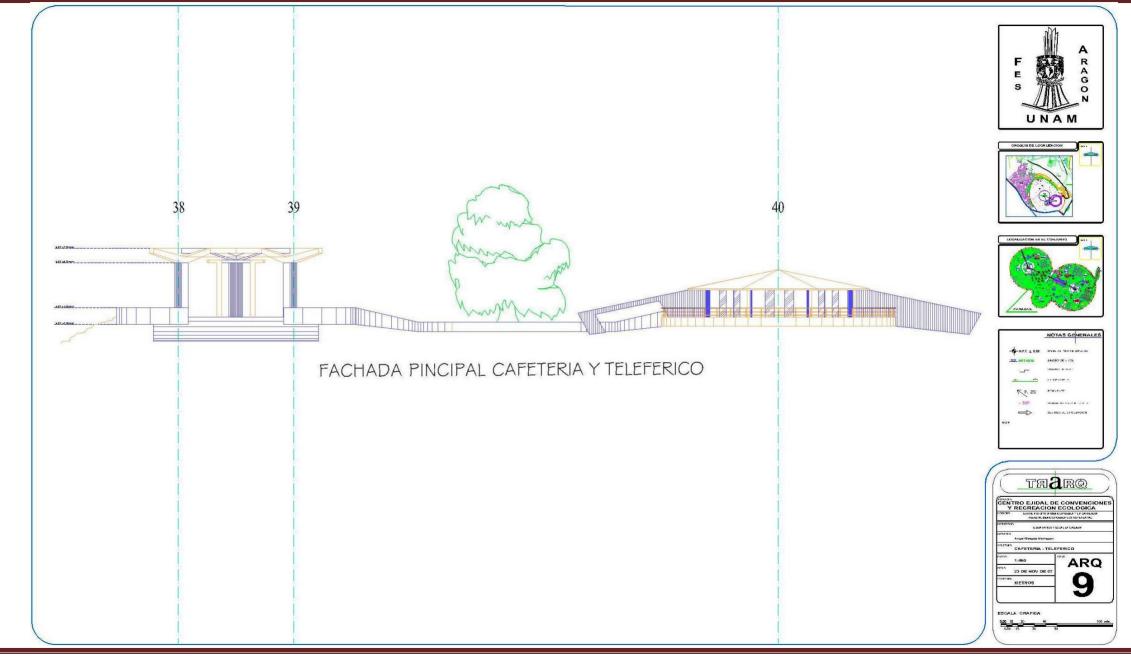




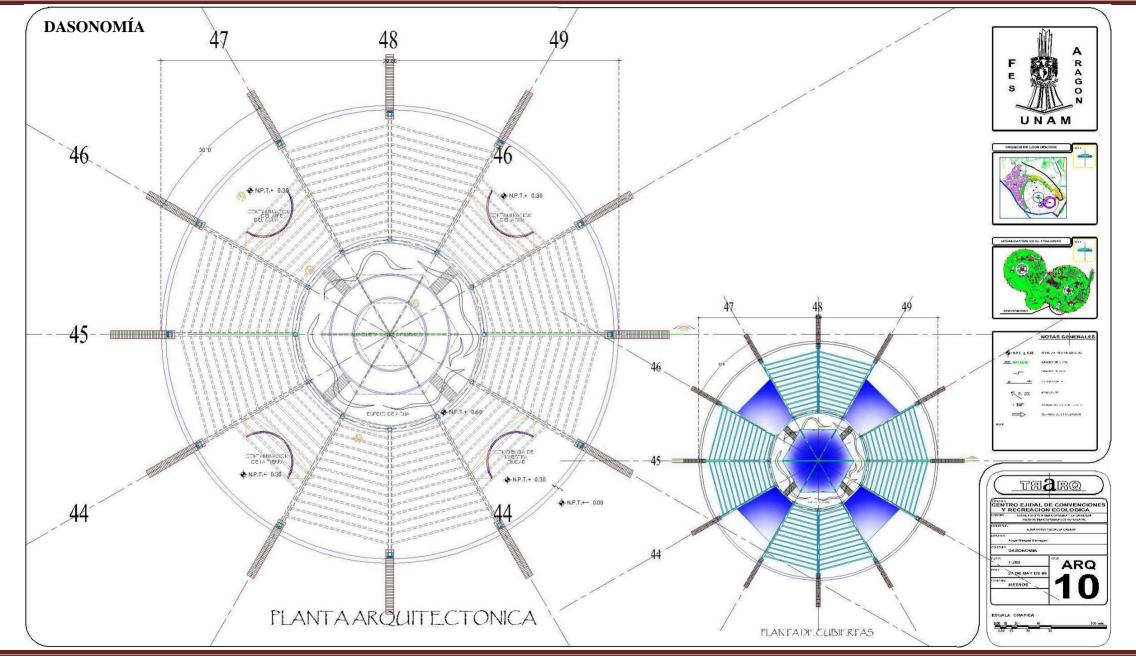


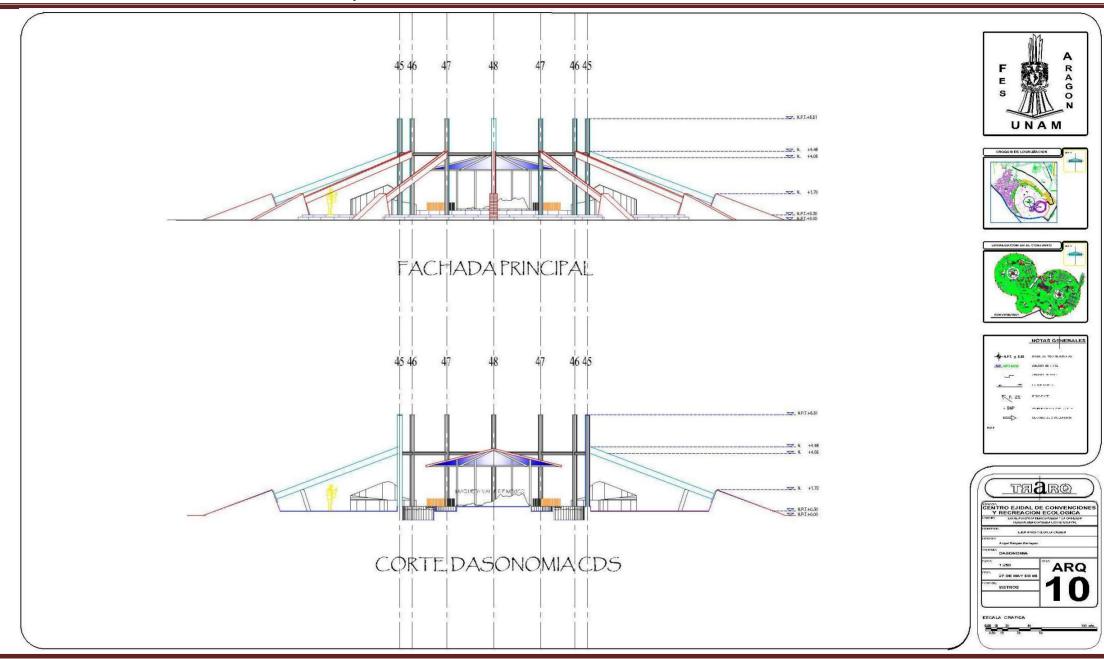














15.4 MEMORIA DESCRIPTIVA

En el predio ubicado en el interior del Volcán La Caldera en el Estado de México, entre la Autopista México-Puebla y la de Federal México-Puebla se pretende crear un Conjunto destinado para la Recreación y Convivencia Familiar de los habitantes del municipio los Reyes, así como las localidades vecinas.

El acceso principal se encuentra en la Carretera Federal México-Puebla en la colonia Loma Encantada y Huertos.

Taquilla. En este lugar se podrán obtener los boletos para acceder al Centro Recreativo, así como apartar o rentar las cabañas.

Estacionamiento. Se cuenta con tres, dos en la caldera grande y uno en la caldera chica, con capacidad para 240 autos cada uno y 3 autobuses, estos estacionamientos se conectan con la Administración, Asoleadero, Salón de usos múltiples, Cabañas y Restauran.

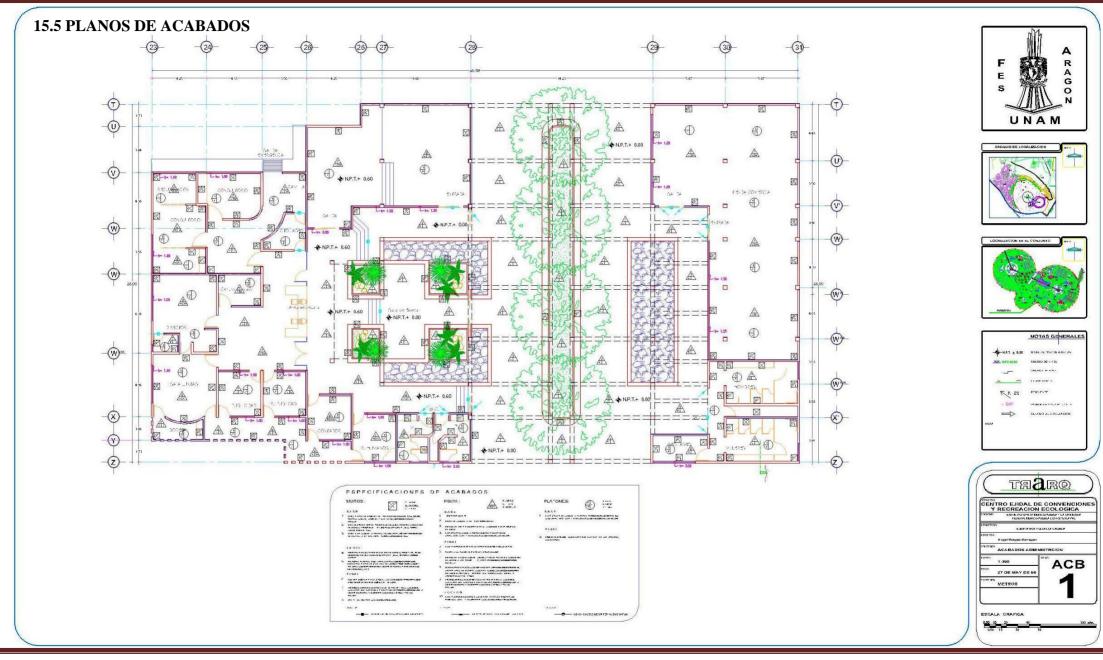
Recreación. El Centro Ejidal de Convenciones y Recreación Ecológica cuenta con distintas áreas recreativas, las cuales son: Pista de patinaje, Rocódromo, Asoleadero, Gotcha, Cuatrimotos, destinadas para los distintos tipos de usuarios.

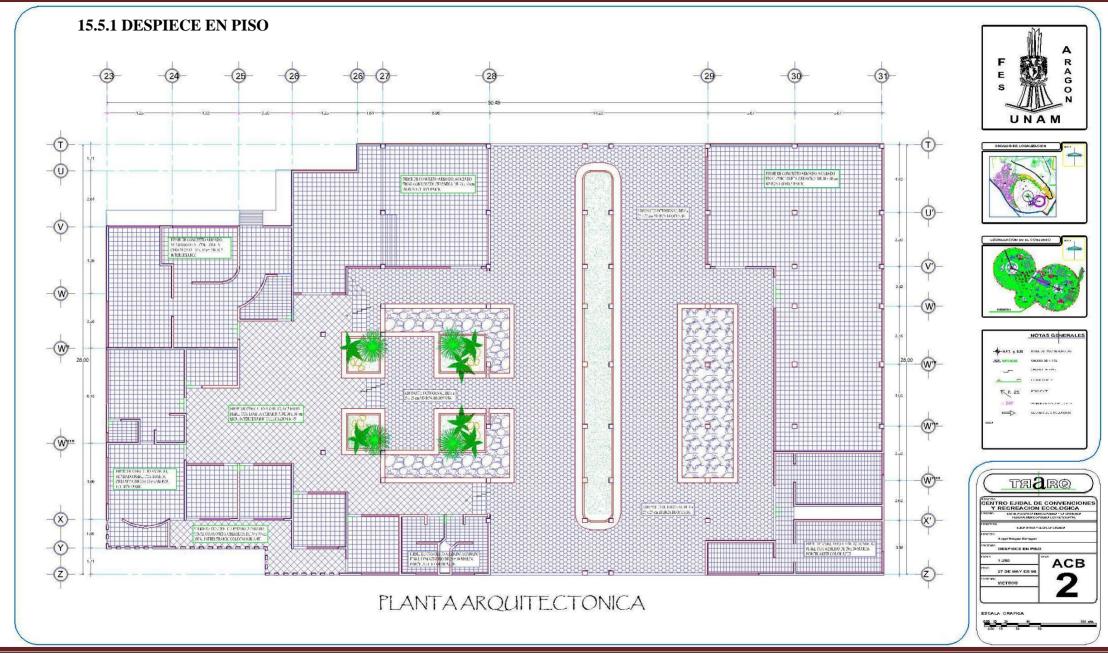
Esparcimiento. Dedicada para la convivencia familiar, esta área contara con los siguientes espacios: 2 canchas de Fútbol y Baloncesto, parrillas, Paseo a caballo, Juegos infantiles y una Ciclovia.

Social. Esta área está destinada para eventos sociales como fiestas o reuniones de los ejidatarios, así como el área de cabañas, la cual podrá funcionar en conjunto con el salón de usos múltiples para aquellas personas de importancia que asistan a los eventos.

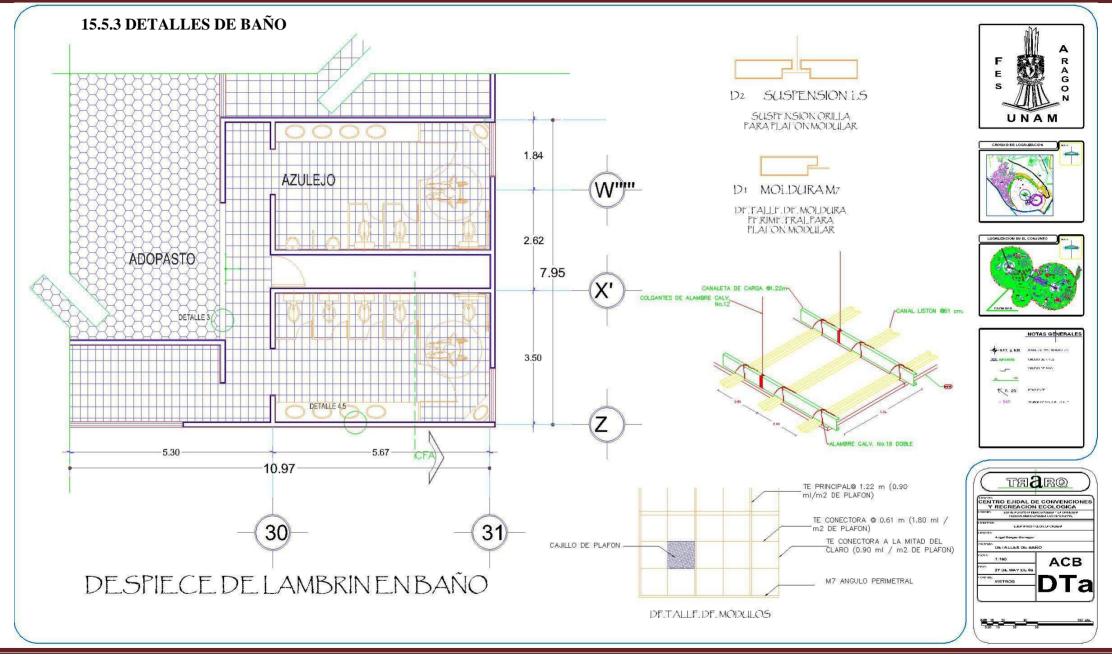
La Caldera Grande se conecta con la Caldera Chica por medio del teleférico el cual estará ubicado sobre los tanques elevados, el cual llegara a la cima del volcán en donde se encuentra una cafetería y un mirador, para acceder al teleférico se utilizaran dos elevadores panorámicos.

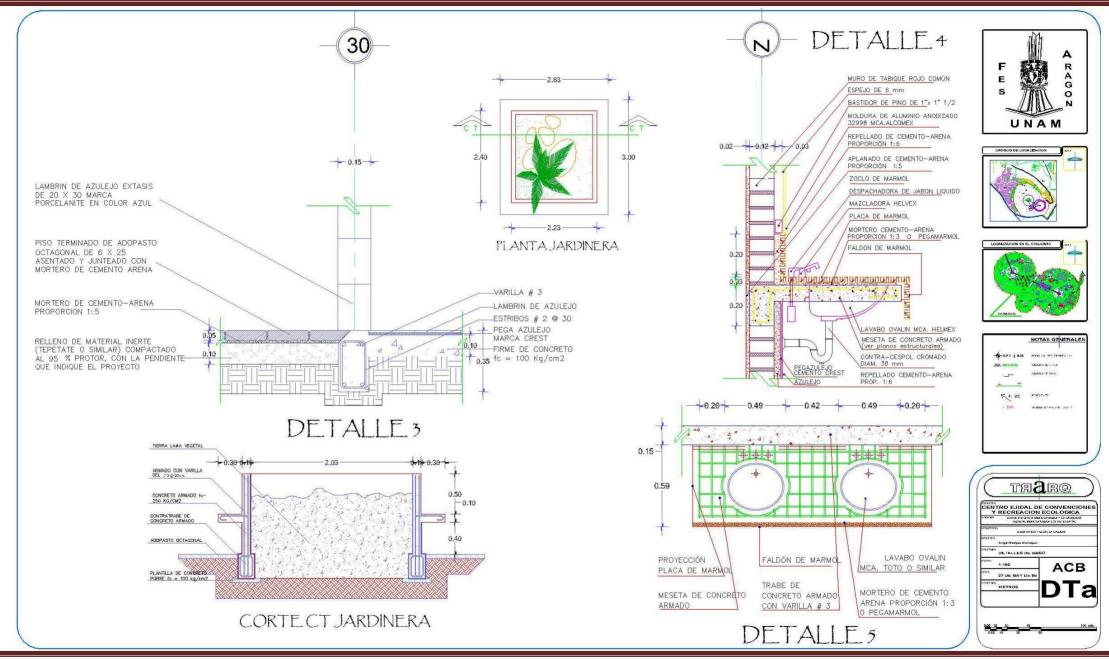
Se reforestara el volcán la caldera con árboles frutales, así como diversas especies de la zona, con el propósito de crear un ambiente de cuidado y protección al medio natural.

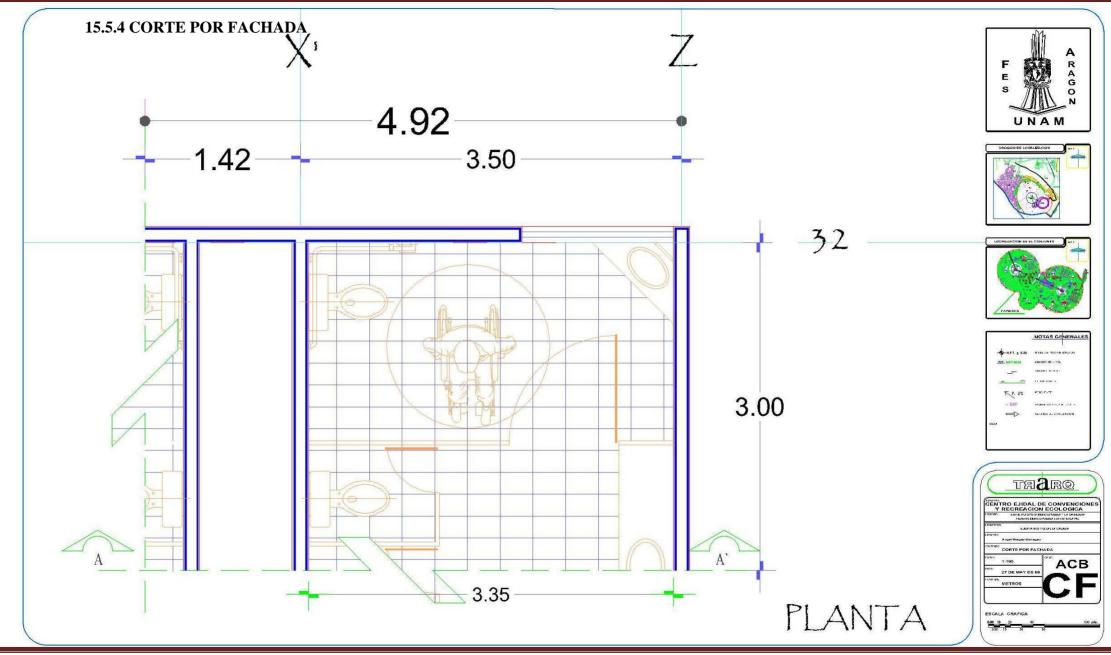


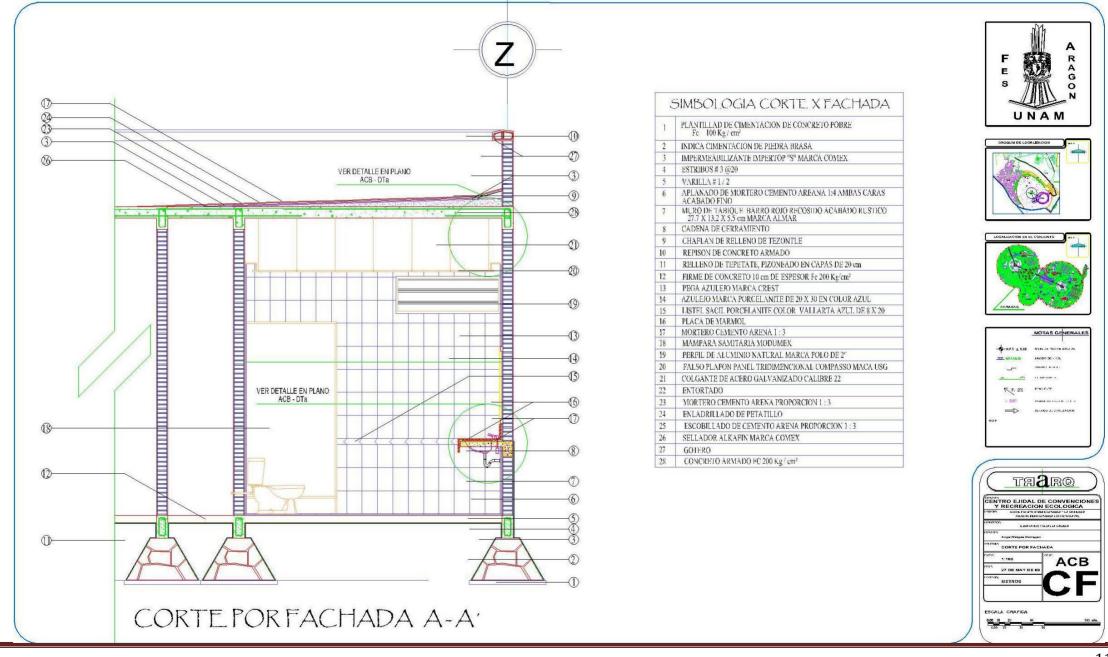


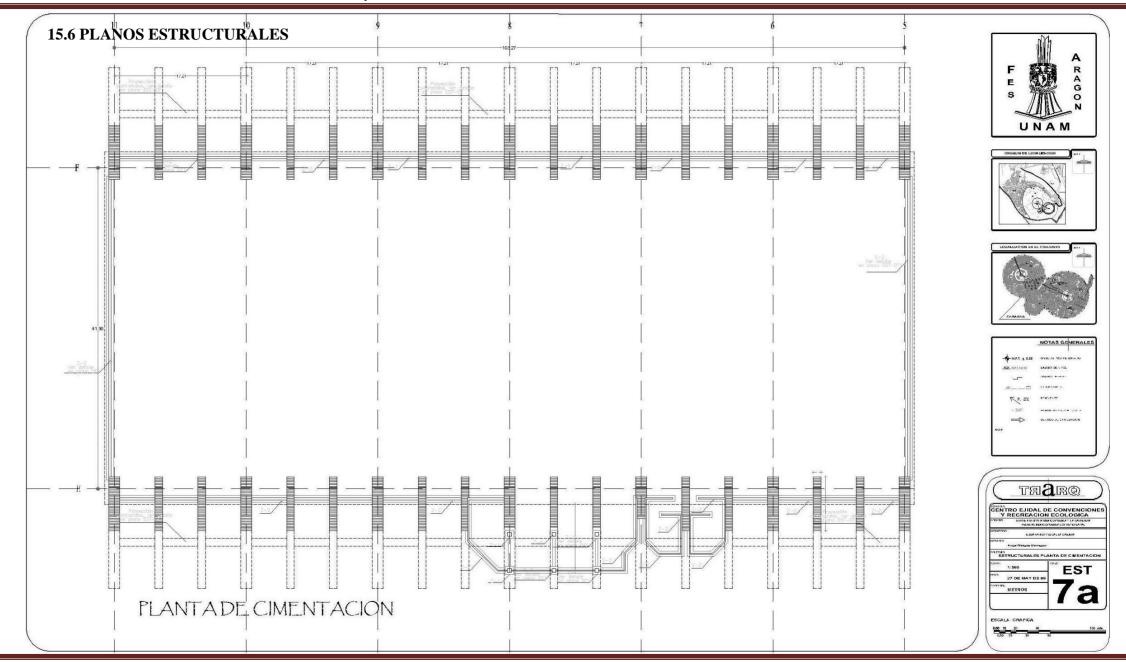


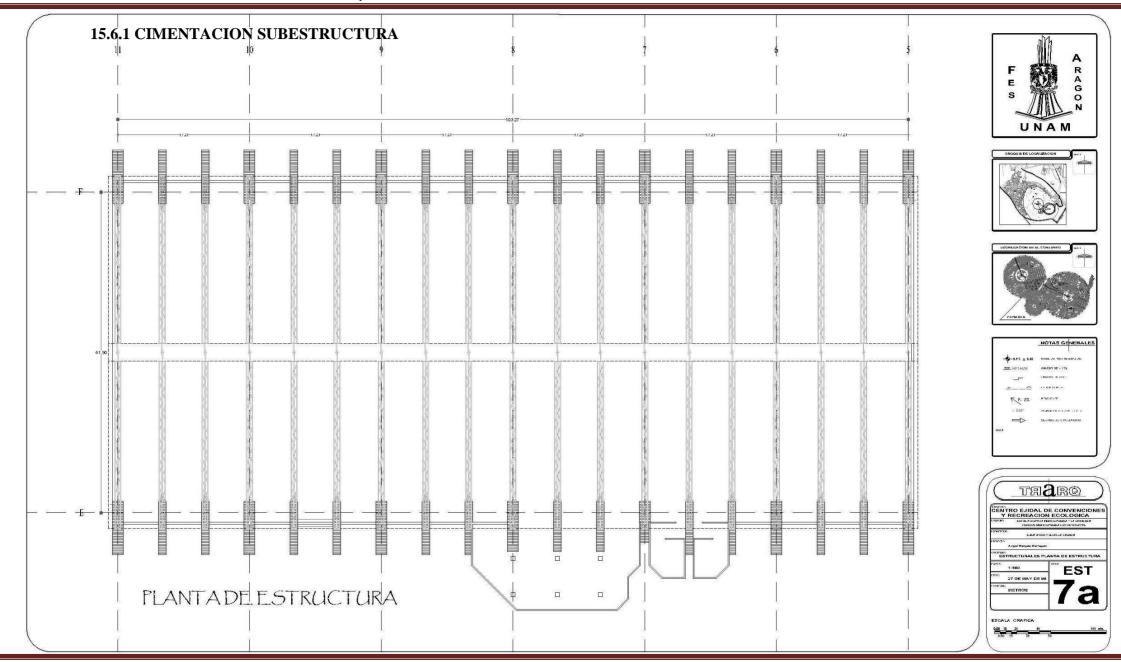


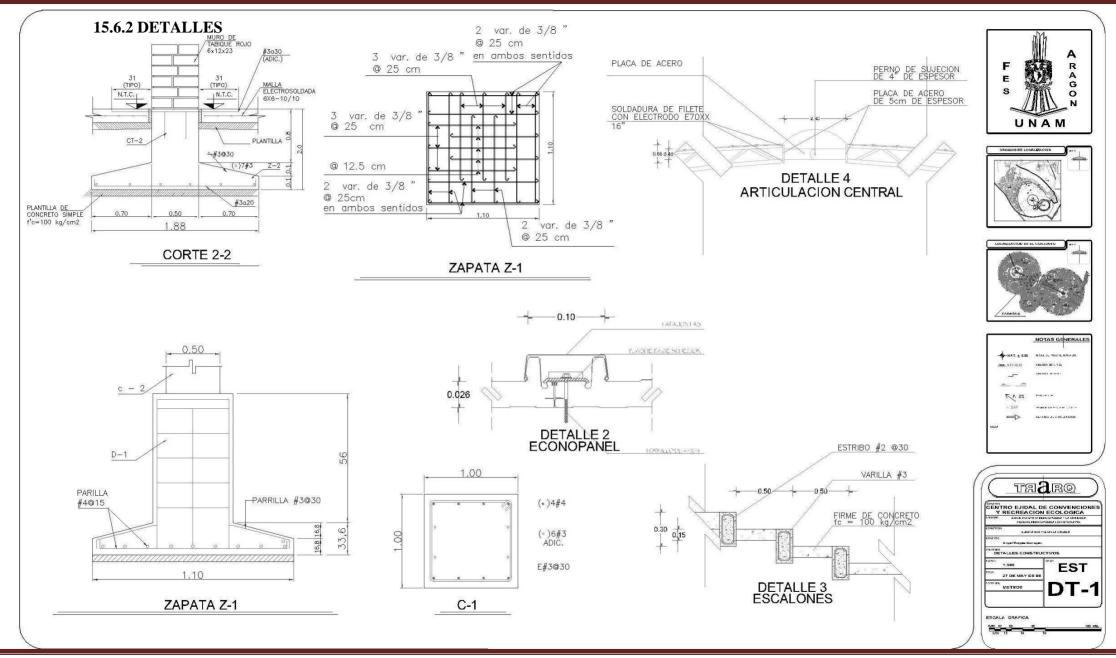


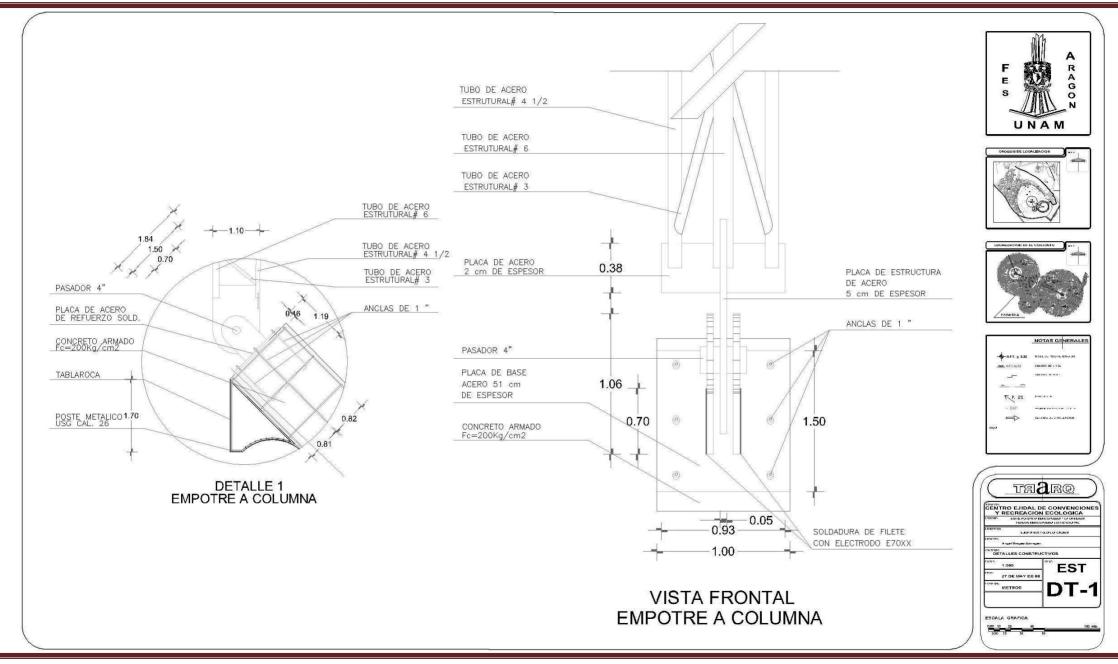


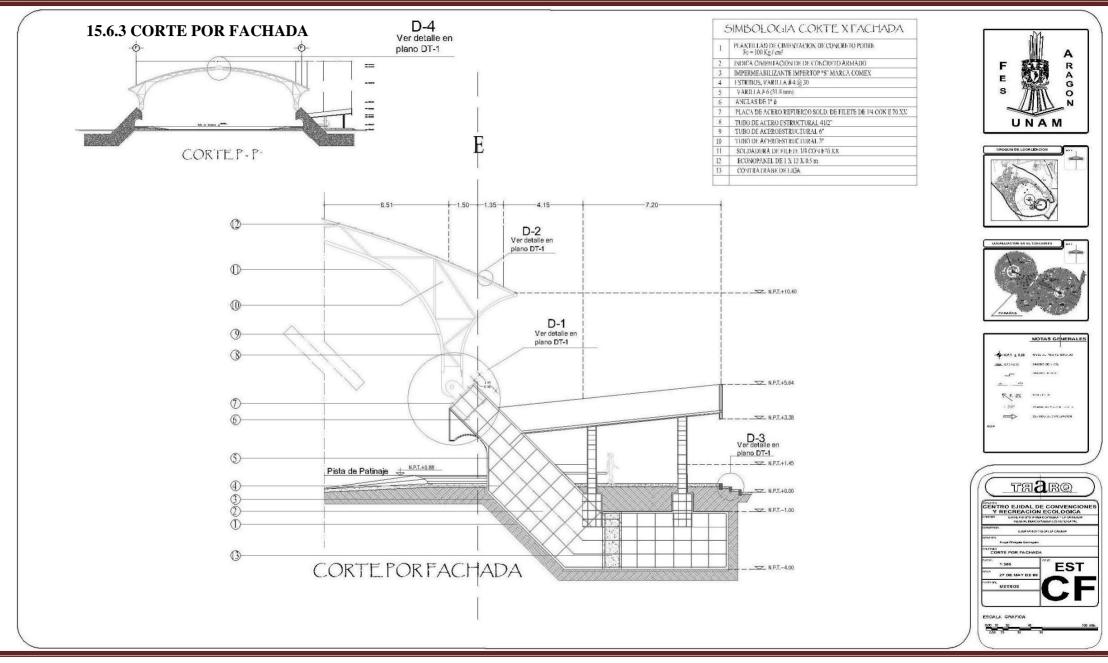












15.6.4 MEMORIA DESCRIPTIVA

SUB-ESTRUCTURA

Se basa en las características del suelo (alta resistencia) se propone hacer un mejoramiento del suelo para desplantar la cimentación, ya que por ser suelo de siembra, la tierra no tiene la compactación necesaria.

Dicha Sub-Estructura se compone por zapatas de concreto armado de 14.58 metros por 1.00 metro y 14.58 metros por 1.40 metros con una separación a cada 4.60m a paño, estos cimientos están ligados con una contratrabe de liga entre cada cimiento.

El armado de los cimientos será con varilla del numero 6 y estribos del numero 4 a cada 30 centímetros, ya colados los cimientos se les dará una mano de impermeabilizante 5x1clasico marca Comex, esto para evitar que el salitre o la humedad dañe la Sub-Estructura.

Las zapatas de cada columna se anclaran a los cimientos, y para dar el nivel de cada zapata se rellenara con tepetate compactado en capas de 30 centímetros.

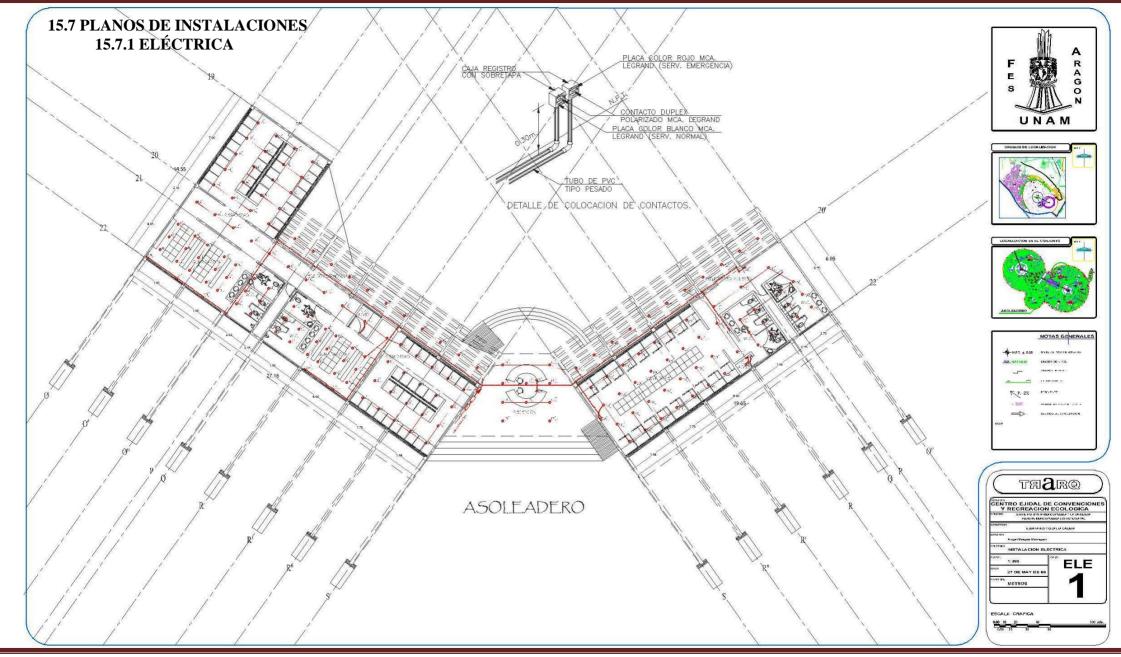
Por su forma, el cimiento sobresale del piso terminado 3.94 metros, formando un ángulo de 135°, en donde se anclaran los soportes de laSúper-Estructura.

SÚPER-ESTRUCTURA

Está formada por tubo de acero estructural de 6", 3" y 4 ½" uniendo el tubo con soldadura de filete electrodo E70XX, formando una estructura espacial que dada su forma tendrá dos puntos de apoyo uno fijo anclada a la cimentación y el otro móvil dada por un perno de sujeción.

Cada estructura se anclara a la cimentación y se unirán en el centro con una pequeña articulación, la cual estará sujeta con un perno de 4" de espesor.

La cubierta está formada a base de Econopanel (Sandwich Dek 1020 A) liso por ambas caras con núcleo de poliuretano de 30/65 milímetros de espesor integradas con chapas de lamina de aluzinc superior de 0.60 milímetros, acabado en pintura poliéster en inferior de 0.5 milímetros, acabado con primer, fijándose con tornillos a los tubos de acero estructural y sellándose con polipropileno reticulado.













	NOTAS GENERALE
1	ACQUIETIDA DE LIVIEA 23 Ko
2	MEDIDOR
3	INTERRUPTOR MECANICO Y ELEC
4	THANSFORMADOR
5	INTERRUPTOR ELECTROMAGNETICS
NGI A	

	NOTAS GENERAL
1	ACQUIFTINA DE LIÇIFIA 23 Ko
2	MEDIDOR
3	INTERRUPTOR MECANICO Y ELEC
4	TRANSFORMADOR
5	INTERRUPTOR ELECTROMAGNETIC
NGIA	

	NOTAS GENERALE
1	ACOMETIDA DE LIVIE A 28 Ko
2	MEDIDOR
3	INTERRUPTOR MECANICO Y FLEC
4	TRANSFORMADOR
5	INTERRUPTOR ELECTROMAGNETIC
NGIA	

CENTRO EJIDAL D	
	NORTH TO RESIDENT
ESCHIPTON	ATOLIN CARRIA
FENERAL Angel Vergus Berregen	1
INSTALACION EL	ECTRICA
1:200	ELE
27 DE MAY DE US	
METROS	
mmost 5.7	

TABLERO C (Asoleadero) A DESARROLLAR

CIRCL	OTIL	WATTS					
а 1		1000					
c 2	2	1000					
в 3		600					
в 4		600					
в 5		600					
в 6		600					
c 7		900					
в 8	į.	600					
в 9		400					
A 10		700					
c 11		500					
c 12		600					
A 13		600					
А 14		600					
а 15		400					
c 16		400					
Σ	= =	10100					

FACES

Α	В	С
400	600	400
600	600	900
1000	400	600
600	600	500
700	600	600
700	600	1000
3300	3400	3400

3400 — 3300	V	100		2.04		E0/
3400 — 3300 3400	A	100	=	2.94	<	5%

CIR	CUITO	WATTS
A	17	1000
В	18	500
Α	19	600
В	20	800
С	21	800
В	22	600
С	23	900
С	24	600
В	25	600
В	26	600
Α	27	900
A	28	900
	Σ =	8500

FACES

В

1000 900

C

600 600 800

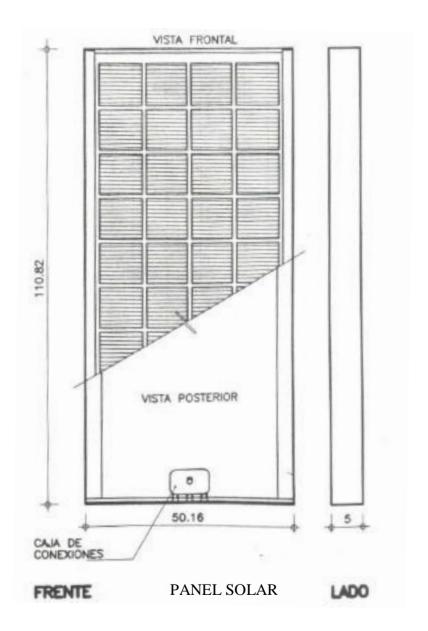
15.7.2 MEMORIA DESCRIPTIVA

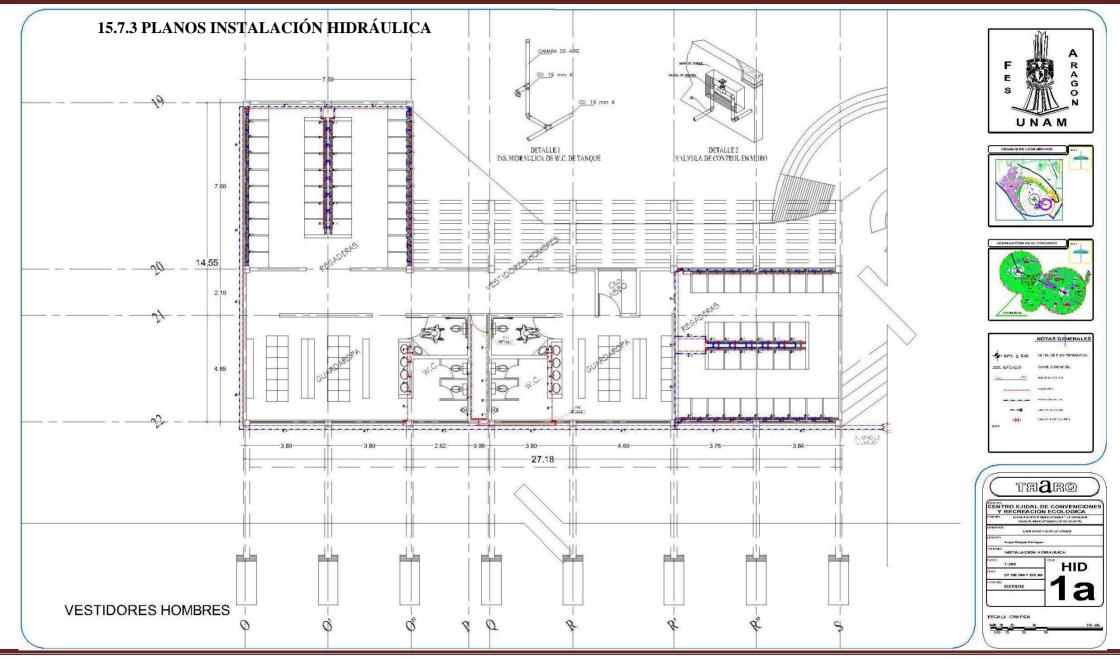
Se propone que para La Caldera Chica se suministre energía eléctrica por la compañía de Luz y Fuerza la cual será conducida por medio de una trinchera de instalaciones que estará a lo largo de cada rampa, con un ancho de 70 centímetros, para posteriormente mandarla a las 2 Sub-Estaciones eléctricas que distribuirán la energía eléctrica a La Caldera Grande, para La Caldera Chica se pretende utilizar celdas fotovoltaicas, para captar la luz del sol y almacenarla para su posterior utilización.

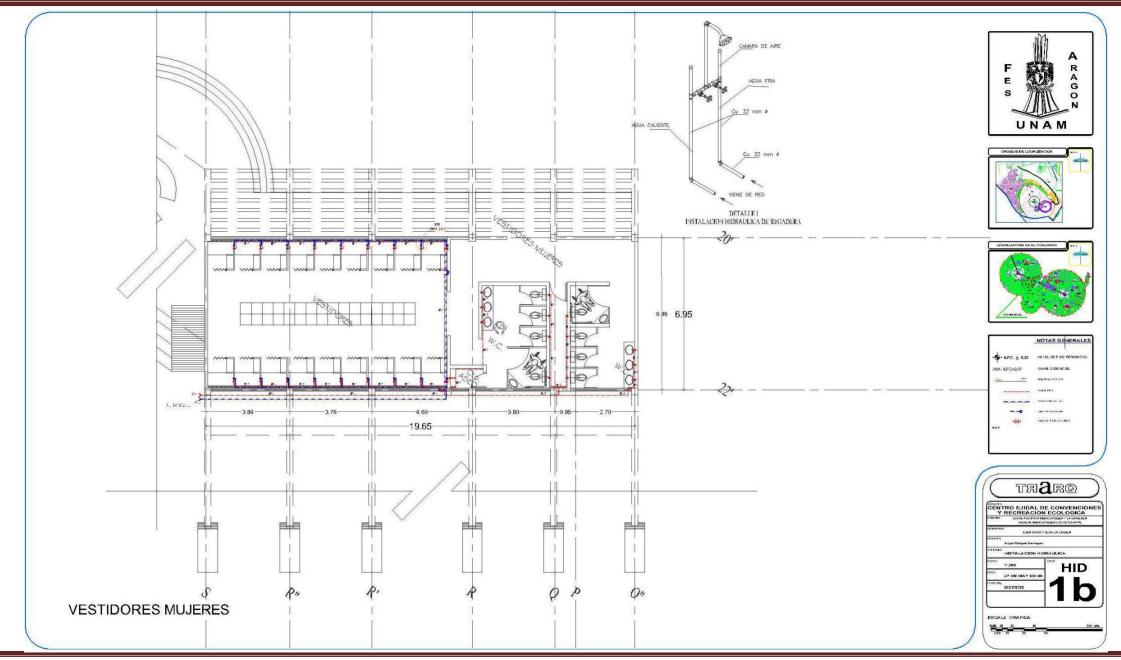
DESCRIPCIÓN DE EQUIPOS

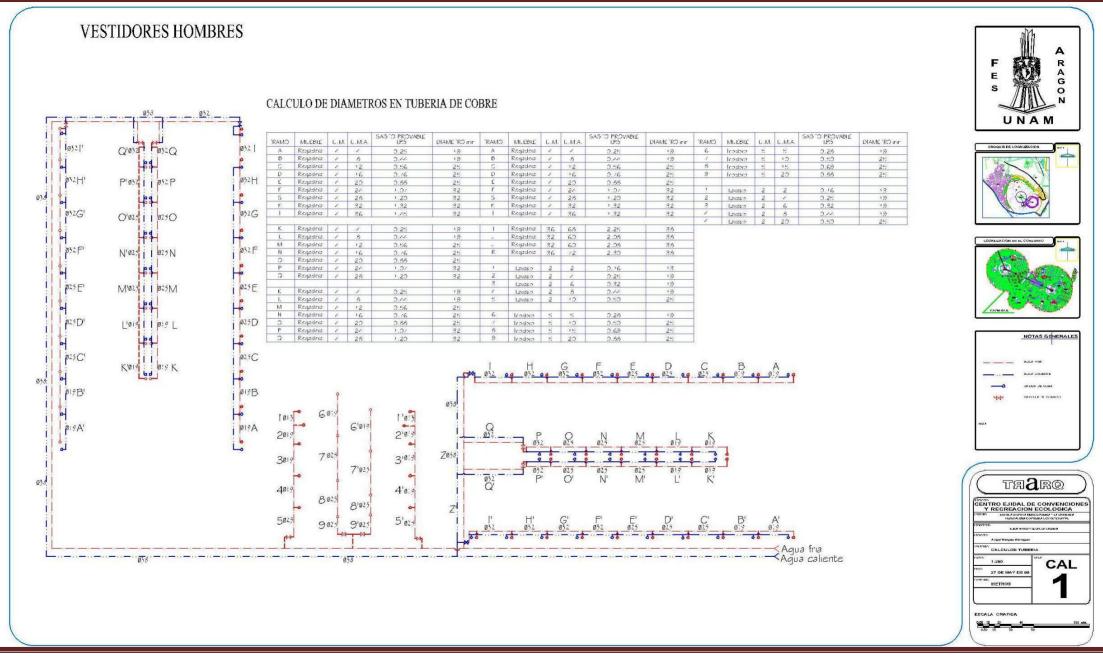
Electricidad Solar Fotovoltaica: «Los módulos solares son M5x 60-56-53, producen corriente de más de 3 Amperios (A) a potencia máxima. Pueden utilizarse en serie o en paralelo para producir las corrientes y voltajes deseados. Están revestidos de material antirreflectante; se componen de 36 células solares de silicio semicristalino, configurados electrónicamente en dos circuitos de 18 células cada uno, concentradas en serie.

La caja de conexiones esta instaladas al reverso del modulo y da fácil acceso a las terminales de circuito de 18 celdas cada uno. Los materiales usados para la fabricación de estos módulos solares resisten los climas extremos sin deterioro de su eficiencia. Las células solares de silicio semicristalino son eficientes y estables.





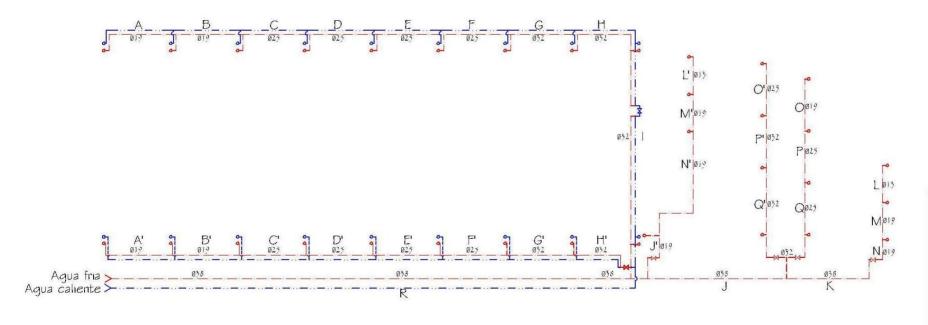




VESTIDORES MUJERES

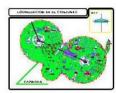
CALCULO DE DIAMETROS EN TUBERIA DE COBRE

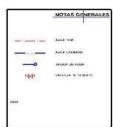
TRAMO	MUEBLE	U.M.	U.M.A.	GASTO PROVABILE LPS	DIAMETRO mm	TRAMO	MUEBLE	U.M.	U.M.A.	GASTO PROVABILE LPS	DIAMETRO mm	TRAMO	MUEBLE	U.M.	U.M.A.	GASTO PROVABILE LPS	DIAMETRO mm
A	Regadera	4	4	0.25	19	A.	Regadera	4	4	0.25	19	0	trodoro	5	20	0.88	25
В	Regadera	4	8	0.44	19	B	Regadera	4	8	0.44	19	P	trodoro	5	25	1,10	32
C	Regadera	4	12	0.56	25	C	Regadera	4	12	0.56	25	Q	trodom	5	30	1.26	32
D	Regadera	4	16	0.76	25	D	Regadera	4	16	0.76	25	J	Irodoro	5	35	2.11	38
E	Regadera	4	20	0.88	25	E	Regadera	4	20	0.88	25						
1=	Regadera	4	24	1.07	32	15	Regadera	4	24	1.07	32	L	Lavabo	2	2	0.16	13
G	Regadera	4	28	1.20	32	G	Regadera	4	28	1.20	32	M	Lavabo	2	4	0.25	19
11	Regadera	4	32	1.32	32	- It	Regadera	4	32	1.32	32	N	Lavabo	2	6	0.32	19
1	Regaders	4	36	1.45	32	1	Regadera	4	36	1.45	32	J	Lavabo	2	6	0.32	19
Α	Regadera	4	4	0.25	19	L	Lavabo	2	2	0.16	13	K	Lavabo	8	14	0.66	25
B	Regadera	4	8	0.44	19	M	Lavabo	2	4	0.25	19	74	Irodoro	35	65	2,20	38
C	Regadera	4	12	0.56	25	N	Lavabo	2	6	0.32	19	1	Regadera	36	72	2.30	38
D	Regadera	4	16	0.76	25	K	Lavabo	2	8	0.44	19						
E	Regadera	4	20	0.88	25												
Į=	Regadera	4	24	1.07	32	0	trodoro	5	5	0.28	19						
G	Regadera	4	28	1.20	32	P	trodoro	5	10	0.50	25						
I t	Regadera	4	32	1,32	32	Q	tradara	5	15	0.69	25						





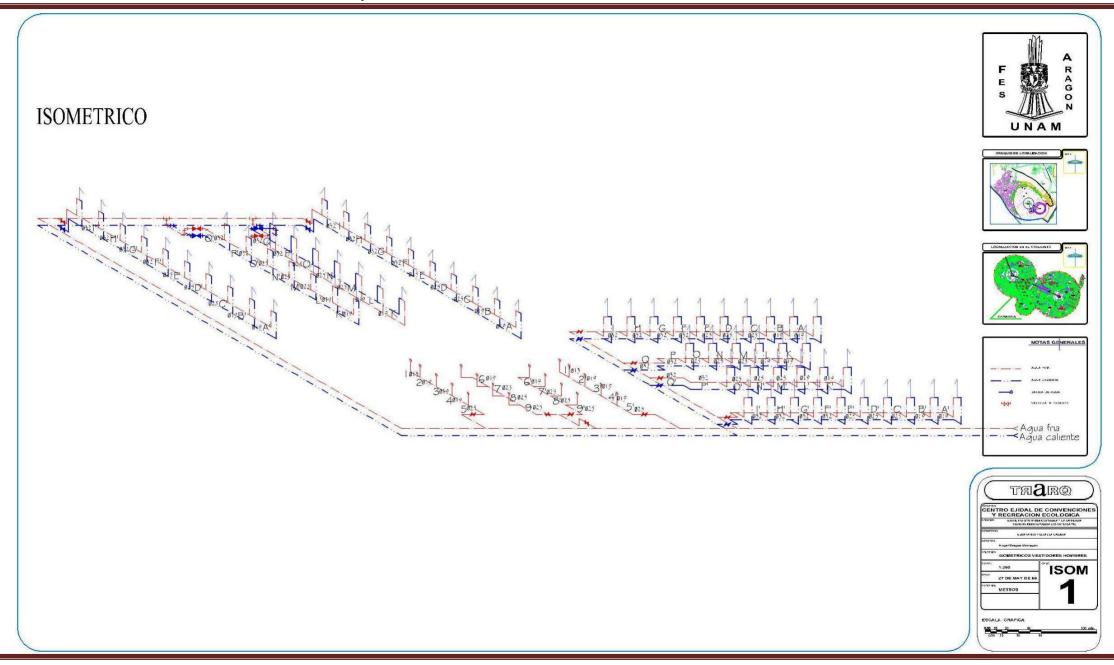


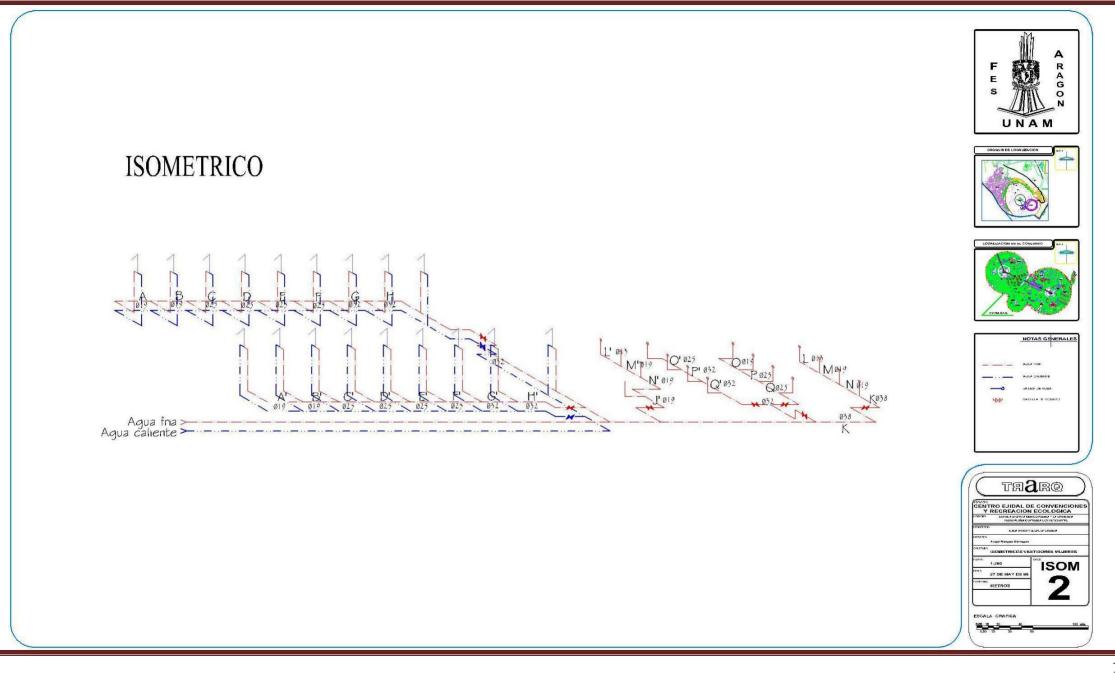












15.7.4 MEMORIA DESCRIPTIVA

Haciendo referencia al proyecto arquitectónico, la instalación hidráulica estará conformada por tanques elevados en el centro de cada caldera, esto para acortar distancias y por medio de una red abastecer cada espacio.

Iniciando con la toma general que será de 50 milímetros (2") que almacenara el agua momentáneamente en el tanque general (10 metros de largo por 15 metros de ancho por 20 metros de altura) el cual estará situado a un costado del acceso y con capacidad de 1,570.80 metros cúbicos y una bomba de 1hp (caballo de fuerza), el cual alimentara los tanques que se encuentran en el centro de cada caldera, el tanque de La Caldera Grande (10 metros por 10 metros por 20 metros) con una capacidad de 4,000 metros cúbicos y el tanque de La Caldera Chica (10 metros por 10 metros por 5 metros) con una capacidad de 500 metros cúbicos.

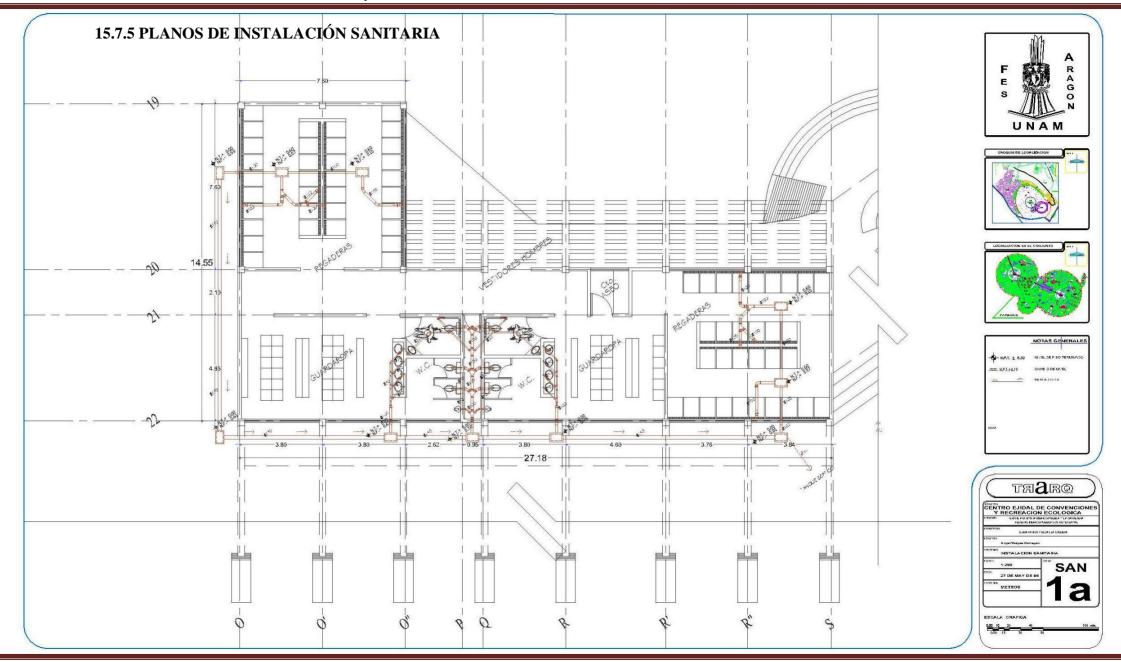
El agua conducida desde el tanque general se almacenara momentáneamente en una cisterna que se encontrara en la parte baja del tanque y posteriormente será bombeada a la parte superior del mismo para su utilización por gravedad.

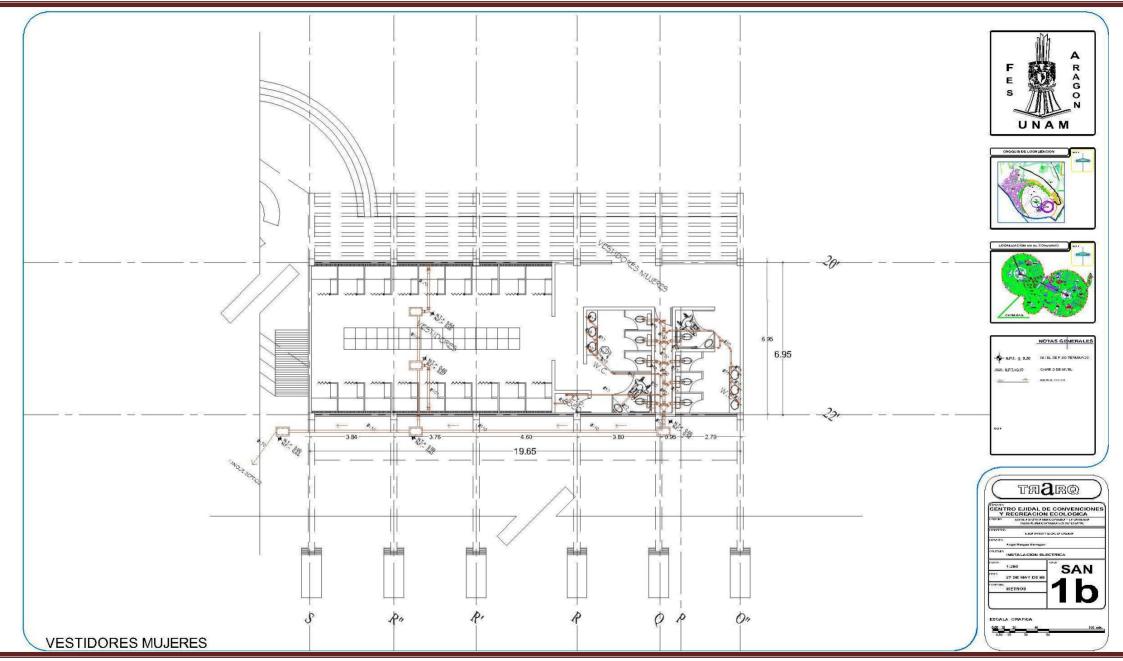
En el caso de La Caldera Grande la cisterna tendrá una capacidad de 500 metros cúbicos (10 metros de largo por 10 metros de ancho por 5 metros de alto) y con una bomba de 1hp, la cisterna de la caldera chica tendrá una capacidad de 300 metros cúbicos (10 metros por 10 metros por 3 metros) y una bomba de ½ hp.

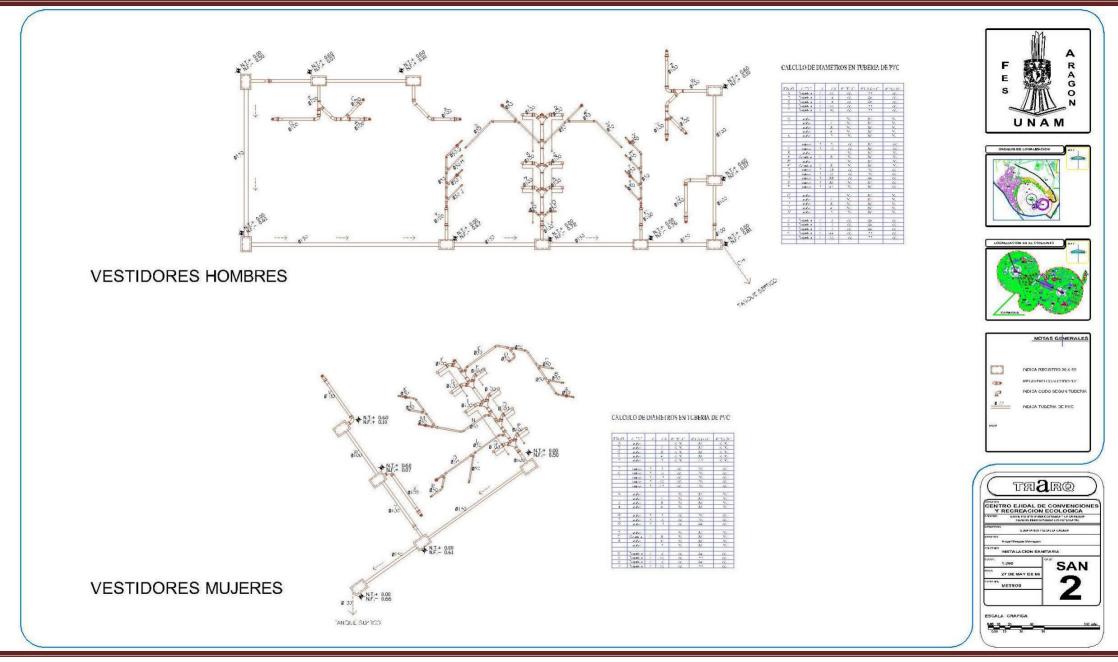
La demanda diaria de La Caldera Grande es de 115,461 L/d (litro por día), debido a la necesidad de ganar altura por la instalación del teleférico la dotación de agua se ampliara a 1 mes, por lo que da una demanda de 2,424.68 m³/mes (metros cúbicos por mes), La Caldera Chica tiene una demanda diaria de 16,856 L/d, ampliándose a 1 mes para la instalación del teleférico, tendrá una demanda de 353.98 m³/mes.

Cada tanque tendrá un compartimiento para agua potable y otro exclusivo para agua de lluvia, los cuales estarán separados por lo menos 4 m. esto para poder dar mantenimiento a ambos.

El agua de lluvia será reutilizada para riego, esto se llevara a cabo con la captación en los edificios más grandes (Restaurante, Pista de Patinaje, Rocódromo, Cuatrimotos, Administración, etc.) por medio de una cisterna para su posterior trasladó al tanque elevado para su distribución.



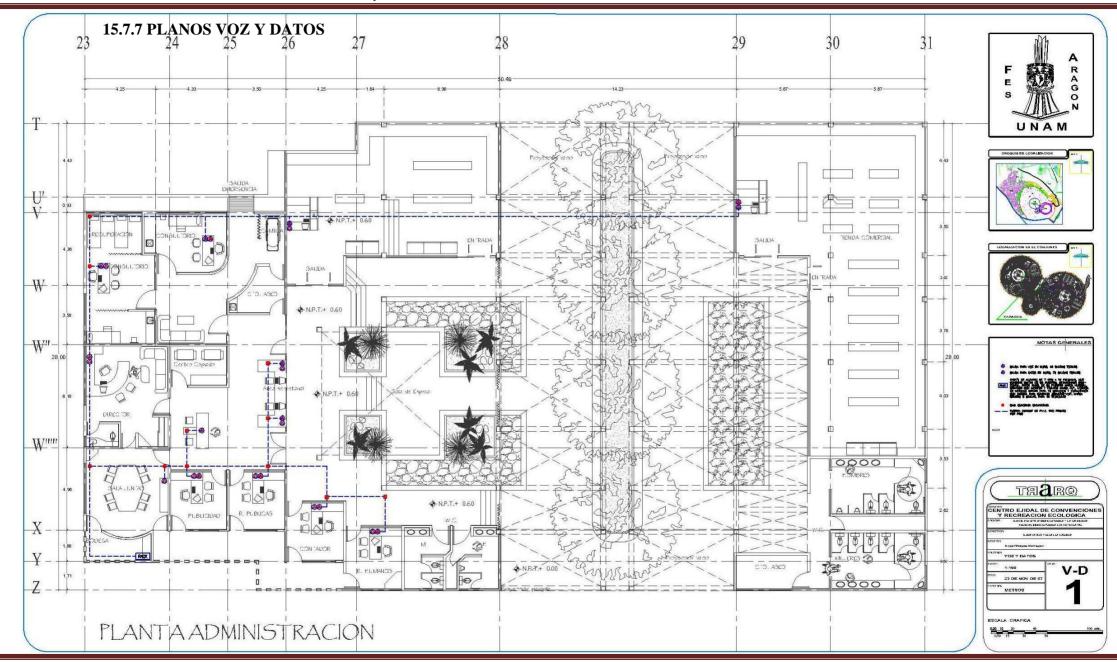


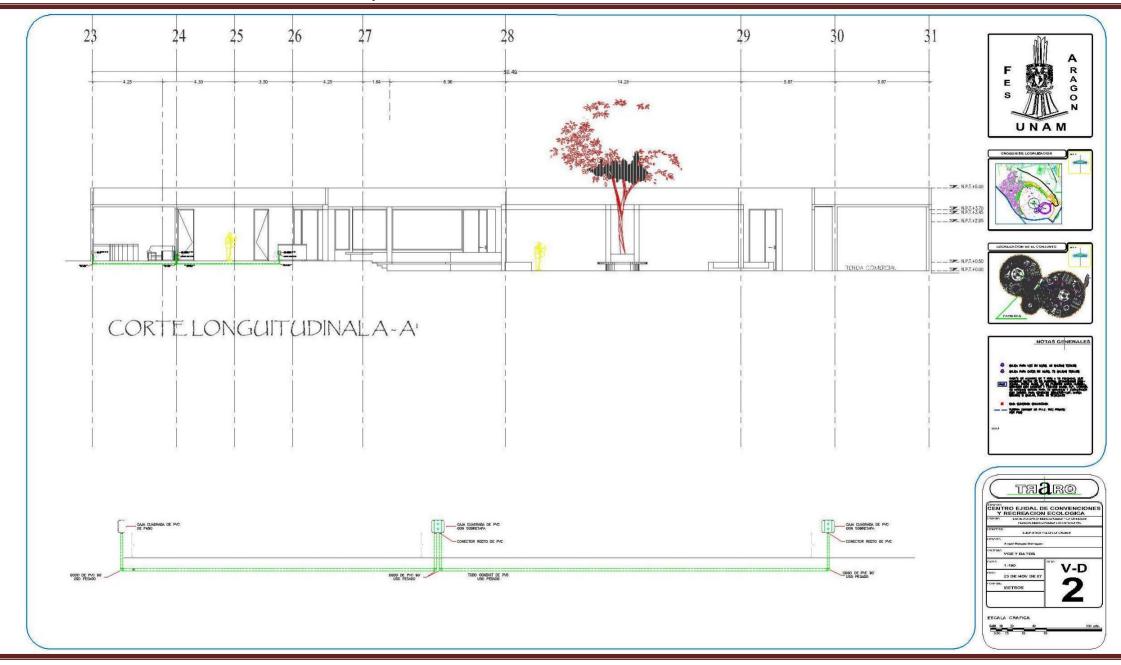


15.7.6 MEMORIA DESCRIPTIVA

Debido al aislamiento del proyecto arquitectónico, el tratamiento de aguas residuales se llevara a cabo mediante una fosa séptica por cada edificio, ya que la distancia entre cada uno es demasiado larga, para posterior mente separar los residuos sólidos y enviarlo a un campo de oxidación para su posterior utilización.

La capacidad de cada fosa séptica será de 200 metros cúbicos (10 metros por 5 metros por 4 metros), para 200 personas y un consumo de 150 L/persona.





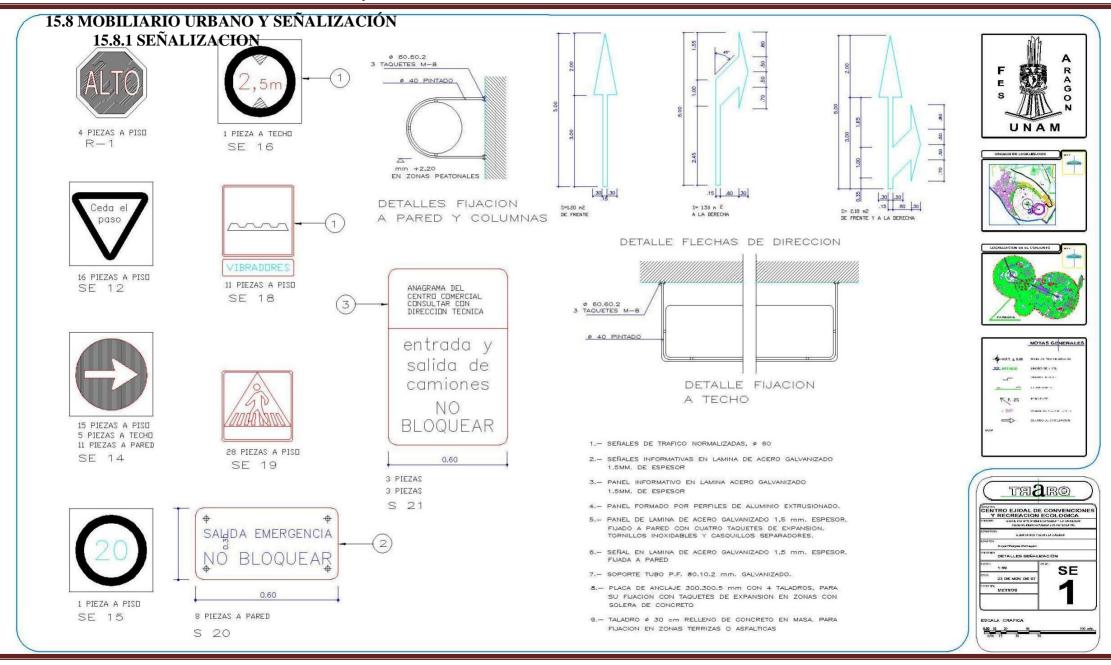
15.7.8 MEMORIA DESCRIPTIVA

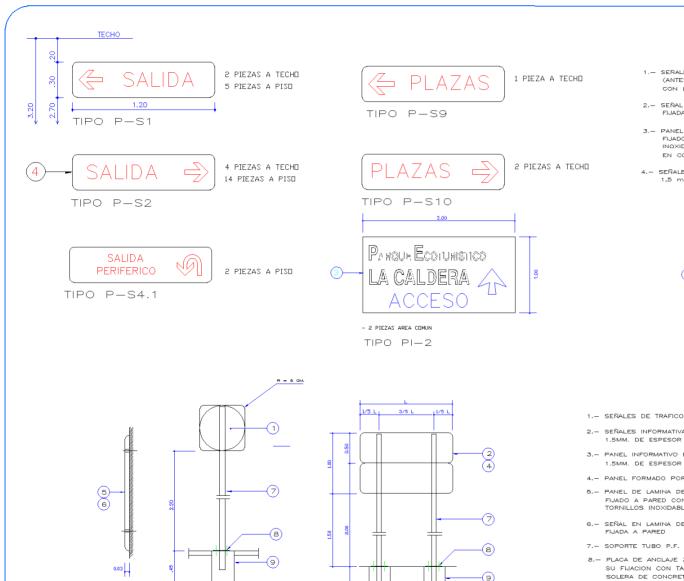
Debido a la distancia entre cada espacio se requiere la implementación de un sistema de comunicación, para lo cual se hace la propuesta de voz y datos; el rack general se encontrara en la Sub-Estación eléctrica, en La Caldera Grande, que comunicara cada espacio por medio de una Trinchera de instalaciones la cual conducirá las instalaciones de comunicaciones y las eléctricas.

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO

Rack de aluminio de 7 pies por 19 pulgadas, que contiene switch de 96 puertos (organizador horizontal), patch panel 96 puertos marca Hubbell, servidor con monitor y teclado marca H.P., Licencia de Windows server para 79 servicios y conmutador con tarjeta para conexión servidor-VolP, marca Siemens o similar para 42 Troncales.

La instalación se realizara mediante tubería de Conduit de P.V.C. tipo pesado por piso y colocando registros las cajas cuadradas de P.V.C. con sobretapa a 30 cm de altura a nivel de piso terminado.





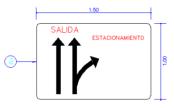
DETALLE

FIJACION

A PARED

POSTE TIPO DE SEÑAL

- 1.- SEÑALES DE TRAFICO NORMALIZADAS, TAMAÑO PEQUEÑO (ANTES DE EJECUTAR SE CONFIRMARA CON LA DIRECCION TECNICA LA LIMITACION DE ALTURA)
- 2.- SEÑAL EN LAMINA DE ACERO GALVANIZADO 1,5 mm, ESPESOR. FIJADA A PARED, TEXTO EN BLANCO SOBRE FONDO VERDE.
- 3.- PANEL DE LAMINA DE ACERO GALVANIZADO 1,5 mm. ESPESOR. FIJADO A PARED CON CUATRO TACOS DE EXPANSION. TORNILLOS INOXIDABLES Y CASQUILLOS SEPARADORES. COLOR: PICTOGRAMA EN COLORES CORPORATIVOS, TEXTOS EN BLANCO SOBRE FONDO ROJO.
- 4.- SEÑALES INFORMATIVAS EN LAMINA DE ACERO GALVANIZADO 1,5 mm. ESPESOR, FONDO BLANCO, TEXTO Y PICTOGRAMAS EN NEGRO

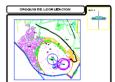


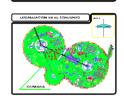
- 3 PIEZAS AREA COMUN

TIPO PI-3

- 1.- SEÑALES DE TRAFICO NORMALIZADAS. Ø 60
- 2.- SEÑALES INFORMATIVAS EN LAMINA DE ACERO GALVANIZADO
- 3.- PANEL INFORMATIVO EN LAMINA ACERO GALVANIZADO
- 4.- PANEL FORMADO POR PERFILES DE ALUMINIO EXTRUSIONADO.
- 5.- PANEL DE LAMINA DE ACERO GALVANIZADO 1,5 mm. ESPESOR. FIJADO A PARED CON CUATRO TAQUETES DE EXPANSION. TORNILLOS INOXIDABLES Y CASQUILLOS SEPARADORES.
- 6.- SEÑAL EN LAMINA DE ACERO GALVANIZADO 1,5 mm. ESPESOR.
- 7.- SOPORTE TUBO P.F. 80.10.2 mm. GALVANIZADO.
- 8.- PLACA DE ANCLAJE 300.300.5 mm CON 4 TALADROS, PARA SU FIJACION CON TAQUETES DE EXPANSION EN ZONAS CON SOLERA DE CONCRETO
- 9.- TALADRO Ø 30 cm RELLENO DE CONCRETO EN MASA. PARA FIJACION EN ZONAS TERRIZAS O ASFALTICAS



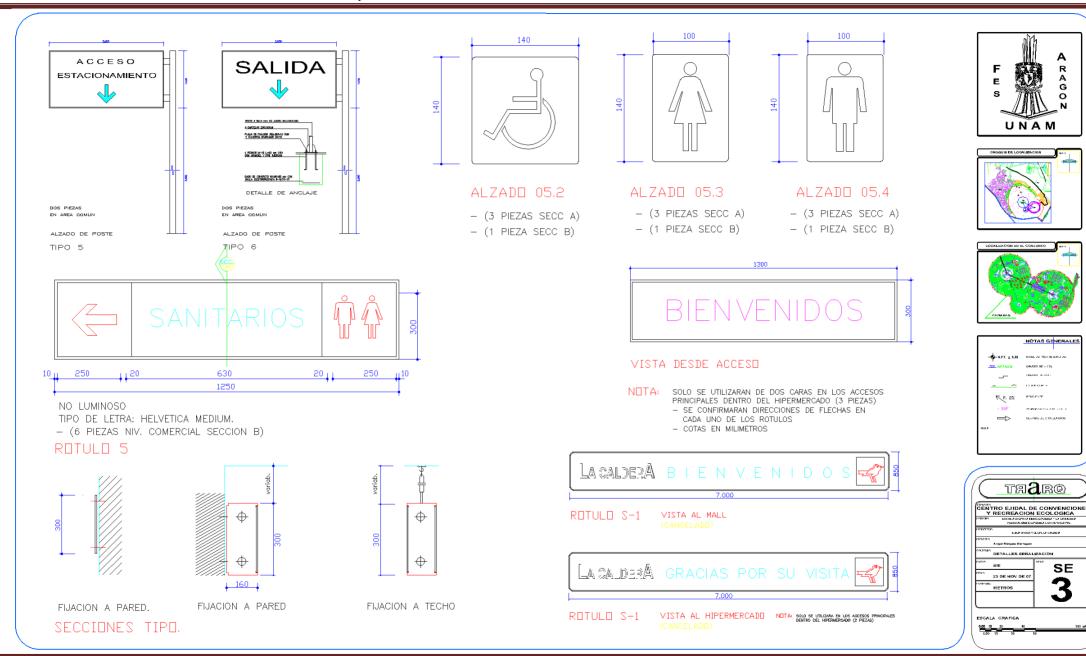


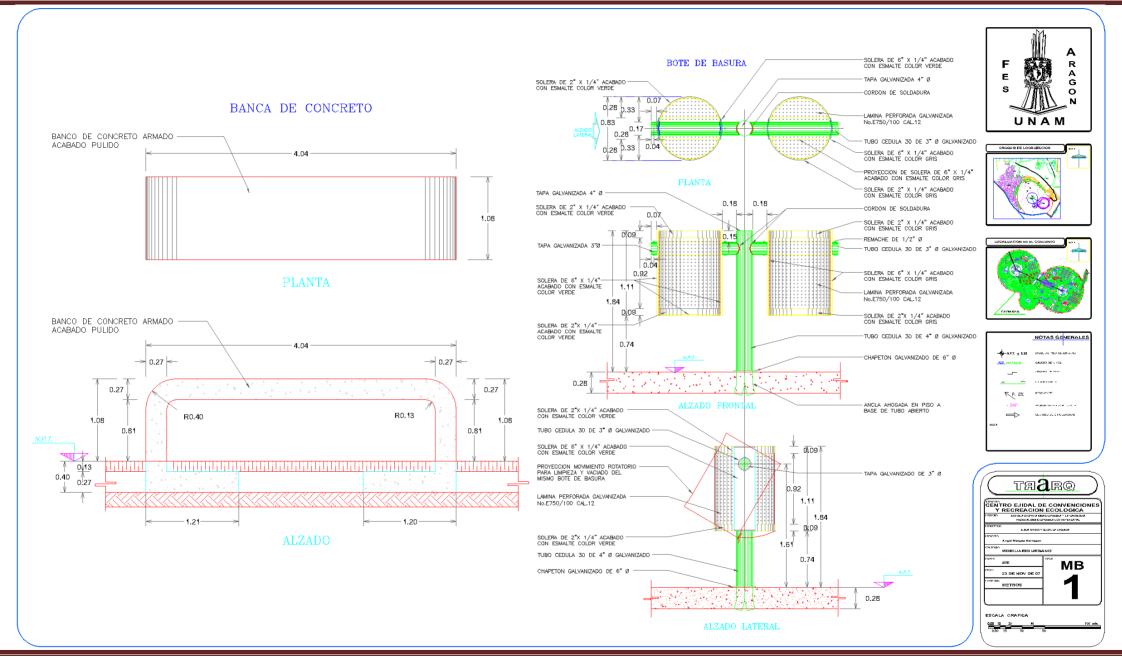




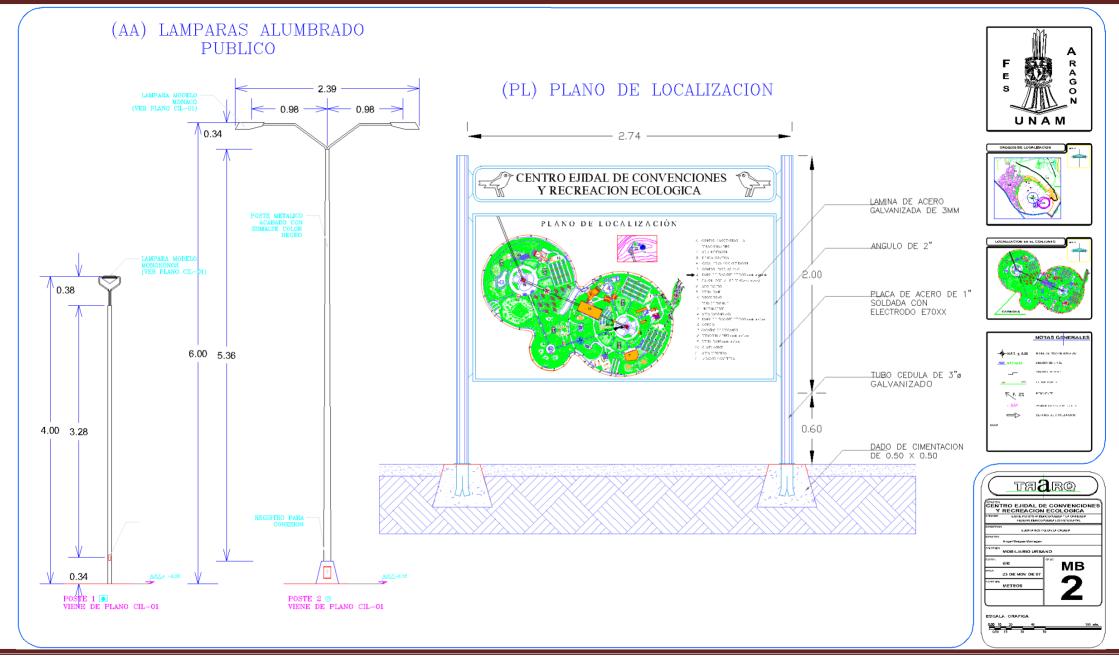


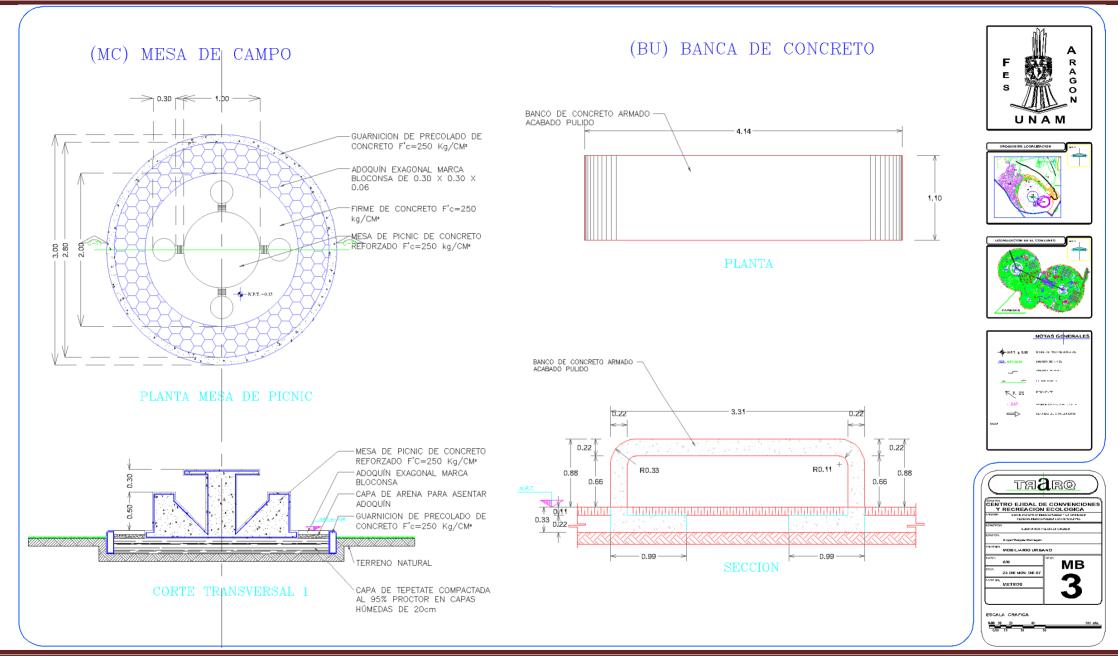


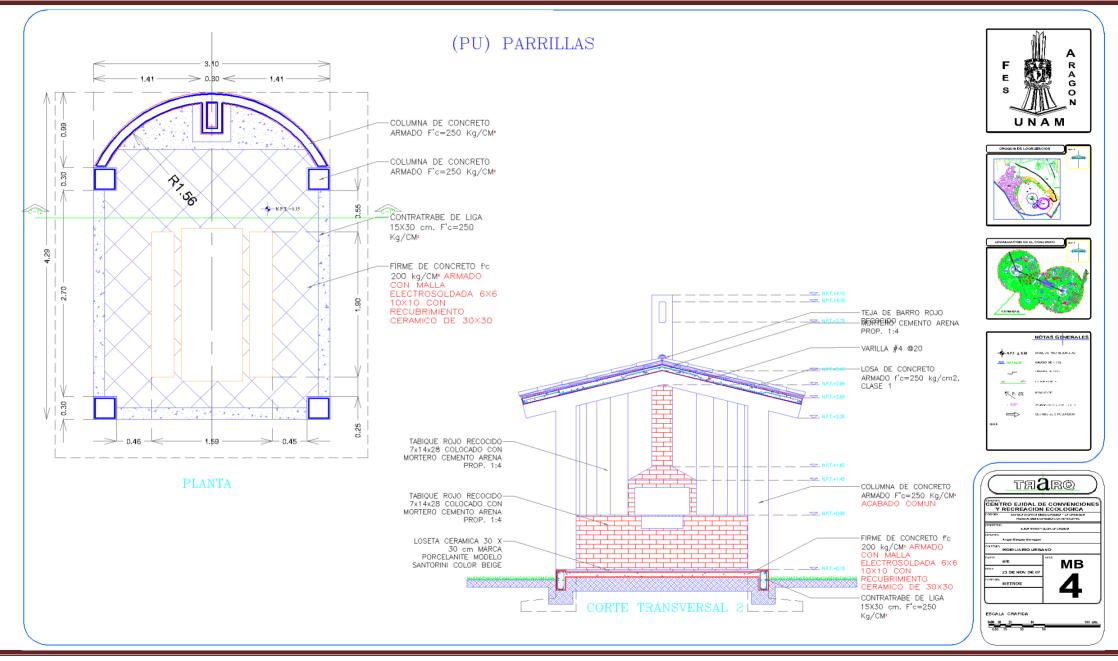




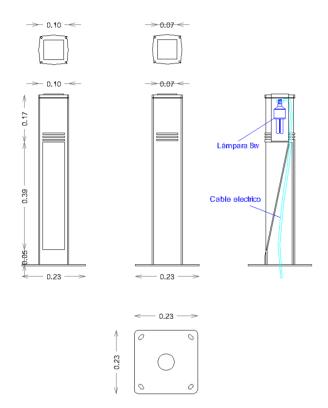








(IA-U) ILUMINACION ANDADORES



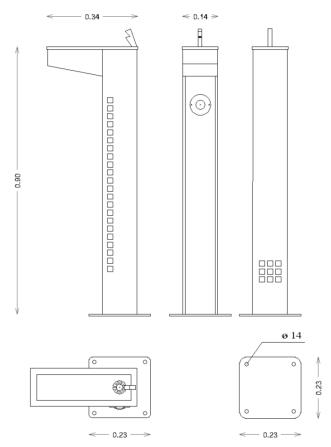
ESPECIFICACIONES TECNICAS

CUERPO DE LA PIEZA EN ALUMINIO FUNDIDO PLACA DE ANCLAJE EN ACERO AL CARBONO CALIDAD ST 52 DE ESPESOR 5 mm.

PARA ILUMINACION SUPERIOR COMPUESTA POR UNA TIRA DE LEDS DE 30 WATS.

ANCLAJE MEDIANTE TACOS METALICOS M-10

(BM-U) BEBEDERO METALICO



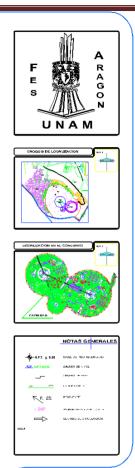
ESPECIFICACIONES TECNICAS

LAVABOS Y SURTIDORES EN ACERO INOXIDABLE AISI-316L

INSTALACION: TUBERIA DE IMPULSION 3/8" Y TUBERIA DE DESAGÜE EN POLIETILENO DE $40 \mathrm{mm}$.

FIJAION MEDIANTE TACOS METALICOS M10

ACABADO SATINADO GRANO 220



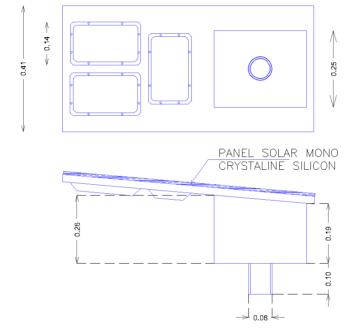




(LS-U) LAMPARA SOLAR

0.30 -

<--- 0.23 --->



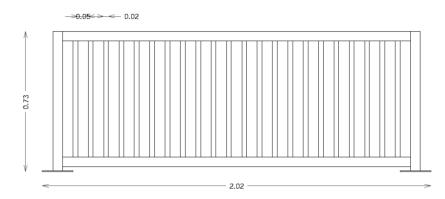
ESPECIFICACIONES TECNICAS

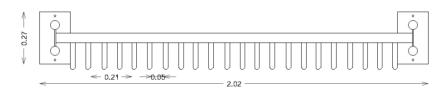
LAMPARA MODELO hIGHLIGHT ML-40

140W DE OPERACION NOCTURNA. PANEL SOLAR MONO CRYSTALINE SILICON BATERIA DE LEAD ACID VOLTAJE 12 VDC 40AH

ALTURA RECOMENDADA DE INSTALACION 4M

(BI-U) BICIESTACION





R=90 92 0

<-- 0.27 -->

→ 0.17 —

ESPECIFICACIONES TECNICAS

APOYO DE RUEDA TUBO DE ACERO ISO/R-65, L II 1 1/2 (DIAMETRO 26.9mm Y 2.35 mm DE ESPESOR)

BASTIDOR TUBO DE ACERO ISO/R-65 L II 1 1/2 (DIAMETRO 48.3 mm Y 2.9 mm DE ESPESOR)

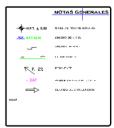
SJECION MEDIANTE TACOS METALICOS M-10

UNA CAPA DE IMPRIMACION ANTICORROSIV Y OTRA DE TERMINACION CON PINTURA POLIESTER SECADO EN HORNO A 180°C















15.8.3 MEMORIA DESCRIPTIVA

La instalación de un dispositivo de señalización siempre debe estar avalada por un estudio de Ingeniería de Tránsito que así lo justifique, así como por los requerimientos necesarios fundamentados en las diferentes necesidades viales. Estos elementos requieren de la autorización de la dependencia oficial que los regule, cualquier elemento colocado sin la reglamentación adecuada podrá ser removido por las autoridades competentes.

La instalación de los elementos de señalización no debe ser ni excesiva ni invasora en el espacio público. Se deben evitar donde lo que se quiera prevenir, regular o informar sea evidente por sí solo.

MATERIALES PARA LOS DISPOSITIVOS DE SEÑALIZACIÓN

Para la elección de materiales, se debe hacer una selección de aquellos que por su calidad, garanticen la resistencia al desgaste y los bajos costos de mantenimiento.

SEÑALES RESTRICTIVAS

Por lo que se propone placas de aluminio extruido y lamina calibre 18 las cuales tendrán las medidas de 60 por 60 centímetros. Todas las señales tendrán el fondo en blanco con película reflejante alta intensidad o tinta opaca para serigrafía. La señal de alto tendrá un fondo rojo con diamante, con las letras y el filete en blanco con recorte de película reflejante grado diamante o tinta transparente para serigrafía.

POSTES

Esta propuesta de perfil tubular galvanizado cuadrado de 2 pulgadas calibre 16 marca ZINTRO o similar. Altura libre de 3 metros de la parte inferior de la señal al nivel de la acera y deberá tener una distancia libre mínima de 30 centímetros entre la orilla de la acera y la proyección vertical de la orilla de la placa que se montara, en el punto de sujeción de la placa al perfil tubular será a través de una ménsula de lamina galvanizada sujeta a la señal informativa y al perfil tubular con pijas de 2 pulgadas \$\phi\$ (Calibre 16). En la obra civil se propone una cimentación de 30 por 30 por 60 centímetros de profundidad rellena de concreto estructural de 250 Kilogramos/centímetro cuadrado y una deformación del poste a manera de anclaje para la adecuación sujeción concreto.

SEÑAL INFORMATIVA

Instaladas en lugares visibles son de forma rectangular de 40 centímetros de alto con 90 centímetros de largo, se propone en policarbonato macizo de 10 milímetros de espesor, el color será en blanco de película reflejante alta intensidad, con la leyenda y el filete en negro con recorte de película o tinta opaca para serigrafía.

SEÑAL INFORMATIVA DE DIRECCIÓN

De forma rectangular de 30 centímetros de alto con 90 centímetros de largo, la placa se propone de aluminio extruido y lamina prelacada Calibre 12, el fondo es de color blanco con película reflejante alta intensidad con la leyenda flecha y filete en negro, recorte de película o tinta opaca para serigrafía.



16. FACTIBILIDAD ECONÓMICA

16.1 COSTO DEL TERRENO

Superficie en metros cuadrados

361, 048.38 m²

Costo por metro cuadrado

\$ 880.00 M.N.

Costo del terreno

\$ 317, 722, 574. 40 M.N.

16.2 PRESUPUESTO GLOBAL POR ÁREAS

	PROYECTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE \$
1	Plaza de acceso	M2	10011.47	380.00	3,804,358.60
2	Plaza caldera grande	M2	7,239.41	380.00	2,750,975.80
3	Plaza caldera chica	M2	7,239.41	380.00	2,750,975.80
4	Modulo de Seguridad y vigilancia (1)	M2	90.83	4,500.00	408,735.00
5	Reja Perimetral	ML	3,497.74	3,500.00	12,242,098.40
6	Administración e información	M2	1352.58	7,000.00	9468,060.00
7	Cafetería Cima	M2	475.29	6,000.00	2,851,740.00
8	Áreas de Estacionamiento (5)	M2	39,631.06	250.00	9,907,765.00
9	Espacios de Convivencia Familiar (Área de Parrillas)	M2	9,151.24	1,500.00	13,725,860.00
10	Mirador (Cima)	M2	565.69	2,500.00	1,414,225.00
11	Adecuaciones Vialidades Vehiculares	M2	27789.46	280.00	7,781,048.80
12	Áreas de Juegos Infantiles (8)	LOTE	8	750,000.00	6,000,000.00
13	Pista de Patinaje	M2	6,024.23	450.00	2,710,903.50
14	Restaurante (2)	M2	3,557.26	7,698.51	27,385,601.68
15	Rocódromo	M2	745.29	6,000.00	4,471,740.00
16	Asoleadero	M2	605.93	6,000.00	3,635,580.00
17	Salón de Usos Múltiples	M2	2,333.26	6,000.00	13,999,560.00
18	Dasonomía	M2	700.43	4,163.79	2,916,443.43
19	Cabañas (13)	M2	1,596.79	2,558.82	4,085,898.19
20	Alberca (3)	M2	4,674.32	6,470.90	30,247,057.29
21	Cuatrimotos	M2	821.07	6,000.00	4,926,420.00
22	Gotcha	M2	18,687.22	850.00	15,884,137.00

	PROYECTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE \$
23	Espacio Deportivo (4)	M2	2,107.52	375	790,320.00
24	Invernaderos (2)	M2	476.85	1,200.20	572,232.00
25	Lagos (3)	M2	9,772.67	1,300.00	12,704,471.00
26	Forestación General	M2	276,189.70	375	103,571,137.50
27	Sendero Peatonal	M2	28,194.57	350	9,868,099.50
28	Fuente (1)	M2	518.75	1,000	518,750.00
29	Cisterna de Agua Pluvial (2)	M2	200	2,500	500,000.00
30	Trotapista, Ciclopista	M2	7,489.25	295	2,209,328.75
31	Modulo Servicios Sanitarios (4)	M2	460.96	6,000	2,765,760.00
32	Sistema Fotovoltaico	Lote	1	4,500,000	4,500,000
33	Servicios de Mantenimiento (2)	M2	724.52	3,000	2,173.56
34	Infraestructura	Lote	2	8,650,000.00	17,300,000.00
			_	SUBTOTAL	338,671,455.80
		ĪMI	PORTE TOTAL A CO	STO DIRECTO	338,671,455.80

16.3 COSTO PORCENTUAL POR PARTIDAS

PARTIDA	PORCENTAJE	COSTO \$
PRELIMINARES	2.00%	6,773,429.12
CIMENTACIÓN	13.00%	44,027,289.25
ESTRUCTURA	16.00%	54,187,432.93
ALBAÑILERÍA	13.00%	44,027,289.25
INSTALACIÓN HIDRÁULICA	5.00%	16,933,572.79
INSTALACIÓN INDRAULICA INSTALACIÓN SANITARIA	4.00%	13,546,858.23
INSTALACIÓN SANTIARIA INSTALACIÓN ELÉCTRICA	9.00%	30,480,431.02
INSTALACIONES ESPECIALES	4.00%	13,546,858.23
ACABADOS HERRERÍA CANCELERÍA Y CARPINTERÍA	18.00%	60,960,862.04
	7.00%	23,707,001.91
OBRA EXTERIOR	6.00%	20,320,287.35
LIMPIEZA	3.00%	10,160,143.67
TOTAL COSTO TOTAL	100%	338,671,455.80
UTILIDADES	9%	30,480,431.02
COSTOS INDIRECTOS	16%	54,187,432.93
COSTOS INDIRECTOS	1070	34,107,432.73
COSTO TOTAL	100%	423,339,319.75

16.4 PROGRAMA DE OBRA

PARTIDA	PORCENTAJE	COSTO \$	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
PRELIMINARES	2.00%	6,773,429.12	2257809.71	2257809.71	2257809.71				
CIMENTACIÓN	13.00%	44,027,289.25			8805457.85	8805457.85	8805457.85	8805457.85	8805457.85
ESTRUCTURA	16.00%	54,187,432.93					7741061.85	7741061.85	7741061.85
ALBAÑILERÍA	13.00%	44,027,289.25			4891921.03	4891921.03	4891921.03	4891921.03	4891921.03
INSTALACIÓN	5.00%	16,933,572.79						1693357.28	1693357.28
HIDRÁULICA									
INSTALACIÓN	4.00%	13,546,858.23		2709371.65	2709371.65	2709371.65			
SANITARIA									
INSTALACIÓN	9.00%	30,480,431.02							
ELÉCTRICA									
INSTALACIONES	4.00%	13,546,858.23							
ESPECIALES									
ACABADOS	18.00%	60,960,862.04							
HERRERÍA	7.00%	23,707,001.91							
CANCELERÍA Y									
CARPINTERÍA									
OBRA EXTERIOR	6.00%	20,320,287.35							2257809.71
LIMPIEZA	3.00%	10,160,143.67							
SUMA PARCIAL	100.00%	338,671,455.79	2257809.71	4967181.35	18664560.23	16406750.52	21438440.72	23131798.00	25389607.71
% PARCIAL			0.67%	1.47%	5.51%	4.84%	6.33%	6.83%	7.50%
SUMA			2257809.71	7224991.06	25889551.29	42296301.81	63734742.54	86866540.54	112256148.25
ACUMULADA									
% ACUMULADO			0.67%	2.13%	7.64%	12.49%	18.82%	25.65%	33.15%

AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO
7741061,85	7741061,85	7741061,85	7741061,85				
4891921,03	4891921,03	4891921,03	4891921,03				
		1693357,28	1693357,28		1693357,28	1693357,28	
		2709371,65	2709371,65				
							7620107,76
6096086,20	6096086,20	6096086,20	6096086,20	6096086,20	6096086,20	6096086,20	6096086,20
			3386714,56	3386714,56	3386714,56		3386714,56
	2257809,71		2257809,71		2257809,71		2257809,71
18729069,08	20986878,78	23131798,00	28776322,27	9482800,76	13433967,75	7789443,48	19360718,22
5,53%	6,20%	6,83%	8,50%	2,80%	3,97%	2,30%	5,72%
130985217,33	151972096,12	175103894,12	203880216,39	213363017,15	226796984,90	234586428,38	253947146,60
38,68%	44,87%	51,70%	60,20%	63,00%	66,97%	69,27%	74,98%

ABRIL	MAYO	JUNIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
4 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	4.0000== 0.0						
1693357,28	1693357,28		1693357,28				
7620107,76	7620107,76	7620107,76					
					4515619,41	4515619,41	4515619,41
6096086,20	6096086,20						
	3386714,56		3386714,56				
	2257809,71		2257809,71	2257809,71			
					3386714,56	3386714,56	3386714,56
15409551,24	21054075,50	7620107,76	7337881,54	2257809,71	7902333,97	7902333,97	7902333,97
4,55%	6,22%	2,25%	2,17%	0,67%	2,33%	2,33%	2,33%
269356697,84	290410773,34	298030881,10	312706644,18	314964453,89	322866787,86	330769121,82	338671455,79
79,53%	85,75%	88,00%	92,33%	93,00%	95,33%	97,67%	100,00%

16.5 HONORARIOS POR ARANCEL

El colegio de Arquitectos a desarrollado una serie de gráficos y formulas que propiamente a nombrado "ARANCEL DE HONORARIOS DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MÉXICO" en estas tablas encontramos formulas para el cálculo de cada uno de los proyectos llámese estructural, arquitectónico, etc.

Fórmula para obtener factor de área construida:

$$\mathbf{Fsx} = \frac{(Sx - Lsa) (Fsb - Fsa) + Fsa}{(Lsa - Lsb)}$$

Donde:

Fsx = Factor de área construida total.

Sx = Area construida total.

Lsa = Limite de superficie menor más aproximada a Sx.

Fsa = Factor de superficie en grafica correspondiente a Lsa.

Fsb = Factor de superficie en grafica correspondiente a Lsb.

Lsb = Limite de superficie mayor mas aproximada a Sx.

 $Sx = 67, 267.22 \text{ m}^2$

Lsa =**2.75**

Fsa = **300, 000**

Fsb = 400,000

Lsb = 3.02

Fórmula para obtener honorarios:

$$\mathbf{H} = \frac{\text{(Fsx) (CD)}}{100}$$

Donde:

H = Honorarios

Fsx = Factor de área construida total.

CD = Costo directo.

100 = Constante.

Sustitución Factor de área construida total:

$$Fsx = \frac{(67, 267.22 - 2.75) (3.02 - 300, 000) + 400, 000}{(2.75 - 3.02)}$$

$$Fsx = 16,816.98$$

Sustitución Obtención de Honorarios:

$$H = \frac{(16,816.98) (338,671,455.80)}{100}$$

$$H = 56,954.31$$

17. CONCLUSIONES

El problema planteado inicialmente en esta tesis al buscar la forma de crear fuentes de ingreso para los ejidatarios dueños del Volcán la Caldera, quienes tras largo tiempo han tenido la iniciativa de crear un espacio de convivencia familiar, de donde parte la propuesta de realizar un espacio forma que cubra estas necesidades, sino que además pueda incrementar el turismo de los municipios colindantes con al Municipio de la Paz.

El "Centro Ejidal de Convenciones y Recreación ecológica" cuenta con zonas de esparcimiento y de convivencia para todo tipo de personas con lo cual se pretende captar la atención de los jóvenes, evitando la delincuencia y el vandalismo, ya que al contar con este tipo de espacios se dará una interacción entre espacio y el usuario.

Al cumplirse con las necesidades de esta tesis, se queda en espera de conseguir los permisos y el patrocinio por partes de empresas privadas a las cuales se les concesionarán cada zona por un periodo determinado según convenga a los ejidatarios, tomando en cuenta que éstos últimos los que trabajarán en las instalaciones para que al cumplirse el periodo de concesionamientos ellos conozcan el funcionamiento de sus instalaciones.

Por lo que cubriendo con todas las necesidades planteadas, el Centro Ejidal de Convenciones y Recreación Ecológica no contara con espacios para la recreación sino creara conciencia en la sociedad del cuidado de la naturaleza tanto flora como fauna, con la creación de viveros para la reforestación del mismo parque y los invernaderos en los cuales se cultivaran los frutos necesarios para hacer autosuficiente este parque, consumiendo lo ahí cultivado, separando la basura orgánica e inorgánica con lo cual, la orgánica se hará composta para el cuidado y mantenimiento de las áreas verdes y la inorgánica se venderá a los centros de acopio, logrando así el acercamiento del sujeto a su entorno natural.

18. BIBLIOGRAFÍA

Enciclopedia de los municipios de México; 2001

Pagina Web:

http://www.e local.gob.mx/work/templates/enciclo/mexico/mpios/15031a.htm

Autor: Gobierno del estado de México; Plan municipal de Desarrollo Urbano

Versión digital: www.losreyeslapaz.gob.mx;

Julio de 2003;

Autor: Gobierno del Distrito Federal

Normas Técnicas Complementarias para Diseño y Construcción de Cimentaciones.

Versión Digital: (*.doc)

Julio de 2004

Autor. Gobierno del Estado de Mexico Ley de Parques Estatales y Municipales

Versión Digital: (*.doc) Toluca Edo. Ges. Mayo 1976

Autor: Gobierno del Distrito Federal

Reglamento de Construcciones para el Distrito federal

Versión digital: (*.doc)

Agosto de 1993

Autor: Plazota Anguiano Alfredo

Enciclopedia de Arquitectura plazota Vol. 8

Edit. LIMUSA 1997, Mexico D.F. Autor. SEDESOL

Sistema normativo de equipamiento Urbano Tomo V Recreación y deporte

Versión digital: (*.pdf)

Autor: Armando Defis Caso

Energía, Fuente primaria, utilización ecológica

Edit. Árbol 1999, Colombia

Páginas Web:

http://www.losreyeslapaz.gob.mx

http://www.inegi.gob.mx

http://www.tdysa.com.mx/Fosas.htm

http://www.ine.gob.mx/ueajei/publicaciones/libros/7/familia.html

http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/publicaciones/publi_biosfera/fauna

http://www.yucatan.com.mx/especiales/faunaenextincion/

http://www.infoplagas.com

http://www.mascotamigos.com.ar/

http://www.damisela.com/zoo/anfi/anura/bufonidae/

http://www.insecta-inspecta.com/

http://www.kunafin.com/

http://www.vertebradosibericos.org/aves/

http://www.podernatural.com